Domingo 15 de Febrero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 408.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79--VICTORIA--79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor---EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable---PEDRO GIMENEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1874.

Alianzas electorales

Ayer habrán tenido oportunidad nuestros lectores, de ver por la publicacion de los telégramas con que el Presidente ha querido justificar su resolucion de prohibir la reuniones de ciudadanos en el Rosario, violando así la Constitucion Nacional y la de esa provincia, autorizado por el temor y la sospecha que habia, de que los partidarios del Dr. Alsina intentaban conflagrar ciertos pueblos del Litoral para impedir la eleccion de Gobernador en Santa Fé, como intentaron hacerlo aquí el 1° de Febrero para impedir la eleccion de Diputados Nacionales.

Ahora, bien: los hechos denunciados en esos telégramas oficiales, que los ha creado, que los ha sentido y los ha hecho suyos el Presidente de la República al publicarlos, sin hacer saber qué medidas se hayan adoptado para castigar á los que él denuncia culpables de ese conato de sedicion, se prestan á muy sérios comentarios.

El partido del Dr. Alsina, al verse vencido ha hecho una alianza moral con el Dr. Avellaneda y algunos de los hombres que le rodean, que ha sido denunciada ya por varios hechos notables, entre ellos, el rol que asume hoy un diario que se llamaba independiente é imparcial, apesar de ser dirigido y redactado por íntimos amigos y aun afiliados en el partido avellanedista, q' despues de pronunciada la derrota del Dr. Alsina, se presenta armado de punta en blanco peleando á todos los q' niegan esa victoria de ilusion; y el otro hecho no menos significativo, de que el diario de la tarde que escribe el Dr. Avellaneda, en todas sus publicaciones y telégramas y apreciaciones del resultado de la eleccion, se empeña decididamente y con calor, en hacer aparecer triunfante al partido de accion.

Comprendemos esa alianza entre dos elementos que se tocan tan de cerca, por la analojía de los medios de que uno y otro se valen para forjarse fuerzas y recursos, que no pueden conquistarlos con la simpatía y la popularidad en las masas y en las que las dirijen.

Comprendemos que el partido que ha luchado en Buenos Aires, teniendo de su lado al gobierno, á la Policía y á las bayonetas nacionales, se una en su desgracia al partido que intenta organizarse en las Provincias, con el apoyo de los Gobernadores de Provincia y de los gefes de lines.

Comprendemos, que el partido que busca la revolucion para colocarse en las rejiones oficiales y arrancar de allí elementos de triunfo, que se los niega la voluntad de la mayoría, se una estrechamente al partido que por medio de una revolucion en Mendoza, otra en la Rioja, un motin en Jujuí, otra intentona en Catamarca y asi en otras Provincias, quiere dominar la situacion y enagenar al pueblo su libre accion para elejir sus Diputados y mas tarde sus electores.

Pero lo que no comprendemos es, que el aliado vaya á Santa-Fé á hacer revoluciones para derrocar á un gobierno que apoya y sostiene al candidato á quien acaba de aliarse, buscando en esos conflictos nuevos elementos que ha perdido aquí en Buenos Aires.

Solo podemos esplicárnoslo con la mala fé recíproca de ambos aliados: pues si el partido Avellanedista representado por un gefe y sus enganchados en la Rioja, ha intentado derrocar á un Gobernador marcado como Alsinista, solo como represalia, para equilibrar sus fuerzas y el contingente que traen á la alianza, se comprende que á su turno el círculo Alsinista, haya intentado derrocar al Gobernador de Santa-Fé marcado como Avellanedista.

Cualquiera creeria que estos hechos son signos ciertos de que la alianza no existe.

Pero todo lo contrario resulta de las consecuencias de estos hechos.

La union existe y está corroborada por la conducta del Presidente de la República' q' cierra los ojos ante estos escándalos, los descubre, los publica, pero no castiga á nadie y á nadie somete á la Justicia Criminal.

Trata á unos y otros, como trata un maestro de escuela á los chiquillos que riñen sériamente y un momento despues son tan amigos como no lo fueron antes.

Los contempla, los tolera y los perdona, olvidando que no dependen estos delitos de su afeccion personal por unos ó por otros, ó de su interés en protejer á este ó aquel, sino de las altas exijencias de la vindicta pública, de la conservacion de las instituciones locales y del respeto que merece la constitucion nacional; que no permiten pasarles la mano á los sediciosos, sino dejársela caer con todo el peso de la Ley.

Comprende el señor Sarmiento que la union secreta del Dr. Alsina con el Dr. Avellaneda está realizada, y no se atreve á perseguir á los revolucionarios del Rosario, que existen segun sus telégramas publicados, porque tiene miedo de herir los elementos que el Dr. Avellaneda adquiera con esa alianza, y porque parece q' el temor ó tal vez ciertas prevenciones al partido nacionalista que ni ha buscado ni aceptaria su concurso oficial, lo inclina mas al partido de accion, con afecciones mas acentuadas desde que lo vé ligado á ciertos avellanedistas.

Los preparativos bélicos del 1° de Febrero y la fuerza de líneas, apoyando en los comicios las espaldas de la Policía partidista y sirviendo á las afecciones del Gobierno Acosta, son una prueba mas que agregar á estos hechos.

Por esto es, que la mayor masa de popularidad se inclina al partido nacionalista, cada dia con detalles mas pronunciados.

El pueblo detesta la alianza de los elementos oficiales con los partidos.

El pueblo aborrece las sediciones y los derrocamientos de las autoridades, como medios de conquistar fuerzas electorales.

El pueblo se indigna ante las alianzas de tanto elemento que le es hostil, para duplicar fuerzas que aisladas, caen vencidas por la accion del voto libre y de la voluntad que germina y se desarrolla vigorosamente en las masas populares de ejercitar en realidad su soberania y no por medio de los tutores que se la ejercitaron antes.

Por eso es que nada absolutamente se adelanta con estas alianzas.

El Sr. Sarmiento nada pesa en la balanza, hoy.

Es un cero á la izquierda, en relacion á las fuerzas de los partidos militantes; pero un cero dañoso, porque su tolerancia contra los atentados y conatos de sedicion del partido Avellanedista y de alsinista en las provincias, relaja la moral oficial, desprestijia las instituciones y derrama en los pueblos la desconfianza en el principio de autoridad federal, provocando la desconfianza en la moralidad y rectitud de la persona que la ejercita.

Al partido nacionalista, le conviene tener á su frente aliados como esos dos partidos, y auxiliares de ellos como el Gobierno Sarmiento y el Gobierno Acosta; porque asi su triunfo será de mayor trascendencia é importará la radicacion para siempre de la soberanía popular sobre las alianzas inmorales, y de la verdad del sufragio libre contra las usurpaciones que intenten hacer de él los elementos oficiales.

El escrutínio

Consuela sobre manera en presencia de tantos ataques de la autoridad á las libertades públicas, el ver como se alza el espíritu público en Buenos Aires y como se despierta en todos los ciudadanos el sentimiento del deber y del derecho de congregar sus voluntades para hacer que la voluntad popular, predomine en los comicios en que se elijan Legisladores y gefes del Poder Ejecutivo.

La reforma constitucional en Buenos Aires ha ampliado tanto la estension del sufragio y la constitucion de sus autoridades y Poderes Públicos, por medio del sufragio popular, q' si tomasemos al pueblo de Buenos Aires tal como era en materia de elecciones antes del 1° de Febrero, podia temerse q' se hubiese hecho un trajo de enormes proporciones para vestir á un pigmeo.

Los círculos de la minoría y la prensa esplotadora, habian espantado de los comicios al pueblo.

Esa es la verdad.

Habia miedo de ir á llevar su voto.

El deber y el derecho del ciudadano, escollaban en el temor de caer en el átrio, herido por el puñal de los que se habian apoderado de todo el manejo de la cosa pública.

Entretanto, hoy, todo nos hace presentir, que las reformas constitucionales que dán tanta participacion al pueblo en la provision de los cargos públicos, vá á encontrar, merced á la inscripcion y á la eleccion del 1.° de Febrero, al pueblo de Buenos Aires bien preparado, bien dispuesto y bastante viril y bien templado, para ejercitar el sufragio popular con toda conciencia y con toda enerjía.

El escrutinio practicado por el Club Constitucional, con los datos oficiales de los Rejistros electorales cerrados el 1.° de Febrero, y su comparacion con los Rejistros de inscripcion, son una prenda segura de que esa reaccion se ha operado ya.

Esas cifras, son pruebas elocuentes de este fenómeno, en que un pueblo abatido, desmayado por la presion de los camarillas, se alza de repente y domina y vence á sus esplotadores.

La inscripcion ofreció las siguientes cifras en Buenos Aires.

Inscriptos del partido nacionalista..	25,328
Inscriptos del partido alsinista....	15,709
Total de inscriptos....	41,037

que la verdad es que no excedieron de 38,000, pues en los 15,709 alsinistas figuraban lo menos tres mil inscriptos falsamente.

En la inscripcion, estaban ya diseñadas la derrota de los alsinistas y las fuerzas del partido nacionalista.

Entre partidos honorables y verdaderos representantes de los intereses populares, ese resultado habria hecho que el partido alsinista abandonase el campo, y se confesase lealmente vencido y obligado á no trastornar mas la tranquilidad pública, con una lucha estéril que solo podia alimentar ilusiones, fiando la suerte de su triunfo al fraude, á la violencia y al auxilio oficial.

Prefirió, sin embargo, recibir la derrota completa y fué á los comicios.

Llevó sus votos, llevó sus boletas falsas: hizo votar á cada individuo cuatro veces, en una parroquia, en la que no hay quinientos electores, y hizo aparecer él 531 votantes suyos, sin contar 221 votos de sus adversarios, reales y verdaderos, que se depositaron en la urna.

Todo fué en vano.

Solo ha presentado entre votos figurados y reales: 12,521 contra 15,127 del partido nacionalista llevados en boletas presentadas por ciudadanos bien inscriptos.

De estas cifras resulta, que el partido Alsinista ha hecho votar á casi todos sus inscriptos y solo le ha faltado que hacer votar en algunas mesas una pequeña cantidad de ciudadanos y otro de votos falsos, son q' no tuvo ya gente que presentara las boletas de individuos que no existian.

De los	15,709
votos con que contaba, ha obtenido	12,521
Es decir	3,188

menos que la inscripcion, ó sea entonces ménos de una quinta parte de inscriptos, que han quedado sin votar.

Esto prueba como habian apurado sus recursos, cuando casi todas las boletas de inscripcion aparecen con voto, á escepcion de una quinta parte.

Entre tanto, el partido nacionalista, con 25,328 inscriptos, solo ha hecho votar á 15,709, quedando entonces 9.619 inscriptos sin votar, que no han ido á los comicios; en la campaña, porque como en Chivilcoy, Saladillo, Ayacucho, San Nicolás y otros partidos, han sido perseguidos y alejados de las urnas con el terror difundido por la audacia de los hombres de accion, apoyados por la fuerza policial, por los fusilamientos hechos por la autoridad y por las trampas, por medio de prisiones de los gefes de partido, como en Ayacucho.

Y en la ciudad, porque los preparativos de pelea hechos por los hombres de accion, la ostentacion de fuerza de línea y la participacion y persecucion de la Policía, trajeron el alejamiento de hombres pacíficos y timoratos; que como en la Concepcion quedaron 200 sin votar, en San Nicolás lo mismo y en Monserrat otro tanto, estando las boletas de los ciudadanos que no han votado, en manos de personas tímidas que ni fueron ellas á votar, ni dejaron ir á sus allegados de quienes tenian en depósito sus boletas de inscripcion; ó como en Balvanera en donde los fusiles del comisionado del gobierno, de la Policía y de la fuerza de línea, hicieron abandonar la mesa á los escrutadores y á los electores del partido nacionalista, á balazos y puñaladas.

Resulta pues, que mientras el partido alsinista ha votado todo á escepcion de una quinta parte de su inscripcion, del partido nacionalista solo han votado dos terceras partes.

Que mientras de los hombres de accion solo faltan en las urnas 3.188 votos de su inscripcion; del partido nacionalista faltan tres veces esa cantidad de votos, ó sean 9,619 votos que estaban inscriptos los electores que debian llevarlos á las urnas, y que por miedo de los conflictos y desórdenes tan anunciados y preparados por sus adversarios, no concurrieron a los comicios.

Estas cifras son elocuentísimas, y son ya los preliminares de la gran derrota que sufrirán el 12 de Abril y el 29 de Marzo los hombres de accion, si se atreven á concurrir á los átrios.

Ya se les ha perdido el miedo por los timoratos del partido nacionalista.

Han visto estos, que no era tan fiero el leon como lo pintaban, cuando el pueblo se decide á revestirse de enerjía y dominio sobre sí mismo.

Han visto, que ni con los elementos oficiales ni con la Policía, ni con las bayonetas, pueden hacer nada sério y de trascendencia contra el pueblo.

Han visto, que si todos ó al menos en la proporcion que fueron los alsinistas á los comicios, hubieran ido los inscriptos del partido nacionalista, estarian estos ya completamente abatidos aquellos; no tendrian motivos ni pretesto para estar engañando al pueblo con el embuste de que esperan triunfar, y ni se habrian atrevido á trabajar ni á luchar en las próximas elecciones.

Todo esto, pues, hace presentir, que el resultado de las dos elecciones que van á hacerse, dará el golpe de gracia á ese partido; porque los 9,700 electores que no han ido de miedo á los tigres y panteras que ofrecia desatar ese dia en los átrios, el partido de accion, pueden dominarse fácilmente con solo concurrir el pueblo, como los dominó en la Catedral al Sud, en la del Norte, en San Juan Evanjelista, en San Telmo, en San Nicolás, en Pergamino, en Monsalvo, Tuyú y tantos otros puntos, en donde la sola asistencia de gran mayoría del pueblo, ha estrechado á los hombres de accion y les ha obligado á contenerse y á no desmandarse en provocaciones de conflictos, con que siempre triunfaron arrebatando mesas y haciendo pedazos rejistros.

Las cifras que dejamos insertas en este artículo, tomadas del escrutinio hecho con el resultado oficial de los Rejistros, que el dos de Marzo lo veremos confirmado por la mesa encargada del escrutinio legal, deben tomarla todos los timoratos ó indiferentes que no concurrieron á la eleccion, e inspirarse en ellas, para cobrar ánimo y adquirir ese entusiasmo y esa decision, que ejercitadas en la eleccion de 1.° de Febrero, habrian economizado la sangre derramada en Balvanera y en la Concepcion, y hubieran hecho tan grande el triunfo, que ni ánimo habrian tenido para reunirse tres hombres de accion á la vez, para volver á hablar de trabajos electorales.

Midamos el desmayo que les ha causado la derrota por tres mil votos y calculemos por ello, cuanto habria sido, si concurriendo todo el partido nacionalista, hubieran mordido el polvo aquellos derrotados por una mayoría de diez ó doce mil votos inscriptos, que ni aliento, ni inspiraciones siquiera les habrian dado para estar lanzando bombas al aire y publicando boletines llenos de embustes, con los q' hicieron fluctuar en los primeros dias la conviccion del pueblo, de que habian sido completamente vencidos los hombres de accion.

Violacion de la correspondencia telegrafica

Un diario de la mañana trae ayer un artículo que contiene las siguientes denuncias.

Los hechos que acusan esos párrafos, son una verdadera violacion de la correspondencia, pues lo mismo es entorpecer el curso de ella que abrirla ó interceptarla completamente segun la Ley Federal, que establece las penas y la calidad de los delitos nacionales.

Dice así ese diario:

En una lista de telégramas detenidos *por falta de direccion* se encontraron dos dirigidos á un alto empleado nacional, á quien conocen todos los empleados del telégrafo, sobre todo el Director que casi diariamente se vé con él. Ademas, los telégramas venian dirijidos a la casa de gobierno.

Entre tanto no se habian entregado *por falta de direccion*, y ninguno de los empleados de la oficina habia podido indicar donde debian llevarlos.

Uno de esos telégramas era del litoral, y habia sido hecho A PRINCIPIOS DEL MES DE ENERO!!

Otro empleado nacional, que ocupa tambien un puesto muy distinguido, nos ha comunicado los siguientes datos:

El 3 del corriente se le hizo un telégrama de Jujuy, y le fué entregado recien el 8.

El 6 se le dirigió otro, del mismo punto, que lo recibió el 12.

Y con fecha 31 del pasado le dirigieron otro de Tucuman, llegando á sus manos recien el 5 del corriente.

Ademas, á esta redaccion vino, hace pocos dias, un telégrama de Catamarca, que no se entendia absolutamente.

Un empleado se acercó á la oficina pidiendo rectificacion del despacho, y con toda celeridad se le contestó que podia hacerse, pero que tardaria unos *quince dias*!!!

No puede hacerse mejor elogio del Telégrafo Nacional.

Sin embargo, no todos son víctimas de semejante servicio, si es que merece este nombre.

Ciertas personalidades hay, allegadas al Presidente de la República, y pertenecientes á un determinado círculo político, para quienes el Telégrafo Nacional funciona como un reloj, haciéndose muchas veces, preferencias odiosas que solo sirven para empeorar la marcha y aumentar el descrédito de esa repaticion.

Entre tanto el Tesoro Nacional gasta en ella anualmente, centenares de miles de pesos fuertes.

¿Concluirá algun dia este pésimo servicio, este admirable despilfarro é indiferencia con los dineros públicos?

Lo que es antes del 12 de Octubre, lo dudamos mucho.

Las autoridades á quienes competia haber remediado el mal, y que en tanto tiempo nada han hecho, mirando impasibles la consumacion de estos verdaderos escándalos, no creemos que en el poco tiempo de vida oficial que les queda, se animen á cumplir sus deberes.

A estas denuncias, tenemos que agregar otra muy grave que ha llegado hasta nosotros y que á ser cierta, autorizaria en el primer caso que ocurra para q' se presente una formal acusacion ante los Tribunales Federales por violacion de la correspondencia telegráfica.

Recordarán nuestros lectores, la órden arbitraria de los dos Gobiernos Nacional y de la Provincia á sus respectivos telégrafos, el dia de la eleccion última y el siguiente, de que no trasmitiesen telégrama alguno que se refiriese á las elecciones que se hacian, lo que era un ataque inmoral á la libertad de la correspondencia que crea el uso público del telégrafo.

En el telégrafo nacional, parece que esta arbitrariedad ha sido ampliada, pues un empleado de esa oficina ha referido, que tienen órden los gefes de oficina de enviar aquí y de trasmitir de otros puntos á la Direccion General del Telégrafo Nacional, todos los telégramas de particulares á particulares en que se hable de elecciones.

Si un empleado no lo hubiese dicho, no habríamos creido este escándalo.

Pero cuando de sus mismas oficinas sale esta denuncia, solo debemos limitarnos á hacer conocer del público esta nueva Inquisicion que ha establecido la administracion federal, para que no se fien del Telégrafo Nacional.

Pedir al Presidente de la República remedio á esto atentado, á esta violacion de la correspondencia telegráficas es machacar en hierro frio.

Lo que queda que hacer, es recomendar al público que se abstenga cuanto pueda de usar esa línea, si no quiere que los telégramas particulares sean estudiados y discutidos antes de circularse desde aquí á otros puntos, ó antes de entregarse aquí á sus direcciones, los que se trasmitan de otros de la República.

En materia de atentados contra el pueblo y contra los derechos individuales, va á dejarnos magníficos precedentes la Administracion Sarmiento.

Hemos de tener que recordarla por muchos años.

Cómo lo presentíamos

No hace cuatro dias aun q' anunciábamos el desmantelamiento del edificio oficial que se habia levantado en las Provincias, cuando empezase á sentirse allí la influencia del poder y de la mayoria del partido nacionalista en Buenos Aires; y ya las noticias de varias Provincias, vienen confirmando nuestras apreciaciones.

Corrientes era de las Provincias que el candidato oficial, antes; y hoy aparentemente extra-oficial, creia tenerlas en el bolsillo.

Nadie creia aquí, tanto habian dicho los diarios avellanedistas y alsinistas, que los nacionalistas contasen ni con un solo departamento de Corrientes.

Entre tanto, léase la carta que va en seguida y que ofrece datos corroborados por la que le sigue al pié de ella, escrita por un estranjero.

De esos datos se desprende, que la lista alsinista ha tenido una votacion microscópica en la Provincia de Corrientes, obteniendo casi todos sus votos en Goya, en donde el partido nacionalista tuvo que abandonar el campo á los excesos de la fuerza de líneas, empleada allí para hacer las veces del pueblo elector.

En cuanto á la lista Avellanedista, los elementos oficiales, la influencia del Presidente de la República, las instrucciones que recibió de ciertas ramas del gobierno el gobernador Gelaber en los dias en que estuvo en Buenos Aires; todo esto apenas le ha dado á la lista Avellanedista 422 votos de mayoria en los Departamentos en que la autoridad desplegó toda su fuerza; ofreciendo todas las probabilidades del triunfo, la próxima llegada á la capital de los Rejistros de varios Departamentos cuya mayoria es esencialmente nacionalista y que si ha votado, habrá completado el triunfo de su lista en toda la Provincia, reduciendo á cero ese esceso de 422 votos que aparece en favor de la lista Avellanedista en los demás Departamentos.

Estos hechos muestran que Buenos Aires ha contajiado á toda la República.

El pueblo se alza en todas partes contra el elemento oficial y contra la composicion de candidaturas artificiales.

En la próxima eleccion de electores, esta reaccion ha de ser mas pronunciada.

Si la lista Avellanedista cae vencida en Corrientes, la derrota de su candidato se perfilará con líneas tan marcadas, que tendremos que reprocharle el no haber aceptado de nuestros consejos de ayer, de que peor es nada que algo, y que vale mas pájaro en la mano que ciento volando.

Dicen así las cartas venidas ayer de Corrientes y escritas por personas respetables, sobre todo la última, que es dirijida por un estrangero imparcial á un comerciante de Buenos Aires.

"Corrientes, Febrero 3 de 1874.

"Sr. D............

"Querido amigo:

"A pesar que no seré yo el único de tus amigos políticos, quien te dé noticias de las elecciones del dia 1.°, te dirijo la presente con ese objero, ademas del de saludarte.

"De las noticias que hemos obtenido resulta el siguiente escrutinio:

	Nacionalistas	Alsinistas	Avellanedistas
Esquina y Sauce..	508	26	..
Corrientes.......	162	74	165
Empedrado......	179	..	226
Saladas.........	171	20	85
Goya...........	187	316	3
Bella Vista......	36	35	129
Lavalle.........	63	..	..
San Luis.......	..	..	531
Lomas.........	17	120	192
San Cosme......	150	..	262
San Roque......	36	..	150
Burucuyá.......	105	..	192
Itatí...........	..	..	60
Total.......	1574	591	1996

"En la Esquina hubiéramos podido conseguir 700 votos, pero dos partidas de soldados alsinistas atropellaron la mesa del Sauce y arrojaron de allí á lanzadas á los votantes.

"Allí solo votaron 508 nuestro; y á no ser por ese incidente hubiéramos ganado canónicamente.

"Los avellanedistas ganan en esta Provincia hasta la fecha por 422 votos.

"Aun falta tener conocimiento de la eleccion de Itatí y Caacatí que pueden dar á los avellanedistas 522 votos.

"La eleccion de San Luis y Lomas ha sido protestada por los nacionalistas en la primera y por los alsinistas en la segunda.

"En la capital hemos perdido por cuatro votos, quedándose sin votar mas de sesenta nacionalistas.

"En la provincia hemos de ganar por mas de cuatrocientos votos; lo cuento de seguro.

"Las elecciones se llevaron á cabo en el mayor órden.

"En Corrientes votaron los soldados de policía y un gran número de personas inhabilitadas para sufragar.

"Esta eleccion es una severa leccion para el partido nacionalista, que se confia en el apoyo que le presta el pueblo y no se preocupa de poner una valla á las arbitrariedades de los que tienen en su poder los elementos oficiales.

"Con esta quedarán escarmentados para cuidarse mejor de obtener el triunfo en las próximas elecciones de electores para Presidente.

"Los partidos del Rio Corrientes, de los q' esperamos aun mas de mil votos por la lista nacionalista, son como sabes: Curuzú-Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres, Santo Tomé, La Cruz, Mercedes y otros que son casi todos nacionalistas.

"En Goya, el coronel Obligado ha sido el dueño de la eleccion, pues sus soldados se inscribieron disfrazados, y lo mismo han votado; si no hubiese sido este atentado, ni un voto tendria la lista Alsinista, pues tú conoces bien este pueblo y sabes que no hay quien conozca ni sepa que pájaro sea Alsina ni el color de su plumaje.

"Te felicito por esta actitud del pueblo correntino contra los elementos oficiales.

"Cuatrocientos veintidos votos de mayoría en departamentos en que hasta la fuerza armada ha votado, es un desmentido á la popularidad del candidato, que ni sabe quien es el pueblo de Corrientes.

"Tu affmo.

T. L. C.

La otra carta á que nos referimos es, la siguiente:

Corrientes, Febrero 6 de 1874.

"Estimado señor:

"Acá han tenido lugar las elecciones, de las que aún no se conoce el resultado positivo; pero hasta este momento los Avellanedistas tienen 415 votos adelante, faltando aun conocerse el resultado de 7 departamentos en que los Avellanedistas tendrán muy pocos votos mas, así es que, no es dudoso saber quien triunfará, porque en los Departamentos que faltan son en su mayor parte nacionalistas. Los alsinistas ya se puede asegurar que están vencidos por que los votos con que cuentan hasta ahora son insignificantes con relacion á los otros dos candidatos: es pues casi seguro el triunfo del partido nacionalista.

La coaccion oficial y militar ha sido terrible; se han cometido abusos grandisimos por los hombres de la situacion, así es que, cualquiera que fuera el resultado de las elecciones, el partido nacionalista habrá patentizado que su poder es fuerte en la provincia, pues por lo menos habrá puesto en duda el triunfo del candidato oficial. Todos están convencidos en esta de que del resultado que hayan tenido las elecciones allí, depende la de esta así es que esperamos ansiosos conocer los detalles de aquella eleccion."

"Su affmo.

L. M."

Otra carta mas

Sobre los atentados cometidos por el elemento oficial en la eleccion hecha en Corrientes, hemos recibido otra carta de la que tomamos los siguientes párrafos:

Sr. D......

Goya, Febrero 7 de 1874.

Sr, Director:

"Los alsinistas han hecho de las suyas en la Esquina y en el Sauce.

Los hechos escandalosos ocurridos en esos dos departamentos, han tenido lugar como paso á referirle:"

"Reguera, alsinista; llegó al Sauce con una fuerza de Esquineros ahora dias, y debiendo licenciarlos no lo hacia para disponer de ellos el dia de la eleccion."

"Este, recien ha licenciado á los esquineros, que tenia reunidos y acampados en el Sauce, se dice que con el fin de influir en el ánimo de los electores el dia de la eleccion de Diputados Nacionales y hacerlos votar ese dia."

"El segundo gefe Ocampos obligó á Reguera á licenciar las tropas, despues de haberle hecho sérias observaciones por retener esas milicias sin necesidad alguna,"

"Las observaciones de Ocampos produjeron algun efecto en la tropa, pues se las hizo delante de la oficialidad á lo que le obligó á hacer el licenciamiento de esa tropa como tambien de la que tenia en la laguna de Avalos."

"Apesar de esto, en el Sauce se produjo un escándalo, pues Reguera dejó á Juan A. Espíndola, alsinista con 120 hombres con los que atropelló la mesa, deshaciéndola completamente." "Los rejistros pudieron ser salvados por los escrutadores que huyeron á tiempo."

"El coronel Celedonio Ojeda tuvo tiempo de ponerse á salvo, pues las hordas de Espíndola, andaban ansiosas de encontrarlo para darle muerte."

"Los nacionalistas obtuvieron 180 y tantos votos en el Sauce, y 361 en la Esquina." "Los alsinistas apenas consiguieron cuarenta y tantos votos en las dos mesas."

"El plan de los alsinistas era cometer escándalos en la Esquina tambien para inutilizar todos los votos que se pudieran recibir en esas dos mesas."

Suyo,

N. A.

EXTERIOR

Correspondencia de Inglaterra

Lóndres, Enero 21 de 1874.

Sr. Director:

Pocas naciones habrá en Europa que entren al año de 1874, bajo auspicios tan favorables como la Gran Bretaña. El estado satisfactorio de la Hacienda, la prosperidad general del comercio y la industria, la seguridad política mas absoluta, son ventajas que compensan ampliamente la pérdida del prestigio de que los *torys* acusaban al gabinete Gladstone.

Sea como sea, es menester reconocer, que la diplomacia del gobierno, no ha aumentado cada año los enemigos de la Inglaterra, como se hacia durante la gerencia de lord Palmerston. Si lord Grandville, ha levantado á veces muy alto el sistema de abstencion y desprendimiento, si renunció á la idea de ser el esclusivo protector del sultan y de obstar cualquier otra potencia de desempeñar en Asia la mision civilizadora que la Inglaterra de buen grado se atribuye, puede afirmarse que consolidó en vez de debilitar la dominacion de su pais en los límites trazados por las condiciones geográficas y las necesidades políticas del imperio indiano.

Es sobre todo la cuestion del Asia central, que lord Granville, se ha mostrado muy superior á los antiguos *tories*, cuyas tradiciones aun inspiran una parte de la prensa inglesa, en el momento en que la Rusia se disponia á castigar al Khan de Khiva, los doctrinarios rusófobos amenazaron por instantes provocar agitaciones, que podrian tener influjo funesto en las relaciones entre las córtes de Lóndres y de San Petersburgo, lord Granville resistió valientemente esa corriente, aceptó las esplicaciones del gabinete del emperador Alejandro y á despecho de los comentarios poco benévolos de ciertos diarios, todo denota que el *Foreign office* reconoce plenamente la urgencia de las medidas de precaucion que la Rusia fué obligada á adoptar en relacion de los potentados del Asia Central. Es, pues, lícito esperar que en lugar de ver en Rusia nuestros progresos origen de tantos conflictos, el gabinete de Saint James se dedica á fortificar las buenas relaciones de vecindad que no tardarán en establecerse entre las dos grandes potencias asiáticas.

En la política interna los reveses parciales del ministerio incluyendo la última eleccion del candidato Sr. Dodgton, en el circulo de Strand, lo comprometieron seriamente en su posicion. Sin duda los resultados del escrutinio no correspondieron á las esperanzas de los liberales; pero la esperiencia de un año no es bastante concluyente para justificar las previsiones pesimistas de los adversarios de la situacion. Los torys no se atrevieron á asumir el poder cuando el Sr. Gladstone dió la dimision despues del [illegible] al bill sobre la instruccion superior en Irlanda. Es cierto que el gabinete perdió, tal vez para siempre el apoyo de los católicos ingleses é irlandeses profundamente irritados por los testimonios de simpatía que las notabilidades del partido liberal entre otros lord Russell, no cesan de dirijir al gobierno aleman y á los otros perseguidores de los prelados ultramontanos. La defeccion de los diputados irlandeses podria tener consecuencias muy graves, si significase su propósito de votar sistemáticamente con los torys. Es difícil imaginar que los miembros irlandeses olviden de todo punto el fanatismo con que los torys han combatido todas las leyes tendentes á mejorar la situacion material al atender á las quejas de la poblacion católica. Los conservadores censuran las demostraciones anti-católicas del partido liberal. Los irlandeses no disimulan que un gobierno torí procederia á demostraciones mas especialmente anti-irlandesas, cuyo alcance práctico seria mas prudente de lo que seria la reunion anti-católica de lord Russell en Saint James Hall. Por otra parte el ministerio no se ha atraido á los no conformistas, anglicanos disidentes, alcanzó de ellos á lo menos la promesa de una neutralidad benévola que desenvuelva su programa dará á los no conformistas y á los radicales algunas satisfacciones avanzadas, es posible que el gobierno proponga la introduccion del *house hols sufrage* los condados y que consienta en modificar el bill sobre instruccion, ya como legislacion sobre la trasferencia de la propiedad predial.

En cuanto á las demás reformas inscriptas en la bandera radical; la abolicion de la iglesia subsidiada por el estado nueva reparticion de círculos electorales, para poner termino á la desigualdad de la representacion en el parlamento las leyes agrarias de la *land and labour league* etc. el ministerio creo ocioso tratar dellas.

En suma puede decirse que las cuestiones de índole política, fueron mucho menos en el año concluido de lo que las cuestiones económicas y social es que van asumiendo caracter no diremos alarmante, pero si sério y digno de la inmediata atencion del público y del gobierno.

La lucha en *Trade Union*, que importa no confundir con la internacional, por que trata solo de mejorar las relaciones de los operarios con los patrones ingleses, suscitó controversias, mucho mas apasionadas que la del bill sobre instruccion y las reformas judiciales; de que lord Mulbourme tomó la iniciativa. La gran huelga en las minas de carbon del país de Gales, coalicion inmensa de mas de 60,000 operarios, fué disuelta por las fuerzas combinadas de casi todos los propietarios de minas, opusieron el *lock out* (la despedida) á las exigencias de los revoltosos, obligando á estos á rendirse á discrecion. El excelente éxito del *lock out* con los operarios de las minas de carbon, suscitó en otros propietarios la idea de generalizar el sistema, que vengó en uno de los ramos mas importantes de la industria siempre que se manifestase huelga entre los operarios de una fabrica, los establecimientos análogos cerraran sus puertas para aumentar así la miseria de aquellos. Piden al parlamento, garantías para dar eficaz cumplimiento á la idea, alegando que teniendo igual derecho que los operarios para regular las cuestiones de los salarios y del empleo de brazos en las respectivas oficinas.

Como era de esperar el *Fardés Union* levantó la cuestion y trató de dar nuevo impulso á la agitacion política, dirigida contra la preponderancia de los capitalistas en la cámara de los comunes. Se trata de saber si los operarios obtuvieron nuevas concesiones en el bill que legalizó el *Fardés Union* ó si los patrones consiguieron provocar reacciones contra las tendencias de la ley, disponiendose á su turno á dictar disposiciones á sus empleados. Cualquiera que sea el resultado; es necesario inquirir si el propósito de los dos partidos es esencialmente económico y nada tiene de comun con las especulaciones de política.

Los patrones trataran de salvaguardar sus beneficios, los operarios de conservar las ventajas obtenidas por medio de las huelgas y coaliciones. Es ocioso decir que los agitadores de la internacional no figuran en la contienda. Los operarios ingleses no tienen la ambicion de ser la única clase preponderante; y los patrones son bastante razonables para imaginar q' los derechos políticos dados á los operarios son la causa del antagonismo de las clases. De todo esto se sigue q' apesar de los huelgas *metings* de las coaliciones y demostraciones, la paz social no ha sido perturbada y que la misma industria, sufre así menos de lo que sufriria bajo un régimen que suprimiese las manifestaciones de la voluntad individual. Es todavía incontestable que hace algunos años los liberales avanzados comenzaron á reclamar la intervencion del estado en las relaciones en el capital y el trabajo y en muchos otros asuntos en que los gobiernos interiores se habian escusado de entender. Esto equivale por parte de los radicales á una confesion de dibilidad, que á mas se esplica por la dificultad al reunir y dirijir las fuerzas diseminadas de la democracia, puesto que por otro lado es obvio que los patrones no pueden luchar con cualquier reglamento para determinar su accion contra los operarios; accion suficientemente autorizada por el derecho que posee cada uno de disponer á su arbitrio de lo que le pertenece.

Las relaciones entre Inglaterra é Irlanda no mejoraron en 1873. El clero católico se halla mas descontento que nunca y los votantes recelan que el gobierno sea mas generoso en materia de concesiones. La historia de estos últimos años, demuestra la imposibilidad de establecer verdadera igualdad entre las razas y los cultos en que se divide la *isla hermana*.

Luego que el ministerio Gladstone cedió el puesto, al elemento católico y céltico, no cesó de reclamar preponderancia absoluta en la administracion local del país. El movimiento de *home rule* no es mayor de lo que es la aplicacion práctica de la tésis: la Irlanda para los irlandeses. Talvez que la prensa inglesa no prestó á la agitacion el cuidado que ella merece. Apesar de la moderacion de la teoría del Sr. Butt, es indudable que para la mayoria de sus sectarios el *home rule* significa simplemente la resurreccion del *fenianismo*, que el gobierno inglés extinguió con tanta dificultad.

El hambre en Bengala, es ahora el único punto negro del horizonte de la política inglesa. Las complicaciones irlandesas, condujeron probablemente la nueva crisis, semejante á las precedentes; pero ahí al menos el gobierno conoce bien la fuerza de los adversarios y de sus medios de accion. En Bengala al contrario, la Inglaterra tendrá que afrontar un peligro inminente, cuyas consecuencias serán incalculables. El modo con que el gobierno haga frente á estas dificultades será la piedra de toque de la eficacia y sobretodo de la legitimidad del dominio británico.

La guerra contra los Ashantees será considerada un dia como el acontecimiento mas importante del año 1873. Se acumulan su dicion para suponer que el gabinete de Sanit James lanza los fundamentos de un nuevo imperio colonial en la costa occidental de Africa. Ya se dice que la captura de Coomassie no se considera bastante compensacion de los esfuerzos y vidas empleadas en ella. La mejor solucion es la conquista del reino de los Ashantees. Es una raza belicosa y puede servir para sugetar á los otros africanos. El *Times* reconoce que la Inglaterra debe escoger entre la conquista regular y permanente y la política puramente comercial que aconseja el abandono de aquellos parages, por la fuerza militar. Si las tropas británicas, apesar de las enfermedades del hospitalario país, vencen Coomassée, es natural que no lo evacuen sin tener garantias, que dispensen nuevas expediciones militares.

El proceso Tichborne que se suponia terminase en Diciembre, pasó de aquel plazo y entró en el nuevo año, hablando aun hasta por los codos el Dr. Kenealy, abogado del reo, que ha exasperado al Jurado por su tardanza. Lo que ha dicho, poco ó nada mejora la situacion del reo y hubiera sido tal vez mas conveniente para este, que el abogado se resignara á recibir menos libras esterlinas dejando de ejercitar tanto la bilis de los jueces. El abogado acusador se hace mas simpático á los jueces cuando menos charla.

La Inglaterra perdió en el año que acaba de concluir al ilustre economista Juan Stuart Miel, que mas contribuyó á realzar la veneracion de los ingleses por las instituciones y tradiciones del pasado; al distinguido romancista Cord Sytton; al médico viagero Sr. Enrique Holland; al obispo Samuel Wilberforce, al antiguo canciller, lor Westbury y al banquero Tomás Baring dueño de algunos millones de lib.

Paraguay

De los diarios que hemos recibido de la Asuncion extractamos las siguientes noticias, cuyas fechas alcanzan al 4 del corriente:

PROFETA Y ENVIADO DE DIOS

En el Brasil llama actualmente la atencion otro profeta y enviado de Dios, ó lo que es lo mismo, un farsante que se da esos títulos para embaucar á los tontos--que tontos hay en todas partes--y debia estar encerrado en una casa de Orates.

Hé aquí lo que sobre el *enviado estraordinario* de Dios ha mandado al Brasil, dice un diario del Imperio:

"Han llegado noticias de San Leopoldo del célebre charlatan J. Maurea, que se titula profeta y enviado de Dios.

—Actualmente hay algunos doscientos ignorantes que le tributan adoracion.

No comprendemos como es que la autoridad permite á Maurea que continue representando su farsa y esplotando á ciertas pobres gentes.

—Se asegura que el Gobierno dará una amnistia general como principio á la mejora que se inicia.

—El domingo partió de esta capital el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores con direccion al Paraguay, á objeto de tener una entrevista con el comandante en gefe del ejército en campaña.

A su llegada, nos dicen que formó el ejército lo que causó alguna impresion á los viajeros, tanto mas que una fuerza de caballeria se aproximaba en esos momentos á la estacion.

El Gobierno ha pasado una nota y decreto á las cámaras en que ordena la clausura, por haber concluido las causas que motivaron su convocatoria.

El 20 del corriente á las tres poco mas ó menos de la tarde, hubo uno incendio en una casita de madera cerca del hospital argentino, donde vivia un señor fabricante de cohetes.

El Sr. Antonio Jacinto Mendes Gonzalez con toda su gente de la fábrica de javon se presentó con una bomba que prestó mucho servicios.

El Sr. Comandante Fosio Vidal tambien se presentó con los marinos de varios barcos de la escuadra brasilera y una bomba que han prestado bastantes servicios.

—El Gobierno ha nombrado una comision de los comerciantes de esta plaza Sres. Victoriano Gomez, Luis Patri, Juan B. Gauna, Facundo Flores, Enrique Mangels, Basilio Diaz, Ricardo Mendez Gonzales, José Urdapilleta, Manuel Fernandez, Sinforiano Alcorta y Cirilo Solalinda, que se denominará *Comision averiguadora de la* [illegible] de 1874.

Ha aparecido un nuevo periódico en la Asuncion titulado el "Derecho."

Ha producido bastante mal efecto en nuestro comercio, el siguiente aviso oficial, que acaba de ser publicado por el Ministerio de Hacienda.

"Ministerio de Hacienda.

Asuncion 3 de Febrero de 1874. De órden Superior se previene al comercio de esta plaza que, no presentándose [illegible] patentes correspondientes en el plazo de tres dias de la fecha de que la comision revisadora de patentes por el ejercicio del 1° semestre del presente año habrá practicado la debida clasificacion y revisacion, y le aplicará la multa que marca la ley.

—El Congreso acaba de votar una emision de moneda papel por 200,000 pesos fuertes.

—"La Nacion Paraguaya" y el "Imparcial" diarios de la Asuncion han dejado de aparecer.

—El papel moneda de la última emision sigue teniendo en plaza un descuento de 20 á 25 p%.

Que Dios dé mejor suerte al de nueva emision.

—No pueden ser mas tristes las noticias que nos llegan de nuestra desdichada campaña. En sobre salto continuo á causa de las noticias contradictorias y alarmantes que, como aquí, á cada momento corren sin conocerse el fundamento de ellas, las poblaciones solo se preocupan del peligro que ven inminente; todo trabajo se encuentra paralizado.

Abandonadas á sí mismas esas poblaciones se encuentran expuestas al vandalismo y al pillaje de los amotinados que, en partidas aisladas, se han constituido en montoneras, y aprovechándose de la situacion anormal q' al pais ha criado la rebelion, secundan á esta en su objeto y se hacen cómplices de sus fechorías.

Que ese cuadro desgarrador, de desolacion y miseria, haga comprender á los hombres de la rebelion todo el mal que están haciendo á la patria, y la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa! Que Dios toque el corazon de todos los Paraguayos, y les infunda abnegacion y ese patriotismo robusto, que solo pueden salvar al país.

Cart. Marrequí.

De fecha 31 de Diciembre, 1873.

Muy señor mio: Confirmo á V. mi última del 10 corriente (aunque no me estrañaria que la presente que va por vapor, llegue á mano de V. antes que aquella, enviada por correo terrestre hasta Tanger) y ahora pláceme empezar esta misiva participándole que en esta reina completa tranquilidad. El 18 del corriente llegaron de Marruecos 200 soldados de infantería y unos 10 de caballería, y segun parece, se quedarán de guarnicion *por ahora*. Venian escoltando las armas y municiones que se mandan por órden del Sultan, y consisten en 200 espingardas, 50 quintales de pólvora, 10 de balines de plomo y 4 cargas de pedernal ó sea piedra de chispa. Son en su mayoría soldados bisoños; vienen mandados por dos jefes, siendo uno de estos un hermano del gobernador de Mogador y están relativamente muy bien vestidos y uniformados con sus gorros puntiagudos, nevadas capas (seljams) babuchas nuevas, &c., lo que en parte ha excitado la envidia de muchos de los milicianos de la poblacion que se muestran resentidos y dicen que no ven la necesidad de que el sultan enviase tropas pues que si á ellos la diesen ropa decente y buena paga y se les proveyese con armas y municiones, suficientes para defensa y custodia de la ciudad. Hasta la presente existe buena armonia entre soldados y paisanos y aunque algunos temen que no tardarán en reñir, la mayoria de la poblacion ha visto con placer la llegada de estos soldados y opinan que su permanencia en esta será muy conveniente y podrá resultar de utilidad.

Los moros de *Haja* y de *Shiedma* no cesan de enviar correos y emisarios para impetrar del Gobernar que mande abrir las puertas, pero hasta la fecha, dicha autoridad obrando acertadamente no ha accedido á sus deseos, escusándose en que no está en su poder el mandar abrir las puertas hasta tanto que reciba al efecto órden expresa del Sultan. Igualmente continúan las guardias de noche, pues como aun no puede haber confianza, prudente es vigilar para evitar cualquier sorpresa. Tampoco hay motivos para que se abran las puertas, puesto que con la del *Leon* que permanece abierta, es suficiente tanto para las necesidades de la poblacion como para las operaciones de comercio.

Las últimas noticias del interior son, de que el Gobernador de "Entrega," aun se sostenia en su puesto; que sus adictos se valieron de artimañas para urdirle una trama á los principales de los que intentaban saquearle la casa, logrando cojerlos prisioneros, en número de 80. (60 de Shiedma y 20 de Ulad-bu-sebaj.) Esto podrá ocasionar un recrudecimiento de hostilidades, pues los de las referidas provincias se proponen librar á sus hermanos, y enconados con la alevosa conducta de los de "Entrega" combatirán con saña; pues unos y otros son reputados como valientes, si bien lo probable será que soltará á los presos para evitar complicaciones.

Respecto al Emperador me abstendria de darle noticias pues en esa deben vds. tenerlas mas recientes y acaso mas fidedignas; sin embargo, lo manifestaré que aquí se dice que al fin el sábado 13 corriente salió de Rabat para Fez y que la detencion fué ocasionada por la celebracion de su boda con su sobrina la hija de Muley Erchid [hermano del difunto Sultan Sid Mohamed]. Algunos ven en este enlace, una especie de pacto de familia y una alianza para alejar pretendientes al trono, á fin de hacer mas próspero y feliz el reino de Muley Hassan, que, como es jóven é inteligente, muchos esperan de él grandes cosas. De ser cierto lo del casamiento, no hay duda que tanto Muley Erchid como Muley El-Abbás ejercerán grande influencia en el Imperio y en el ánimo del Sultan, de lo que podrán resultar provechosas y sábias reformas; pero por otra parte, tambien pueden llegar á ser el gérmen de discordias, si [como no seria de estrañar] hubiera divergencias de pareceres entre los dos hermanos.

Otros dicen que el nuevo soberano es de carácter firme voluntarioso y testarudo y que no se dejará influir tan facilmente por sus tios; algunos llegan hasta suponer que, ya ha habido discusiones entre él y Muley El-Abbás: aun hay quien lleva las cosas al extremo de decir que este se ha separado ya del lado del Sultan. Pero tenga V. presente que al darle estas noticias, no hago mas que referir lo que por diferentes conductos ha llegado hasta mis oidos, valgan por lo que valgan y sin garantizarlas porque no podemos dar crédito á los "on dit" sobre los asuntos de la misteriosa córte de Marruecos, pues las versiones son casi siempre contradictorias y algunos rumores tan absurdos que lo mas acertado es dudar de todos y esperar á que los hechos vengan á esclarecer la verdad; y como prueba de esto, vea V. lo que pasa en el dia, que mientras unos aseguran que el sultan ha aceptado las condiciones de los de Fez, otros afirman que las ha rechazado y que se propone entrar en la imperial ciudad imponiendo su voluntad con la espada. Esperemos, pues, á que sea un *fait accompli* para saber cual de las dos versiones fué la verdadera.

Estamos gozando de un tiempo primaveral; no recuerdo haber conocido un otoño tan apacible en esta como el presente: pero la sequía ya se nota bastante y empiezase á temer por la próxima cosecha, si la Providencia no nos concede en breve oportuna y copiosa lluvia: algo inquietos andan ya los campesinos.

En esta parte de Africa, generalmente hay calmas en la segunda quincena de noviembre y primera de diciembre, pero no tan extraordinarias como las de este año, pues llevamos ya 40 dias consecutivos, no solamente con un tiempo magnífico y sereno, sino tambien con la mar en perfecta bonanza, que en esta estacion verdaderamente parece un fenómeno; coincidiendo esta *calma natural estemporánea* con la *inesperada tranquilidad* que se goza en Marruecos apesar del *interregno*. En esta época de revoluciones nos ibamos acostumbrando ya á ver *invertidas* las leyes, ya en lo moral, ya en la política, como en las costumbres sociales; y ahora empezamos á sospechar, si por ventura hemos de ver tambien invertidas las leyes de la física, porque lo que está pasando este invierno nos parece inmatural. ¿Qué resultará despues de tanta calma? ¿Estallará con mas fuerza la tempestad, tanto en lo *físico* como en lo *moral* de la situacion? Problema es este que no somos capaces á resolver, pero tentados estamos por decir que nos *asusta esta calma anormal* que por ser estemporánea casi siempre es precursora de tempestades.

Con este motivo recordamos que hace algunos años viajábamos en el mes de Diciembre en un buque de vela por el Oceano viniendo de la Isla de Madera á esta costa, y habia dias disfrutábamos de un tiempo magnífico y de una calma chicha. Los pasageros y parte de la tripulacion nos entregábamos á las diversiones y demostrábamos nuestra alegría; pero no así el esperto capitan que andaba inquieto, pensativo, vijilando y tomando disposiciones de precaucion, diciendo que aquella *calma* le *asustaba* asi que la *tempestad*, á lo que los demas nos reiamos y le considerabamos un visionario; pero al quinto dia de navegacion sobrevino el temporal tan repentinamente y con tal furia que estuvimos espuestos á ser pasto de los peces, y si nos salvamos fué debido (despues de Dios) á las disposiciones hábiles que el capitan habia tomado previamente durante los dias de calma.

Celebraremos que los que están al frente de los gobiernos y los representantes de las naciones Europeas en Marruecos, no confien en la aparente calma en que nos hallamos, y que no descuiden esta costa durante el interregno, sino que, al contrario cuiden que algun buque de guerra esté destinado á vigilar la costa y durante esta situacion para protegernos y salvarnos en caso de necesidad.

Queda de V. afmo. S. S.

Q. S. S. B.

ABD-ALLAH.

Revista de diarios Europeos

Hemos sido favorecidos con una carta de Oran del 16 que dá los siguientes detalles sobre la llegada de la *Numancia* á Mers-el-kebir.

"El 13 á las ocho de la mañana llegó la *Numancia* con cerca de 3000 individuos de todas clases, el general Osmont mandó al instante artillería á los fuertes y se cargó con bala, y 1200 zuavos con 90 cartuchos cada hombre, fijando centinelas en la costa. El general Contreras declaró al capitan del Puerto que venia con el Gobierno de Cartagena á ponerse bajo la proteccion de la Francia. No habiendo buque francés de guerra, se trató de impedir se fugase la *Numancia* y para el efecto pasó el capitan del Puerto á bordo y le sacó una pieza á la máquina y se enviaron tres compañías de zuavos á bordo; desembarcaron los intransigentes y fueron conducidos á los fuertes. Hubo protesta pero no se le hizo caso, pues aquí no hay simpatías por ellos. El 14 á las ocho de la mañana se tomó posesion de la *Numancia* enarbolando la bandera francesa. El 15 á las siete de la mañana entró en el puerto la cañonera Inglesa *Torch* con telégramas del almirante Yelverton para el Almirantazgo; el capitan Naper del referido buque fué con el Vice-Consul ingles á Mers-el-kebir á tomar informes para el gobierno. A las nueve llegó el trasporte frances *Ardèche*, á las diez la fragata española *Carmen* y á la una la coraza *Vitoria* con el almirante Chicarro, quien pidió la entrega de la *Numancia* que se le rehusó hasta recibir órdenes del gobierno. La mayor parte de los intransigentes están en los fuertes de Oran y 600 salen en el *Ardèche* para el fuerte de Arzou. Contreras y Ferrer van á Argel. Quedan aquí Galvez, Pedro Gutierrez, el cartero Saez y el famoso Colau. Los insurrectos traen fondos de ropa y géneros pero eso que á peticion del Cónsul español se les quitarán. Mañana, Sábado, se entregará la *Numancia* al almirante Chicarro, habiéndose recibido las órdenes del gobierno para el efecto. Los refugiados serán examinados".

Dícese, como que el arzobispo de Valencia marchará en breve para España; y que carece de fundamento el rumor de estar enfermo el cardenal Antonelli;

—La Asamblea de Versalles ha rechazado por 336 votos contra 293, una enmienda de la izquierda pidiendo que no se haga cambio alguno á la ley actual sobre los alcaldes.

—Se están esperando en este puerto dos buques con inválidos procedentes de la Costa de Oro, estos últimos serán desembarcados segun se dice y conducidos á los cuarteles del Rusia.

En tiempo oportuno dimos la noticia de q' el gobierno trataba de establecer en la isla de Madera y en esta Ciudad *Sanitariums* para este objeto y propusimos, convencidos de lo inútil que seria oponerse al proyecto, que era la ocasion propicia para alcanzar del gobierno el establecimiento de un lazareto.

Esta nuestra insinuacion como generalmente sucede

FOLLETIN

Aventuras de mar y tierra

OCEOLA

EL

GRAN GEFE DE LOS SEMINOLAS

ESCRITO EN INGLES, POR EL

CAPITAN MAYNE-REID

Despues de pasar la barca, seguimos una senda en el bosque que pasaba por detrás de la habitacion de la madre de Powel. Al llegar á un raso, pude distinguir la senda que tantas veces habia recorrido. Me detuve vacilando: Estrañas ideas asaltaron mi espíritu. No podia fijarme en ninguna resolucion, y tan pronto detenia mi caballo como lo hacia andar de nuevo.

—¿Qué estais haciendo, mi amo? me preguntó el negro. No es este el camino del fuerte.

—Lo sé, Santiago, pero pensaba detenerme un instante en casa de la madre de Powel.

—¡En casa de la madre de Powel! ¡No sabeis acaso?...

—¡Qué! esclamé yo con ansiedad.

—Que hace mas de dos años que los Powel no viven aquí.

—¿Que partieron?

—Partieron? ¿á dónde?

—No se tanto, pero creo que se ha marchado á construir otra casa mas lejos.

—¿Y quién vive aquí ahora?

—Nadie; la antigua casa está desierta.

—Pero ¿por qué los Powel la han dejado?

—¡Oh! es una historia muy singular! Pero para que os la cuente mi amo, es preciso que echemos á andar, pues no estaríamos seguros si la noche nos sorprendiese en los bosques.

Hice andar á mi caballo. Santiago se colocó á mi lado, y yo, con el corazon palpitante, escuché su narracion.

—De todo, mi amo, tiene la culpa el viejo Kinggold, aunque no es de creer que su hijo sea inocente. La viuda Powel habia perdido algunos esclavos que habian sido robados por hombres blancos.

Dicese que Kinggold sabia quienes eran los ladrones pero los acusados como tales fueron Bill Williams y Ned Spence. La viuda Powel acudió en queja á los tribunales pidiendo justicia, y tuvo por abogado á Grubbs, el cual reside en la ribera.

Grubbs era amigo de los Kinggold, y se dice que se puso de acuerdo con ellos para estafar á la pobre india.

—¡Cómo! esclamé.

—No puedo asegurárselo, mi amo. Pero vos conoceis á Pomp, el lacayo de Kinggold. Pues bien, él me ha dicho que aquellos dos malvados se habian concertado para perjudicar á la pobre viuda.

—¿Pero de qué manera, Santiago? pregunté con impaciencia.

—El abogado hizo firmar á la viuda Powel un papel diciéndola que era un poder para defender su causa. Ella lo firmó sin leerlo, y era una escritura de venta de todos sus bienes.

Lancé un grito de indignacion.

—Sí, mi amo, y á consecuencia de aquel documento falso, M. Grubbs se ha apoderado de todos los negros y de todas las plantaciones de la viuda Powel.

—¡Qué malvado!

Grubbs juró que lo habia comprado y pagado todo en moneda corriente. La viuda Powel juró lo contrario, pero el juez falló á favor del abogado, porque Kinggold le sirvió de testigo y firmó que él habia visto á Grubbs dar el dinero. Se dice que es Kinggold quien ahora lo posee todo y que él fué el autor de la estratagema.

—¡Infame! pero dime; ¿qué se ha hecho la viuda Powel?

—Ha partido con sus hijos sin que nadie sepa su paradero.

Un nuevo raso que encontramos me permitió ver la casa. Allí estaba, rodeada de naranjos y [illegible], la empalizada destruida, con los campos cubiertos de yerba, con los tejados casi sin tejas.

Su aspecto y la historia que acababa de oir llenaron mi corazon de tristeza.

XXI.

LOS ESCLAVOS DE LOS INDIOS.

Ni un solo instante dudé de lo que el negro acababa de referirme. Sabia que Kinggold y Grubbs eran capaces de todas las felonías imaginables, especialmente el último que era una especie de abogado muy mal reputado en el país.

Santiago me habia dicho que Williams y Spence habian desaparecido los dos antes del proceso, y que no habian vuelto mas que una vez despues de concluida la causa, [illegible] robados, no se les habian vuelto á ver en aquella parte de la comarca. Sin duda los ladrones los habian llevado á vender á los mercados de Mobila ó de Nueva Orleans para indemnizarse con Grubbs de su complicidad, repartiéndose el producto de la venta.

Los Kinggold no aguardaban mas que la conclusion de la [illegible] de los bienes de que se habian apoderado de una manera tan inicua.

Santiago apoyaba lo que decia con pruebas irrecusables, y, ademas, demasiado sabia yo que así procedian generalmente los aventureros que habian venido á establecerse en el país.

Y aun puedo añadir que agentes del gobierno, miembros de la legislatura, generales, [illegible] de actos á poca diferencia análogos. No debia, [illegible] asombrarme la felonía de que era víctima la viuda Powel.

Rapiñas, cometidas por los coroneles [illegible] y Humphreys, por la comision [illegible], por [illegible] mayor Phaggan, comisario del gobierno, por [illegible] Douglas, Robinson, Millburn y últimamente por Dentos, el mas hábil y célebre robador de negros, habia servido de precedente á Kinggold y á Grubbs, [illegible] la razon.

[illegible]

XXII.

[illegible] DE UNA NEGOCIACION.

Mientras íbamos andando, repasaba estos hechos en mi memoria. No habiamos aun avanzado largo trecho en el sendero, cuando descubrimos huellas de ganado. Habria unas veinte, dirigiéndose hacia el territorio indio, y haria una hora todo lo mas que habian pasado por allí, pues las huellas eran recientes. No obstante haber estado tanto tiempo encerrado en un colegio, no habia olvidado la ciencia del corredor de los bosques que me habia enseñado el jóven Powel.

[illegible]

—Cómo se esplica entónces que hayan venido hasta aquí, hasta el territorio indio y conducidos por indios?

—Lo ignoro, mi amo, respondió el ingenioso negro despues de reflexionar un poco.

¡Aquel ganado habia sido robado! Para salir de casa de Grubbs, habia tenido que atravesar el rio, lo que no hizo por su propia voluntad. Habia sido conducido por hombres, y aquellos hombres debieron ser indios.

Suponiendo que fuesen ladrones, tomaban muy pocas precauciones, pues aquel sendero era frecuentado, y se veian perfectamente las huellas de sus pasos.

[illegible]

se disponian á darles algunas botellas de wiskey y un puñado de pequeños objetos de quincalla.

Los bueyes iban tal vez á ser vendidos lejos, ó quizás los bandidos, mediante una buena suma, los devolverian á su amo.

En todas partes sonaria que los honrados Spence y Williams habian detenido á unos ladrones indios; lo que seria una nueva razon para inducir al gobierno á librarse de la canalla india.

Aclarado el misterio, montamos de nuevo á caballo pues no estaba yo de humor para meterme en el asunto, sabiendo á quien pertenecia el ganado.

XXIII.

MIS REFLEXIONES DURANTE EL CAMINO.

En el colegio, me habian muchas veces echado en cara el que, despues de doscientos años, sintiese aun hervir en mi la sangre del viejo Powhatan, porque allí, como en todas partes, tomaba la defensa de los indios. Me decian que no era patriota porque no asociaba mi voz al clamor público.

En mi concepto, los verdaderos patriotas no son los que adoptan las preocupaciones del pueblo, haciendo coro con él, sin indagar si es ó no justa la causa que defienden.

Ya sé que el que quiere decir siempre la verdad y combatir los errores del público, no será popular mientras viva.

Acaso lo sea despues de su muerte! De todos modos, las almas leales y sinceras no se dignan buscar la gloria [illegible] y no deben esperarla hasta mas allá de la tumba.

Como le sucedió al conquistador del Perú, la corona del reconocimiento nacional se colocará sobre sus cenizas.

¿Pero la mejor recompensa no es acaso una conciencia sin mancha?

Estaba [illegible] afectado viendo el fondo de injusticia del carácter americano. No solamente la escena que acababa de presenciar, sino que tambien otras muchas

con la que hace la prensa local, no se habrá tomado en consideracion, pues segun hemos oido decir, sin poder asegurar de su exactitud, la Comision Sanitaria ha protestado contra la medida, que de nada debe haber servido cuando por momentos se esperan los invàlidos; resultando de ello que nos quedamos sin lazareto, que se nos obligará á plantearlo mas adelante, con los invalidos dentro de la misma poblacion y espuestos á que se desarrolle alguna enfermedad endémica propia de aquellos países.

El 13 llegó á Mers-el-Debir una fragata española que se supone ser la *Mendez Nuñez*. La acompaña una fragata francesa. La *Numancia* ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa.

El 15 se ha verificado en la capilla del palacio real de Lisboa la imposicion del birete de cardenal al Patriarca de Lisboa.

Despues de la ceremonia, el nuevo cardenal ha sido recibido por el rey.

Esta noche habrá banquete en Palacio.

De Roma.—El arzobispo de Valencia marchará en breve para España.

Desmiéntese el rumor de estar enfermo el cardenal Antonelli.

—El periódico titulado *San Diego World*, que se publica en la California, refiere que un español llamado Pedro Pedrillo, pasando por unos montes próximos á la ciudad de San Diego, halló una pesada cruz de hierro, en la cual pudo descifrar unas palabras en lengua española que le indicaba cavase un poco mas hondo. Hízolo así y halló al fin una pequeña caja, dentro de la cual en un pergamino, y con tinta apenas legible, estaba descrita la relacion mas curiosa de cuantas existen de este género.

Parece que un buque español llamado el *Isabel la Católica*, tripulado por piratas y armado con 15 cañones, naufragó cerca de la California, allá por los años de 1682. Los 25 hombres que escaparon con vida se dirijieron á las montañas que hoy se llaman Cocopatá á fin de matar caza con que alimentarse, y una vez allí dirigidos por su capitan Jesús Arroa, autor de la relacion, llegaron á encontrar algunos de los placeres de oro que tanta fama han dado á aquella comarca. Empezaron á lavar las arenas y á estraer el oro depositándolo en una cueva con la esperanza de hallar algun dia medio de trasportarlo y de volverse á Europa. Ya casi bendecian su suerte cuando una turba de pieles rojas cayó sobre los infelices y empezó contra ellos una lucha á muerte. Aceptaronla los españoles; pero acosados por el número y faltos de armas empezaron á retirarse, y durante dos dias fueron siempre dejando en el camino el cadáver de algun desgraciado compañero.

Al fin, como dice el escritor, las circunstancias se hacian tan difíciles, que no era aventurado predecir les quedaban pocas horas de vida, y probablemente el dia siguiente seria el último de su vida, y "por si esto sucede, añade, escribo esta historia y dejo indicaciones suficientes de donde se encuentra enterrado el oro; rogando solo al que lo encuentre fabrique un candelero de oro que alumbre en el altar de San Diego de Sevilla, y mande tambien decir algunas misas por nuestras almas."

A consecuencia de este descubrimiento, el tal Pedrillo se ha internado con veinte hombres en las montañas de Cocopatá, deseoso sin duda de encontrar el oro con que dedicar el candelero á la memoria del pobre Jesus de Arrea.

—Un caso raro de sonambulismo acaba de tener lugar en Paris, que está siendo objeto de todas las conversaciones en la capital de Francia.

Ocupaban una de las casas de boulevard de Hausman una señora, sin mas sirvientes que una doncella y la portera.

Observaba dicha señora desde hace tiempo que diariamente le faltaban prendas de vestir y sus mejores alhajas.

Aunque tenia confianza plena en sus domésticos, comenzó á atribuirles dicha falta, y ya se disponia á denunciarlos ante los tribunales.

Así las cosas, llegó un hijo de la misma señora, oficial del ejército francés en la Argelia, quién menos crédulo y no tan fanático como su madre, juró dar con los ladrones, fueran estos los que fueran.

Al efecto armado de dos pistolas, se situó de noche en un corredor que atravesaba toda la casa, y á las dos de la madrugada vió acercarse una sombra, sobre la cual disparó faltándo afortunadamente el tiro; pero la claridad producida por la esplosion de una cápsula, fué suficiente para conocer que la sombra no era otra que su propia madre, que sonambula y sin que ni ella misma lo supiese, sacaba cotidianamente de un aposento cuanto hallaba más rico y mas precioso, llevándolo al aposento de un cuarto oscuro é inhabitado, donde se encontraron todas las alhajas que la dueña creiad le habian robado.

—La Asamblea francesa acordó en la sesion del 9, á peticion del almirante Saisset, suspender sus sesiones hasta el Lunes 12, mediante haber declarado el ministro de Hacienda Mr. Magne; que la nota publicada aquel dia por el diario oficial anunciando la dimision de los ministros, creaba al gobierno una situacion nueva, y que él solo podría tomar parte en la discusion del proyecto de ley sobre los nuevos impuestos, como simple diputado y no como ministro.

El consejo de ciencia aleman ha presentado á la cancilleria del imperio, por conducto de su secretario general, un informe muy detallado sobre las huelgas de los obreros, que tanto menudean de algun tiempo á esta parte en los principales centros industriales. Resulta de él que las consecuencias de estas huelgas han sido desastrosas para los gefes de industria, pero que lo han sido mas aun para las clases obreras.

Algunos ramos de la industria alemana no podrán en largo tiempo volver á sostener la competencia con los de procedencia estranjera.

—Durante seis dias el primer artículo de *El Times* ha estado constantemente consagrado á los sucesos de España. Despues de pagar su tributo, como diario de la constitucional Inglaterra, á lo que hay de violento en todo golpe de Estado, empieza á declarar sin reserva que no habia otra salvacion para España.

Sus correspondencias de Madrid, que profetizaron admirablemente sucesos que estaban en la conciencia general, decian que, elejida la Asamblea federal por una escasa minoria en el pais, sus miembros reconocieron su propia impotencia suspendiéndose é invistiendo al Gabinete Castelar de la dictadura.

El nuevo gobierno espera *El Times* acabase pronto con la insurreccion de Cartagena, alimentada por la esperanza de que los intransijentes subiesen al poder, y entonces el duque de la Torre, secundado por los primeros generales de España, podrá revolverse contra los carlistas que si bien son muy fuertes en el Norte, no podrán nunca hacer prevalecer sus doctrinas en España, á no ser que esta tenga que salvarse de la demagogia.

—El gobierno aleman se dispone á realizar el designio que habia manifestado hace tiempo de reforzar su estacion naval en las aguas del Asia Oriental.

Se trata de enviar á las aguas de Filipinas, aun dado el caso de ser zanjada la cuestion con España, una flotilla compuesta de cuatro buques y armada de 44 cañones, entre ellos 14 piezas de 300 libras.

—Dicen de Roma q' el cardenal Bonaparte y sus parientes habian hecho decir el 9 del corriente 500 misas en las principales iglesias de aquella capital por el descanso del alma de Napoleon III.

Se confirma que monseñor Chigi y monseñor Falcinelli permanecerán en sus puestos como nuncios pontificios en Paris y en Viena. Se cree que monseñor Sanguigni sea nombrado nuncio pontificio de Lisboa. Monseñor Agozzi pasará probablemente de Suiza al Haya, habiendo sido trasladado á Bruselas el actual internuncio en el Haya.

—Ha sido botado al agua en un puerto de los Estados-Unidos un buque-iglesia de hierro. Es por demas curiosa la forma de ese buque de nuevo género.

Es plano por la parte inferior, en vez de terminar en quilla como los buques ordinarios, y la parte de popa es cuadrada. La proa tiene la figura de costumbre. La longitud total de ese buque es de 25 métros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el púlpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de la iglesia es de cinco metros 20 centímetros, y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas á iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes y una pequeña sacristía.

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pie en el buque.

No se sabe aun á punto fijo el destino que ha de darse á esta iglesia flotante, que podrá contener de 600 á 700 personas; pero á lo que parece, es una iglesia de propaganda, cuyo objeto es hacer prosélitos en toda la América del Norte.

—Dice *El Memorial Diplomatique* refiriéndose á sus correspondencias de Lóndres, que el Gabinete británico no estaria en ánimo de apresurarse acerca del reconocimiento del nuevo gobierno de Madrid. La forma del gobierno en la especie importa poco á los ministros de la reina Victoria. Si el Sr. Castelar hubiera salido victorioso de la última crisis, el Gabinete inglés habria reconocido probablemente el gobierno republicano, como reconocerá el gobierno de Serrano si logra establecer un poder regular y legal que ofrezca todas las condiciones de duracion y de seguridad de relaciones.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

2 1/2 p. m.

Deuda interna 64 al contado 65. 1/4 fin de Marzo, Fomento Territorial 32 1/2, sobre Paris 5.45.

Otro

2 1/4 p. m.

Cadiz, *Strasburgo*, Fernambuco *Hong-Kong*, Marsella *Olga*, Puerto Alegre *Omelanden*, Se avista el *Ayacucho*. El *Po* sale hoy para esa. El *Calderon* mañana para Rio Gran de y escalas. Del Saladero de Fray-Bentos se contrató el 1er cargamento de tasajo para la Habana á 23 y el 1° que se apronte para el Brasil á 32, el 2° á 31, el 3° dicen á 32.

Otro

Uruguay, 1 p. m.

El puerto de la Concepcion queda abierto para las procedencias de esa.

Otro

Rosario, 2 1/2 p. m.

Comunico á Vd. que este puerto ha sido abierto sin cuarentena para las procedencias de Buenos Aires.

Especiales para "La Pampa"

ROSARIO, 14 de Febrero, 1, 35 p. m.—La Municipalidad decretó anoche la apertura del puerto, desde hoy, para esas procedencias, sin que estén sujetas á cuarentenas, ni otra traba cualquiera.

En Corrientes triunfó la candidatura Avellaneda por muy pequeña mayoria en algunos partidos: se cree que venzan los nacionalistas en toda la Provincia.

En la casa número 145 de la calle de Independencia habian concluido de hacer la escavacion de una letrina, cuando uno de los peones se bajó á quitar una tabla que servia para las operaciones del desagüe, habiendo desgraciadamente caido al fondo de la letrina.

Cuando pudieron sacarlo, era ya un cadaver: habia muerto asfixiado.

Esto sucedió ayer á las 11 de la mañana.

El Carnaval es un recuerdo de las fiestas paganas; en él se cometen muchos escesos y abusos, que traen despues sufrimientos y lágrimas.

El carnaval se llama á las diversiones que preceden á la cuaresma, celebradas con bromas, disfraces y bailes.

El carnaval puede decirse, que es una fiesta casi universal en los tres dias anteriores al miércoles de ceniza.

Roma comenzaba el carnaval desde el sábado anterior á este dia y duraba hasta el martes de la semana siguiente.

Hé aquí la descripcion exacta del carnaval en Roma, tal como lo presenciamos y describimos en el año 1870.

La víspera del domingo de *sexágima*, á las dos de la tarde, se deja oir el sonido de la célebre campana del *campidoglio*, en cuya plaza una inmensa muchedumbre espera la apertura del carnaval.

Una escolta de dragones abre la marcha seguida de una banda de música, á continuacion unos pages á caballo vestidos de color amarillo, á la antigua española, con capas encarnadas y sombreros del mismo color adornados de plumas, traen unas banderas de telas preciosas, las cuales deben ser los premios para los caballos que ganen las carreras.

Estas banderas son un tributo que pagan anualmente los pobres hebreos, en cambio de sus propias personas sacrificadas en tiempos antiguos por la barbarie de aquel pueblo supersticioso y cruel.

Los pajes son llamados *los fieles*, por la fidelidad que siempre han mostrado á Roma un pueblo vecino a la ciudad, del cual son originarios, y estan al servicio del senado Romano.

A los *fieles*, sigue otra bandada música y un magnífico carruaje donde viene abriendo el carnaval, un *sacerdote un prelado de la iglesia* convertido en director general de Policia. Tal es Monseñor Lorenzo Randi.

Siguen varios carruajes con los Senadores vestidos de toga y birretes rojos. Cierra la comitiva otra banda de música y un piquete de caballeria.

La via del *corso*, que toma este nombre por las carreras del carnaval, es la calle principal de Roma. Se halla perfectamente terraplenada y cubierto el piso de arena color de oro; los almacenes y el comercio cerrados, y una gran via de ambos lados contiene una muchedumbre de espectadores. Los balcones estan adornados con lujosas colgaduras y contienen muchos cajoncitos llenos de confites de yeso.

Un cañonazo en la plaza de *Venecia* anuncia al pasar la comitiva antes descrita, la apertura del carnaval, siendo contestado por otros tres que consecutivamente resuenan en la plaza del *Colegio Romano*, *Plaza Colonna* y plaza del *Popolo*.

En aquel mismo instante comienza una gran batalla: de todos los balcones y graderias descargan una lluvia de bolitas de yeso, que al caer se deshacen, enarinando á los transeuntes, estos á su vez arrojan á los balcones, y en un momento la calle queda cubierta de polvo que sofoca, entre el calor, el sol, los apretones de la muchedumbre y las risotadas de los que se divierten. Se[illegible] en aquellos momentos consideracion de ningun género, pues no se perdona ni á las señoras, ni á los niños ni aun á los estrangeros, de los cuales abusa el populacho romano descargando sin piedad tremendos golpes sobre los sombreros de copa alta, dando esto lugar á sérios disgustos.

Pocos momentos despues de las tres de la tarde el estallido del cañon en los puntos antes mencionados anuncia la entrada de los carruages y caballos donde vienen las comparsas y máscaras echando ramos de flores á las señoritas que los reciben en las manos, correspondiendo la galanteria de los caballeros con arrojarles dulces y papeles picados de varios colores.

Todo el resto de la tarde continúa la broma de las bolitas y las burlas de los transeuntes convertidos en estatuas de yeso.

Al sonar las seis de la tarde vuelve á escucharse el estallido del cañon, que anuncia el despejo de las calles, los coches y caballos se retiran, la multitud forma dos filas para dar paso á una escolta de gendarmes, que á galope van y vienen por toda la carrera del corso, desde la *Piaza del Popolo* hasta la de *Venezia*.

Cinco minutos despues, los *bárbaros*, que así llaman á los caballos, pasan como una exhalacion á causa de unas tablitas con clavos que traen puestas en las ancas y al correr se mueven, haciéndoles desbocarse. Alguna vez la imprudencia de los espectadores ha dado lugar á desgracias con esta *bárbara* diversion.

El caballo que gana la carrera es montado por un pajo de los *fieles*, que lleva la bandera correspondiente y acompañado de música es conducido a la casa de su dueño.

En las noches hay bailes de disfraz, durando estas fiestas once dias consecutivos.

El último dia al anochecer, aparecen instantaneamente iluminados los balcones y graderias con los *moccoletti* ó velitas de cera que agitan en todas direcciones formando serpientes de fuego; unos las alzan y otros las bajan para librarlas de los pañuelos que las apagan, obligándoles a encenderlas de nuevo. Este juego produce un efecto muy bonito desde lejos.

Pocos momentos despues aparece un carro con un grupo de dos estatuas representando al tiempo y al carnaval, con una comparsa acompañada de instrumentos de música y siguen las demas comparsas que entre los gritos, de la muchedumbre se despiden para dirigirse al baile que da fin a las fiestas del Carnaval, terminando en punto de las doce de la noche.

El partido nacionalista, que teniendo, no sabemos porque tropelias q' se cometiesen á la sombra del decreto gubernativo que el público conoce, no habia celebrado el espléndido triunfo obtenido en los comicios el 1º de Febrero, lo ha festejado antenoche en los salones del Club Constitucional.

El Club Constitucional estuvo antenoche iluminado por innumerables luces: una banda de música tocaba en el frente de la casa, el pabellon argentino flameó en sus balcones, y las bombas y cohetes hacian eco á los *vivas* y *hurrahs* proferidos por mil ciudadanos, al partido nacionalista, al triunfo de la ley sobre el fraude, al futuro presidente de la república, á los presidentes de los clubs Constitucional y Nacional, etc.

La reunion fué numerosa y se hizo notable no solo por el órden sino porque no ha dejado rastro alguno doloroso como lo dejan todas las noches hasta las reuniones de las comisiones de los clubs alsinistas, que apesar del decreto se han reunido diariamente para enjugarse las lagrimas de la derrota en comunidad, y cuyas reuniones se conmemoraban siempre por algun desórden ó tiros ó atentados cometidos por algunos de los concurrentes al salir de allí; ó por encubrir á los asesinos que se asilan consigo de esas reuniones y se pierden entre ellos como sucedió antenoche con los asesinos del Sr. Pradas en la calle Salta que perseguidos por los vecinos se mezclaron entre el club alsinista y no se les pudo descubrir.

Es singular la coincidencia que nos ofrecian ayer los dos diarios de la mañana que fueron antes los de mayor popularidad y circulacion y que han decaido hoy tanto que están ya en segunda línea.

Ayer *catorce* de Febrero "La Tribuna" solo traia *catorce* avisos nuevos.

Ayer *catorce* de Febrero, "La República" solo traia *catorce* avisos.

Entre tanto "La Pampa" trajo ayer *sesenta y dos* avisos nuevos incluso en ellos tres solicitadas.

Es diferencia y es coincidencia notable.

Ayer á las dos y tres cuatro de la tarde se reunió la Comision Municipal con el objeto de efectuar el sorteo de las Comisiones empadronadoras.

De manera pues, que el Gobierno y la Comision Municipal, se han coaligado para que el partido de accion haga Diputados ó Senadores á los que se le ocurra, teniendo por supuesto presente que cada cargo de estos va á tener su sueldo segun la reforma de la Constitucion.

Si el partido nacionalista no hace esfuerzos para contrarrestar al elemento oficial, se dejará arrebatar entonces los destinos de Buenos Aires.

La barra estaba amurallada de hombres de accion y no permitian acercarse allí á ninguno que no fuera de ellos.

Por eso es que la lista de inscriptores hecha por la Comision Alsinista pura ha resultado de color bien subido.

Estas Comisiones como es natural forjarán sus inscriptos Alsinistas á domicilio, como los forjaron en la inscripcion Nacional, desde que no habrá quien fiscalice á aquellas en que no haya ningun miembro que no sea de ese partido.

Los electos por la Comision Municipal han sido los siguientes:

CONCEPCION

Cuartel 1º—Ciriaco La Madrid—Pedro Reinoso—Mariano Espina.
Id 2º—Aristobulo del Valle—Francisco Uzal—Alberto Martinez.
Id 3º—Rafael Cabot—Abel Gonzalez—Octavio de la Barra.
Id. 4º—Tomás J. Jorge, Sebastian Vinent, Ramon Rodriguez.

SOCORRO.

Cuartel 1º.—Ernesto Borde, Lindolfo Davila, Torcuato Martinez.
Id 2º.—Adolfo Morel, Delfin Fernandez, Pedro Moranchel.

BALVANERA

Cuartel 1º.—Domingo Espinosa, Roque Irigoyen, Miguel Rodriguez.
Id. 2º—Patricio Aguirre, Francisco Goyena, Pedro Bernet.
Id. 3º.—Cipriano Ballesteros, José J. Meabe, Lucio Alem.
Id. 4º—Antonio Fernandez, Nicolas Castañedo, Isidoro Grimau.

SAN MIGUEL

Cuatel 1º.—Filemon Villar, Manuel Viale, José S. Montes.
Id. 2º.—Luis Rodriguez, José M. Pavia, Miguel Becar.
Id. 3º.—Exequiel Castro, Augusto Lasserre, Lisandro Saenz.
Id. 4º—Martin Sarratea, José G. Soler, Miguel Cané.

MONSERRAT

Cuartel 1º—Manuel N. Paz, Rafael R. de los Llanos, Julio P. Colesia.
Id 2º Julio Reissig, Felipe Zamorano (hijo), Manuel Amoroso.
Id 3º Exequiel Calderon, Abel Cien Fuegos, Domingo Castellanos.
I 4º Eujenio Sarmiento, Manuel Villafañe, Pedro R. Bravo.

SAN NICOLAS

Cuartel—1º Agustin Rodriguez, Rufino Lemus, José Maria Reyband.
Id—2º Alberto Diana, Estanislao Castilla, Gregorio Abalos.
Id—3º Cárlos Garcia Quirno, Lorenzo Barrera, José Maria Martinez.
Id 4º—Diego Chaves, Julio Santillan, Adolfo Aldao.

SANTA LUCIA

Cuartel—1º Epitacio del Campo, Amadeo Acevedo, Dionisio Martinez.
Id—2º Pedro Miliavaca, Martin Fernandez, Anselmo Baz.
Id 3.º—Emiliano Pohil, Julian Viola, Antonio Muiragum.
Id—4º Matias Torres, Natal Torres, Ambrosio Giles.

SAN CRISTOBAL

Cuartel—1º Alfredo M. Taliaferro, Enrique Strow, Jose V. Layan.
Id 2º—Bernabé Ruz, Juan Ferreira, Adolfo Silva.
Id 3º—Julio Guiltot, Luis Cerro, Francisco C Lumbrero.
Id 4º—Francisco Carrasalita, Manuel Sagastizabal, Gervasio Villa.

SAN TELMO

Cuartel 1º—Pedro Real, Domingo Gómez, Juan Garcia.
Id 2º—Federico Fossa, Pedro Pita, José V. Ramirez.
Id 3º Adolfo G. Villate, Tomás B Ruridge, Juan J. Echeverria.
Id 4º—Gregorio Posado, Federico Brandsen, Pedro Rivero.

PILAR

Cuartel 1º—Manuel Luzuriaga, Eduardo Fuentes, Manuel Pizarro.
Id 2º—Eujenio La-Maestre, Gregorio Pavon, Juan Roberto.
Id 3º—José Ignacio Robles, Julio Arias, Mariano Cabral.
Id 4º—Joaquin E. Romero, Pedro Latorre, Patricio Mendez [hijo]

CATEDRAL AL NORTE

Cuartel 1º—Jacinto Riglos, Pedro Albernaz, Bernabé Artayeta Castel.
Id 2.º—Ambrosio Rozan, Abel Ortiz, Juan Capella.
Id 3.º—Antonio M. Fernandez, Federico Aguirre, Baldomero Videla.
Id 4.º—Bernardo G. Garaño, Bernadino Freire, Benito Fondal

CATEDRAL AL SUD

Cuartel 1.º—Lauro Cabral [hijo,] Juan M. Carrega, Benjamin Gomez.
Id 2.º—Antonio Goyena, Felipe F. Perez, Federico Terrero.
Id 3.º—Emilio D. Cabral, Eduardo Perez, Cárlos M. Perez.
Id 4.º—Marcelino Rodriguez, Luis Saenz Peña, Belisario Montero.

PIEDAD

Cuartel 1.º—Tiburcio Casco, Ceferino Amarito, Luis Marquez.
Id 2.º—Eduardo Durao, Lucio Paez, Manuel J. Sanabria.
Id 3.º—Pedro Botet, Luis M. Basail, Damaso Centeno.
Id 4.º—Pablo Ruiz Moreno, Fernando Centeno, Antonio Perez.

SAN JUAN EVANJELISTA

Cuartel 1.º—Eujenio Sicardi, José Natta, Cirilo Villamonte.
Id 2.º—Manuel Sicardi, Pedro Tagle, Guillermo Jambrool.
Id 3.º—José Balleto, Mariano Gaete, Eduardo Argañe.
Id 4.º—Ricardo Peña, Pascual F. Lahié, German Goitea.

La Municipalidad ha pasado ayer al Gefe de Policía una nota pidiéndole no permita el juego con agua, ni con otros objetos que la contengan y el solamente el disfraz y los bailes de máscaras.

Lo que debiera prohibirse es antes que todo el disfraz, porque si á cara descubierta, se vienen cometiendo tantos atentados que la Policia deja impunes ¿qué no se hará bajo el disfraz?

Se han hecho antes de ayer y ayer descuentos de alguna importancia, de pagarés de plaza al 11 y 10 1/2 p. % anual.

La plaza está actualmente algo tirante.

El vapor paquete francés "Poitou" sale el 19 del corriente con destino á Marsella y escalas.

Cuarenta y cuatro individuos han sido alojados ayer en la policía en calidad de presos.

El 17 del corriente sale de nuestro puerto con destino á Valparaiso el vapor aleman [illegible].

Hoy salen los vapores que damos á continuacion para el litoral:
"Pala" para San Pedro y Baradero.
"Esmeralda" con destino á San Nicolás y escalas.
"Capitan" para el Rosario.

La suma exacta llevada en oro por el paquete "Douro" que zarpó ayer de nuestro puerto, asciende á ciento diez mil libras esterlinas.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad de la Magdalena la suma de 15,000 pesos moneda corriente para atender á los gastos que orijine la presente epidemia.

Los partes recibidos por Consejo de Higiene de los médicos parroquiales que aún estan en servicio son los siguientes:

Parroquias	atacados	muertos
Pilar	1	
La Boca		1
Total	1	1

El ministro de Instruccion Pública espidió ayer el siguiente decreto, nombrando profesor de Mineria en San Juan:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1874.

Siendo necesario completar el personal docente del Departamento de Estudios superiores de Mineria en el Colejio Nacional de San Juan.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Catedrático del espresado Departamento, al Dr. D. Eduardo Tamber quien devengará el sueldo mensual de 150 pesos fuertes.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insertese en el R. N.

SARMIENTO.
J. C. Albarracin.

Se han entregado por la Capitanía del Puerto al Juez Criminal á dos individuos por haberse amotinado á mano armada abordo del buque "William Bromami."

Con motivo de haber sido autorizada por el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de San José de Flores, para buscar un facultativo que quiera aceptar el puesto de médico municipal de esa localidad, con el fin de atender á los enfermos de la epidemia reinante que hubiera en aquel punto, ha comunicado al Gobierno de la Provincia que el Dr. D. Victor Pongrata acepta dicho puesto.

Participa al mismo tiempo que durante el mes ppdo. han habido en aquel pueblo *once* defunciones de cólera, y que en el presente mes se han notado algunos, con cuantas de las personas atacadas inducen á creer que son venidas de la ciudad.

El 18 del corriente mes parte con destino al Havre y escalas el vapor "Ville de Bahia."

La correspondencia para este paquete, se recibirá en la Oficina de Correos de la Capitanía, hasta la una y media del dia.

En la Bolsa de Comercio se realizaron en el dia de ayer 180,000 pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias.

La venta al contado subió á 50,000 pesos fuertes al 81 1/4 0 0.

De vencimientos hubo en estos títulos 80,000 pesos ftes

El Banco de la Provincia descontó durante la semana que concluyó ayer, treinta y tres millones de pesos mjc. el Banco Nacional se asegura ha descontado de 800 a 900 mil patacones.

Las entradas percibidas en el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales son las siguientes:

Al contado	ps. fts.	23,378.58
En letras	ps. fts.	15,803.23
Total	ps. fts.	37,181.81

En el Ministerio de Instruccion Pública se han recibido los informes sobre los cursos de mineria de los Colegios de Catamarca y la Rioja, los cuales han pasado á informe del Sr. Burmeister.

El gobierno ha concedido licencia por un mes al teniente coronel D. Eduardo Racedo, para ir al Paraná.

Varios diarios de esta ciudad ya se han ocupado de los sermones que predica el cura de la Concha.

Nosotros por nuestra parte, vamos á copiar una sola frase que dará una idea exacta á nuestros lectores del contenido de sus predicados, ella es la siguiente: *El corazon de las mujeres es tan frio como la panza de un sapo.*

No es esa frase solamente la que mas llama la atencion hay otras comparaciones por el estilo pero algo mas picant, y que producen como es natural la hilaridad de la concurrencia.

El señor Aneiros debia ordenar a este sacerdote que suprima esos sermones, ó al menos que tenga mas respeto al público y al lugar en que predica.

A solicitud del juez de paz de la Parroquia de la Concepcion, el Comisario Rosendi, remitió preso á un señor rematador.

Ignoramos la causa que haya dado mérito para su prision.

Insertamos una nota pasada por el Gefe de la Policía al Inspector General de Armas.

Febrero 15 de 1874.

Al Sr. Inspector de Armas de la Nacion.

Siendo sumamente reducido en estos momentos el personal de Policía para atender á las muchas atenciones que sobre él pesan, el infrascripto se dirije a V. S. solicitando la exhoneracion del servicio que prestan vigilantes de Policía en la polvora de la Nacion.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

El Sr. Gefe de Policia ordenó ayer fuese pasado a la cárcel pública a un ex-vigilante de ese Departamento por estar acusado por D. Manuel Amorecci de haber hurtado una cantidad de dinero y un reloj.

Este hecho tuvo lugar en un almacen situado en la seccion 13ª.

Va en seguida un parte pasado por el señor Gefe de Policía al Ministro de Gobierno, relativo á los presos entrados á ese Departamento.

Febrero 14 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Comunico á V. S. que durante el dia anterior han sido alojados en este Departamento en calidad de presos cuarenta y cuatro individuos, de los cuales siete fueron puestos en libertad.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

Por ser pobre de solemnidad y para ser remitido al Asilo de Mendigos, el Comisario de la seccion 1.ª remitió ayer al Departamento de Policía, al individuo Cayetano Diaz.

En breve será remitido á su destino.

El Comisario de la seccion 2ª remitió anoche á la Policía, á un individuo por haber atropellado una casa situada en esa jurisdiccion.

Anoche fué remitida á la Policía por el Comisario de la seccion 2.ª, una muger por recaer sobre ella vehementes sospechas de ser autora de un robo hecho á una familia domiciliada en la calle de Moreno.

Anoche se trabaron en pelea dos individuos, estando ambos armados de grandes facones. Despues de pelear como media hora, cayó al suelo muy mal herido uno de ellos.

Tuvo conocimiento, el Comisario de la Seccion 9ª del hecho, y remitió el herido al Hospital, y el heridor á la Policía.

Por haber disparado varios tiros de revolver, en la calle y en estado de ebriedad, el Comisario de la Seccion 4ª remitió anoche á un individuo de nacionalidad argentina.

Anoche se encontraban varias personas en un café situado en la seccion 2ª, cuando se presentó un vigilante de Policía, á insultarlos: estos se presentaron al Comisario interino señor Ortiz, quien ordenó se trajera á su presencia al referido vigilante.

Mas tarde lo remitió al Departamento por estar en completo estado de ebriedad y haber formado un gran desórden.

Sobre el hecho que refiere ayer el "Telégrafo de la Pampa" ocurrido con D. Cárlos Cárdenas hemos obtenido los siguientes detalles:

Antenoche á las 12 mas ó menos, dicho Cardenas daba vuelta la esquina de Buen Orden y Belgrano acompañado de D. Antonio Brito del Pino cuando se encontró de manos á boca con el comisario Igarzabal acompañado de su ordenanza.

Cárdenas lo saludó tuteandole en uso de la familiaridad que antes los ligaba; pero el comisario le contestó con mal modo: "Yo no te saludo por que no me saludaste hoy cuando te encontré."

Simultaneamente Cardenas y Brito del Pino, vieron á pocos pasos un grupo como de 5 hombres, del que parecia acababa de separarse el comisario Igarzabal, y en el acto se desprendió uno de ellos diciendo en voz alta.

"Ahí está Cárdenas" y arrancándose de la cintura un facon, le dirigió un puntazo á Cárdenas, quien apenas tuvo tiempo de tomarle el arma, infiriéndose un puntazo en la palma de la mano mientras la tenia asida.

El asaltante era un individuo llamado Enrique Espina y tras de él llegaba uno de sus acompañantes, un tal Daniel Martinez, quien sacó un revolver apuntandolo á Cárdenas pero Brito del Pino, se lanzó sobre él y tomandole el arma impidió que hiciese fuego.

El comisario de Policía presenciaba todo como espectador estraño.

Entónces Cárdenas lo apostrofó diciéndole.

"Patricio ¿cómo permites que me asesinen! Esto es un atentado".

El comisario Igarzabal se interpuso entónces entre él y Espina y apartándoles tuvo que soltar Cárdenas el facon que se lo tenia todavia tomado de la punta mientras Espina forcejeaba por esgrimirle libremente para herirle, fué entónces que Espina le descargó dos hachazos sobre la cabeza á Cárdenas, por encima del hombro del comisario Igarzabal que estaba interpuesto entre ambos.

Los acompañantes de Espina y Martinez lo rodearon entónces á Cárdenas y como el comisario no tomaba parte activa para impedir un asesinato q' parecía preparado yá, Brito del Pino le increpó q' pidiese auxilio y llamase con el pito á otros agentes de Policía pero el comisario no lo hacia y entónces aquel, arrancándole el pito que llevaba el ordenanza, lo hizo sonar tocando auxilio.

Recien el Comisario hizo entrar á Cardenas bañado en sangre a una botica cercana del punto en que tenia lugar el hecho, á consecuencia de las dos heridas en la cabeza que le habia inferido Espina.

Una vez allí, mientras se le curaba, el Comisario insistía en llevar preso á Cárdenas, quien le decia: "¿Qué he hecho yo para ir preso, cuando yo soy el herido sin haber agredido á nadie?"

Entretanto Brito del Pino se esforzaba en que se llevasen preso á Espina, el heridor y á sus acompañantes Martinez, lo que se consiguió enviándolos con un oficial á la Policía.

Escusado es decir que estos dos individuos son del partido de accion, y que el primero hace poco salió de la carcel bajo fianza por otro atentado semejante, cometido cerca de la puerta de la Policía.

Estos refinamientos exijen represiones severas.

Cárdenas no fué llevado al Hospital como se dijo ayer y quedó curarse en la botica hasta ayer que fué llevado á su casa.

Varios caballeros concurrieron ayer á la Policía y consiguieron que organizase un sumario, tomando declaraciones á los testigos que presenciaron el hecho.

El Comisario de la Seccion 13.ª remitió ayer al Hospital á un individuo para ser curado de las heridas que le habian sido inferidas en pelea con otro.

El Comisario de la Seccion 18.ª remitió ayer á un individuo, de nacionalidad Oriental, por estar acusado de un robo hecho en la referida seccion, a un señor comerciante. El robo, segun se nos informa, es de gran cantidad de dinero.

Se encuentra incomunicado hasta tanto se proceda á averiguar el hecho.

Por tropelía y desórden el Comisario de la seccion 5.ª remitió ayer al Departamento de Policía á un individuo de nacionalidad italiano.

Por infraccion á la Ley de patentes y á disposicion del Director de Rentas de la Provincia, el Comisario de la Seccion 3.ª, remitió ayer á la Policía a un individuo [illegible].

El Comisario de la Seccion 6.ª dió cuenta ayer al Sr. Gefe de Policia, que en un edificio en construccion situado en la calle de Zeballos y Estados-Unidos habian penetrado ladrones, hurtando varios objetos de poco valor.

En una habitacion de la calle de Tucuman núm. 26 1/2 ha sido violentada la puerta, hurtando una suma de dinero, varias alhajas de valor y varias piezas de ropa de uso, [illegible].

El robo lo hicieron en momentos que el dueño de la espresada habitacion se hallaba ausente.

El siguiente parte fué dirijido con fecha de ayer por el Sr. Gefe de Policía, al Sr. Presidente de la Comision Municipal, dando cuenta de la ocurrencia de [illegible]

Febrero 14 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

[illegible]

E. O'Gorman.

Anteanoche como á las [illegible] se sintió un ruido estraordinario en la calle de Córdoba, esquina de Paraná; un grupo de gente [illegible]

Varios jóvenes que a la sazon se hallaban reunidos en aquel sitio y presenciaban la escena, pretendiendo que el gendarme no tenia derecho de castigar al militar, trataron de arrebatarle el revolver y el machete.

Entonces el agredido llamó a su superior inmediato el que acudió acompañado de algunos de sus compañeros y de oficiales.

Luego que estos llegaron los agresores huyeron sin hacer la menor resistencia a estos.

Llamamos muy seriamente la atencion del Director General de Correos, sobre la denuncia que contiene la siguiente carta que el mismo dia se reproduce tambien por el ajente de Merlo.

Indudablemente hay ladrones de los paquetes de diarios que van a vendedores a Merlo, pues la administracion de la Pampa dirije a los ferro-carriles los paquetes de diarios antes que tengan tiempo los vendedores de irse el mismo tiempo se los vende mas tarde el diario en la oficina.

Sr. Director de "La Pampa,"

Muy señor mio:

Hace tiempo debia haberlo enterado de lo que pasa; pero creyendo que esto escandalo no siguiese habia suspendido el molestarlo, pero hoy lo hago deseando ponga vd. remedio tratando de castigar al mal intencionado si fuese posible descubrirlo hace algun tiempo que la Pampa es á faltando porque se a roban ó alguna mano oculta la retiene ahora hace dos dias que no viene mientras que aquí bajan dos vendedores que no les falta La Pampa incluso el Sr. D. Ramon Soyno. Que tambien la vende y que me ha dicho que sabia quien se cobraba, La Pampa puedo vd. llamarlo que le descubra quien es esa persona tan bien intencionada es el mayor escándalo; Sr. Paz, ponga remedio anteriormente fué lo mismo y por un largo tiempo despues de un fuerte articulo suyo y publicacion de varias cartas duró algun tiempo en que se repitiese esa infamia mientras que en Moron hoy tiene "La Pampa" 100 y tantos suscritores, se quedan sin diarios muchos dias viéndolo vender a primera hora por las calles. Haga atender señor sus suscritores y haga que no salga diario de su imprenta hasta tanto se sepa que los diarios que van a las estaciones para ser conducidos por el tren hayan salido; y Vd. vera que los repartidores que ven los diarios sueltos no vendrán tanto a Moron y el robo de los diarios habra cesado.

De esta modo habra suscricion, haga el uso que Vd. crea necesario de esta carta, a fin de que esto cese.

Sucursal de Moron, Febrero 14 de 1874.

Su amigo y servidor.

Rafael C. Diaz.

El dia ayer ha quedado abierta al servicio del público una nueva oficina telegráfica en "Antonio Tomás" Departamento de la Paz de Entre-Rios.

El puerto del Rosario y la Concepcion del Uruguay estan ya abiertos á las procedencias de este segun comunicacion telegrafica recibida ayer.

En el Uruguay ha tenido lugar una manifestacion en favor de una lista de Diputados del partido nacionalista, q' han concurrido las personages mas influyentes de la Provincia de Entre-Rios; dejamos abandonados a su sola suerte al Gobernador Echagüe y su Ministro Dr. Febre, que segun se dice en cartas particulares se nos declaraba Avellanedistas.

El comisario de la seccion 18 remitió ayer á la Policía á un individuo por ser autor de una estafa hecha á un Sr. domiciliado en la seccion 3ª.

Ese individuo no se ocupa en nada.

En breve será pasado á la cárcel pública, á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Va á nombrarse una Comision de cuentas en el Banco Nacional, sacada del seno de los Accionistas por la Asamblea Jeneral, cuyo objeto será fiscalizar las operaciones del Directorio.

Amtiyer se trabaron en pelea á mano armada varios marineros de una barca Norte Americana surta en el puerto.

El segundo piloto, que era uno de los combatientes, recibió en la lucha ocho ferocos puñaladas. Fué desembarcado y conducido al hospital, siendo probable que muera á resultas de las heridas.

Los otros marineros que tomaron parte en la pelea fueron reducidos á prision por la Capitanía del Puerto.

Por los nuevos estatutos que entrarán á regir en este Establecimiento, se creará una plaza de Gerente reelejible y nombrado anualmente; en vez del Inspector permanente, que actualmente funciona.

Tambien se ha creado un secretario con las mismas condiciones.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, todos los Bancos suspenderan sus operaciones.

Del Banco Nacional aun no se sabia si haria lo mismo por no haber asistido ayer á su despacho el Sr. Director á causa de encontrarse indispuesto.

En el célebre pleito Tichborne que tanto ha preocupado la atencion de Inglaterra en estos últimos tiempos el Dr. Kenealy, abogado del pretendiente Tichborne ha empleado 45 dias en dos informes verbales ante el Jurado.

Toca ahora su turno al abogado de la parte contraria, que probablemente empleará otro tanto en su réplica.

Ayer á las dos de la tarde se reunió en Asamblea el Club Constitucional.

La cuestion a tomarse en consideracion era la proclamacion del candidato para Vice-Presidente.

Tomó la palabra el Sr. Presidente y espresó el objeto de la reunion.

El Dr. D. Salustiano Zavalía pronunció un discurso rebatiendo las ideas del Sr. D. Anacarsis Lanús que antes se habia decidido por la candidatura del Dr. Velez Sarsfield apesar segun lo declaró, de otras razones contrarias a su propósito.

El Sr. Zabalia.

Dijo que creia oportuno ofrecer al estudio de una convencion la resolucion de este asunto, por lo que proponia, que se adoptara el pensamiento de formar una Convencion en la ciudad de Córdoba, á fin de que á la vez que se consultara la opinion de las demas provincias sobre esta importante cuestion, se llegase tambien á conseguir un resultado primitivo en la faz de la política, que ahora tenia que seguir el Club Constitucional.

Al fin se convino en que se sometiera á una comision la resolucion de si se debia proclamar aquí desde ya, ó se nombraria una convencion en Córdoba.

Se cambiaron algunas ideas, unos en pró otros en contra de lo expuesto, hasta que puesto a votacion, resultó aprobada la indicacion ultima, dejando encargado al Sr. Presidente para que hiciera el nombramiento de la espresada Comision con carácter de espedirse para el lunes á las doce, dia en que se volverá a reunir en Asamblea el Club.

LABERINTO

Este laberinto debió de haber salido el sábado.

¿No es sabado hoy?

—Si señor, Teseo.

—Pues entonces arreglemos cuentas, y para eso, es necesario publicar la discifracion de una de las charadas que publiqué anteayer.

Héla aqui......

Teseo:

La solusion de una de las charadas de ayer, es la siguiente.......

Es una voz cariñosa
Mi *primera* repetida
Que todos articulamos
Con infinita alegria (*ma-ma*)
De la música es un signo
Mi segunda. Y yo daria (*la*)
Cuanto tengo y cuanto valgo
(Y cuenta que no es mentira)
Si trasladarme pudiera
De *tres* y *dos* esta dia (*gala*)
A mi *todo*, que es el pueblo
Dó aspiré la primer brisa;
Pueblo que el Mediterráneo
Con sus ondas acaricia,
Y se destaca risueño
En la bella Andalucia (*Malaga*)

Oscar.

Está bien descifrada, y publíquese.

Las casas de tolerancia y los cafés: *non sanctos* estan siendo teatro de continuos y lamentables desórdenes que tienen alarmados á los moradores de ciertos barrios.

Ora es un oficial, que porque tiene espada, arma unos belenes de Cristo es Dios, y se cree eshonerado de pagar el tributo que la diosa Venus exige á sus adoradores; y ora es un borracho, que porque se le han ido los pájaros á la cabeza, pretende acaso con el mando en esos [illegible] avalenzos, é improvisar dramas de aparato, tragedias romanticas.

Estos desórdenes son consiguientes y naturales.

Los cafés *non sanctos* son el refugio del carnaval en los 362 dias que dura la comedia social.

¿Qué estraño es, pues, que hayan barullos, estocadas, muertes, palizas y demás *inocentes* distracciones?

Esa es mucha severidad, mucha, mucha: nadie dá lo que no tiene: los cafés *non sanctos* tienen que dar barullos y escándalos, porque son consecuencias de aquellos.

A ver si algun acreedor, por ser hoy dia sábado, me descifra la siguiente charada de [illegible]............

CHARADA

Prima y *segunda* de americos hasta
Canse el cabo con [illegible];
Y de esta santa union, que Dios bendijo,
En tiempo justo sobrevino un hijo.
Y...., [illegible] aunque te asombre
Pusiéronle mi *todo* el dario nombre.

Preguntaba ayer á un amigo........

—¿Qué prefieres tú: una jóven ignorante con 100 mil patacones, ó una jóven sabia con 95 mil patacones de dote?

—Escojo á la ignorante, que yo no hé hallado hasta ahora entre una sabia y una ignorante, diferencia que alcance á diez duros.

No habrá carnaval en Buenos Aires, digo, en la ciudad, lo que es en la campaña, allí está Belgrano, Flores, Lujan, Saladillo, etc. etc., que se aprestan espléndidamente para festejar al eterno viajero del placer y de la alegria.

Belgrano, sobre todo, promete hacer olvidar el fausto con que en épocas mas felices la ciudad celebraba la gran fiesta, el aniversario [illegible].

Abran el bolsillo y preparense á gastar.

La vida es sueño, y necesario es pasarla lo mas alegre posible.

Alerta:

Desde que perdí el encanto
De mi primera pasion,
No he entrado en mi corazon
Por no morirme de repente.
(Campoamor.)

Decia Platon que un tonto tenia siempre bastante talento para ser malvado.

Agregado.

Visto, pero bueno....

En un museo de pintura.—Caballero! Aun cuando [illegible]

[illegible]

Declame ayer mi barbero....

—He comprado 2 mil docenas de pomitos.

—Hombre de Dios! ¿porqué quiere arruinarse tan sin objeto?

Doña Rufina M.... es una furiosa partidaria del magnetismo.

Para ella es posible y cierto que á dies mil leguas puede un magnetizador arrancarlo los secretos q' atesoro en el fondo de su alma.

En vano he querido convencerla de lo absurdo de semejante creencia, en vano: ella cree á pié juntillas en las sonámbulas, brujos, adivinas, etc etc etc.

Y ¡cosa singular! es enemiga de los médicos.

Hasta donde llega la prevencion!

Los médicos, que son los magnetizadores de la salud, los médicos, que magnetizan á los vivos haciéndolos pasar al otro barrio, son el objeto de su aversion.

Estas mugeres son el mismo diablo.

Mandó un caballero á un célebre pintor, que pintase la cena de Cristo, y el buen artista, que estaba enamorado, por descuido involuntario, pintó trece apóstoles; quiso disimular la falta que habia cometido, y añadió al treceno las insignias de correo.

Pidió la paga de su trabajo, pero el señor se negaba á darla, por la falta ó mas bien sobra de los apóstoles pintados.

El pintor con calma le dijo:

—No tenga pena vuestra merced, que ese que está como correo, no hará otra cosa que cenar, y partirá en seguida.

—Pues bien, contestó el otro, cuando haya partido, pagaré el cuadro.

¿En que consiste el mayor goce del carnaval para ciertas personas?

—El disfrazarse, pues asi se presentan tales cuales son, con su verdadero carácter.

Todos los gacetilleros han levantado el grito al cielo ante la prédica dañosisima y fatal de cierto diario extrangero.

¿Saben lo que pide el hombre de Dios?

Pide ¡Cristo Santo! que se restablezca la prision por deudas.

¿Si querrá ese señor extranjero la destruccion de los gacetilleros?

Poniendo á Dios por testigo afirmo, que si se restableciese la prision por deudas, no saldria yo de la cárcel, aunque viviese mas que el mismo patriarca Noe.

Mas caridad, señor diarista, mas caridad; deje ese tema fatal, y pida mas bien la prision de los acreedores, que la humanidad se lo agradeceria.

A un corcovado preguntole uno:

—¿De dónde éres, corcovado?

—De las espaldas, contestó.

El 8 de diciembre próximo pasará el planeta Vénus por el disco del sol.

Cerca de un siglo hace que este fenómeno celeste no se repetia.

Los astrónomos están de parabienes, pues piensan cosechar gran cantidad de datos que ilustrarán los anales de la ciencia.

Y.... ¡cosa singular! el ocho de diciembre es la festividad de la Concepcion de Maria Santísima, la Vénus de los cristianos, respecto á la hermosura solamente.

¿Qué busca Vénus en el seno ardiente del padre del dia?

Eso lo sabrán los astrónomos, que han estudiado la bóveda celeste.

Sin embargo, no puedo resistir á la idea de comunicaros la opinion del célebre Dr. D. P. P. P. (á quien los masones tienen encerrado en San Buena Ventura).

"Cuando dos planetas se unen, es signo infalible de que el astro grande, el grande astro, el astro fenomenal por exelencia, que se halla á mil millones de millones de la tierra, se acerca á esta última, para realizar la destruccion de la luna, planeta que es el resultado de una conspiracion de los demonios.

Es tambien signo infalible de que una gran idea se abre paso á través de los espacios siderales, porque las ideas vienen de los astros superiores y nada piensan los hombres que no sea trasmitido de lo alto.

Vénus pasó por el disco del sol poco ántes de estallar la gran revolucion francesa: los masones de Vénus telegrafiaron por medio del aire al inmortal Marat y al gran Robespierre, las dos dulces cabezas que resistieron al choque de la idea. Vuelve ahora á pasar Vénus por el disco del sol, y estoy seguro que se está preparando una trascedental revolucion.

Ha llegado ya el dia de la siega."

Hasta aquí el Dr. P. P. P.....

¿Qué juzgais de sus ideas?

Yo, por mi parte, me lavo las manos....

LOS HABITANTES DE LA LUNA

Me remiten la siguiente proclama al pueblo:

Saludan á cuanto tipo ecuestre ó sobrenatural existe ante el vasto eridio del Universo—hé ahí el saludo.

Pueblo: consternados olimpicamente al arribo de estas nebulosas playas con la sonámbula noticia del flajelo que os ha azotado no podemos menos que empuñar el velo triste de la discordia para ayudaros á sobrepujar el empuje dialéctico del sentimiento que dignamente sois poseedor.

Dignas matronas etc. tened presente que al visitaros lo único que nos impulsa es tributaros el homenaje sacrilego que el año pasado vosotras nos ajuntasteis en botas cual manzana encantada en manos de nuestro padre potentado el ilustre cuan nunca bien ponderado Carnaval,

San José de Flores—Habitantes de San José de Flores Orgullosos debeis estar hoy cuando veais en vuestras calles flamar la patena salvaje de los habitantes de la Luna como membrana aristóbula en la vasta falange del monumento agrícola—todavia creemos que debeis tener atento la membrana justiciera que os hicimos imprimir en vuestros corazones con vuestra ilustrada y sodiacada felicidad.

Memoriasich!

Y.... hasta mañana primer dia de carnaval, primer dia de asunto gacetilleresco, primer acto del gran drama de Marzo.

Ya he dicho que este Laverinto debió haber salido el sábado.

Salud.

Teseo.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de *La Pampa*.

Ranchos, Febrero 4 de 1874.

Sírvanse vds. publicar en su ilustrado diario, el siguiente desmentido á una carta que ha aparecido ayer en "La Política", refiriendo del modo mas falso y calumniante, un suceso acaecido en la tarde del lúnes en este pueblo, carta que viene firmada por N. N.

Conocedores de las personas, de sus antecedentes y del suceso, unos por haber sido testigos de él y otros por las referencias de personas fidedignas, todos contestes, vamos á hacer una referencia exacta de los sucedido á fin de poner las cosas en su verdadero lugar.—Despues de terminada el domingo la eleccion en el mayor órden y sin haber habido un solo incidente desagradable, el partido que resultó triunfante en la lucha electoral, resolvió tener una reunion el lúnes á la tarde en la quinta del señor Herrera, reunion á que se invitó todo el vecindario sin distincion de partidos y con el solo objeto de festejar la union que habia reinado el dia anterior; á este fin se habia preparado allí una comida campestre, á la que asistieron un sin número de personas, tanto nacionales como estrangeras; contandose entre ellas muchas familias de nuestra sociedad.

La reunion habia comenzado con gran alegria y del mismo modo debia concluir como sucedio.

Pero, desgraciadamente mientras esto sucedia en la quinta antes citada, sucesos de una naturaleza muy distinta tenian lugar en la confiteria del Sr. Cayetano Roca.

Allí D. Martiniano Meneses, cuyos antecedentes nada honorables son bien conocidos aquí, por que ya no es la primera vez que provoca y acomete sin causa ni motivo a personas que ni siquiera conocia, se presentó en la tarde del lúnes en la ante dicha confiteria y habiendo allí con los Sr. Iglesias y otras personas dijo, que iba á provocar a Mariano Flores porque decia habia hablado de él.

Dicho esto efectuó su propósito dirijiéndose al poco rato a la casa de negocio del Sr. Mariano Flores, allí entró en momentos en que se encontraba solo el dependiente por haber salido el Sr. Flores y sus hermanos á la reunion en la del Sr. Ferreyra, ecepto D. Indalecio que se encontraba en las piezas interiores.—Entonces Meneses empezó por provocar al joven Casal, dependiente del Sr. Flores pero no contento con esto insultó del modo mas torpe a D. Mariano siendo oidas sus palabras por el antedicho Indalecio, quien en los términos mas morales, estando de adentro, se dirigió á Meneses diciéndole que su hermano era muy honrado y que era enteramente falso cuanto él decia.

Enfurecido Meneses con esta digna contestacion se ratificó en sus anteriores palabras, diciendo que él era tan cochafas como su hermano Mariano y como toda su familia.

Al concluir estas palabras sacó de la cintura el referido Meneses un inmenso rewolvers de doce tiros y de 14 milimetros de calibre, y apuntó con él al pecho del Sr D. Indalecio Flores.

Ante esta actitud hostil D. Indalecio retrocedió un tanto á fin de ponerse á la defensiva y tambien sacó su rewolver—Entonces Meneses hizo fuego sobre Flores, pero felizmente su mortifera arma se hallaba con la baqueta puesta y esto fué lo que salvó á D. Indalecio.

Este tuvo entonces el tiempo suficiente para concluir con el criminal Meneses pero su razon habló mas alto que su justa defensa. Meneses salió entónces afuera con fin de arreglar su revolver y en tanto que el Sr. Dn Indalecio salió tambien á llamar la Policía para que prendan al criminal.

Mientras esto sucedia, se supo lo que pasaba en la quinta del Sr. Ferreyra y al momento se dirigieron á la casa del Sr. Flores muchas personas, consiguiendo llegar primero el Sr. Uladislao Flores.

Entonces bajandose del caballo y dirijiendose al dependiente del Sr. Flores le preguntó que era lo que sucedia. La contestacion fué dada por Meneses del modo siguiente: [illegible]

En este momento llegaron varios vijilantes y muchos particulares, [illegible]

Ahora en cuanto á lo que dice la carta que el Sr. Flores [illegible]

[illegible]

Curaciones crónicas y epidémicas

[illegible]

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias ascendieron á 180,001 ps. suma por demas exigua y que demuestra la falta de movimiento comercial en plaza y el abatimiento de los especuladores bursátiles.

Las ventas realizadas durante la hora oficial fueron las siguientes:

Fondos Públicos Nacionales 10,101 á 81 al contado.

Cédulas Hipotecarias al contado. Serie A 10,000 86 1/4 40,000 86 1/8 para fin de mes.

60,000 á 86 3/8 para Marzo 15, 20,000 á 86 5/8 id 31, 50,000 86 7/8.

Vencimiento 80,000 ps. Despues de hora se vendieron: Para fin de mes, 20,000 á 86 3/8 para fin de marzo 20000 á 86 3/4 y 20,000 al contado á 86 1/8.

Estos titulos quedaron ayer algo mas firmes.

Frutos del País

Febrero 14 de 1874.

Se vendieron hoy en nuestras plazas con poca existencia de compradores en ellas á causa de ser último dia de semana Comercial muy pocos lotes y á los precios que cotizamos.

Lanas—Varios lotes con poco interes á 65 y hasta 78 ps. arb. finas 80 á 84 ps. arb.
Cueros lanares—Ventas generales campo á 23 y hasta 24 1/4 rs. la libra.
Id por doc. á 200 á 240 ps. doc,
Desechos—15 á 17 rs. libra.
Pelados—52 á 65 ps. doc.
Corderos—25 á 30 ps. id,
Corderitos—6 á 7 ps. doc.

CUEROS DE POTRO

Al barrer—Lotes sin importancia á los precios de 36 á 42 ps. cada uno.

CERDA

Se efectuaron á 150 y hasta 162 ps. arb.

VACUNOS

Realizaronse lotes a 170 y hasta 184 ps. posada.
Grasa en panzas y cascos chicos se vendió a 39 y hasta 40 arb.
Sebo pisado 27 a 28 ps arb.

TRIGOS

Con ventas a 160 hasta 185 ps. fanega.

MAIZ

Desgranado por fga. a 36 a 42 ps. fga,
En espiga, 45 a 52 ps. fga.

HARINA

Precios generales 35 pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Bona 1 cj. salchichon, 2 id chocolate.
Aming 50 barricas azúcar refinada.
Mallo 5 cascos quesos.
Carbone 10 cjs. galletitas.
Bowey 20 id tabaco de mascar.
Colombo 200 id higos secos, 29 id nueces.
Mones M, 5 id plantas.
Rosa 71 bulto tabaco negro.
Scotto 700 cjs. fideos.
Gressi 120 id té.
Carbone 200 id aceite en latas.
Powell 200 id encurtidos 104 id sal.
Brega 100 id aceite en latas.
Rosey 3 cjs. conservas.

BEBIDAS

Scotto 420 cjs. vermouth.
Rocha hnos. 410 cjs. cerveza.
Rivolta 4 cjs. juegos de lavatorios.
Fedaulen 13 bocois art. medio cristal.
Payró 70 pipas 10 1/2 4/4 vino tinto. 9 1/4 vino blanco.
Getting 300 damjuanas ginebra.
Pasta 100 cjs Suaps 100 id cominillo.
Ramirez 91 canasto loza.
F. Valle 25 cjs vino de Italia.
F. Ramos 120 cjs vino oporto.
Amberg 42 id papel de hilo.
Arttng 2 bordalesas vin id drog medicina pintura.
B. Schiafino 2 barras aceite linaza.
V. Devoto 50 cjs id de sesamo.
G. Molter 2 chocolate medicinal 1 cja añez avocado 1 id fresquito para despacho 6 cjs medicinas.
S. Hals 2 barriles tabaco en oja para conacion de ovejas.
Blayasen 2 cja maquina fluida 5 cjs aceite de bacalao 1 iu jabon medicional.
Lezada y Ca. acido nitrico.
N. Handelli bocoia piedra pomo.

MERCERIA

L. Rossi 9 cjs. papel de imprenta.
E. Scol 6 libros en blanco.
Pini R. 3 cjs. jaulas de alambre, 4 cjs espejos marcos de madera.
Burgos 2 cjs juegos de lavatorios metal blancos 2 cjs articulos de escritorio.
Puig y C. 2 cjs libros impresos.
Schuite 1 cja cochecitos de mimmbre.
J. C. Sanchez 8 cjs manchones de pieles 6 cjs merceria
Firmat 1 cja trensillas de algodon.
Pedarrieu 1 cja porcelana blanca.
Kruger 6 cjs papel de escribir.
Verassi 3 cjs agua de la India.
Roldan E. 2 cjs art de escritorio.
Deville 1 cja art para sastre.
Rossolin 1 cja agujas de crochet.
Pasta 50 cjs papel de imprenta 160 cjs pitos de teso.
Siorni 2 cjs lamparas para kerosene.
Fels 5 cjs agua de colonia.
Boie H. 40 cjs vidrios para claraboyas 1 cja vidrios sin azogue.
Buch etc C. 1 cja hilo algodon en carretoles.

CONFECCIONES

Buverat 1 cja sombreros de felpa.
Etchavo 13 fdos plantillas á capar.
Bocchi 1 cja camisas de percal.
David 2 id id de hilo.
Ebbinghaus 8 cjs camisas de hilo.
Scol 1 cja calzado surtido.
Penstó 6 cjs sombreros de castor.
Aloyes 1 cja gorros de pana.
Id 1 cja cuellos y puños.
Id 1 cja sombreros de pana.
Burnichon 2 cjs art. diversos.
Burgos 3 cjs camisas de hilo.
Id 1 cja sombreros de castor.
Mauigot 1 cja sombreros del castor.
Id 1 cja art diversos.
Senet P. 1 cja botines suela de palo.
Id 6 cjs calzoncillos y camisetas.
Id 1 cja chalecos paño de lana.
J. Falcon 6 cjs sobretodos de paño.
Id 3 cjs camisas 72 lins.
Id 6 cjs sombreros de paja.
Id 9 cjs chaquetones.
Id 15 cjs tapados de paño.
Labarthe 1 cja trajes de paño, id 1 cja batas de algodon, id 4 cjs sombreros adornados; id 2 cjs sombreros surtidos, id 4 cjs chaquetones, id 1 cja enaguas de algodon, id 1 cja art. diversos.

ARTICULOS INGLESES

Bamberg 8 cjs paño mezcla; id 6 cjs genero mezcla.
Paltano 23 cjs Bramanto.
Tomblins 5 cjs zarazas para colchas.
Duglid 10 cjs mantas mezcla, id 8 cjs pañuelos de algodon.
Gifford 6 cjs zarazas 1 cja generos para camisas, 1 fardo lienzo.
Brownell 5 cjs Bombasi 2 cjs mantas.
Glover 2 cjs colchas 4 cjs tartan, id 2 cjs rezo mezcla
Diabble 2 fdos lienzo.
Getting 6 cjs bolsas 2 cjs arpillera, id 3 cjs generos mezcla 3 fdos lana.
Fels 4 cjs paño mezcla 1 cja generos mezcla, id 2 cjs cotin.
Bates S. 4 cjs medias 8 cjs pañuelos algodon, id 5 fdos lienzo azargado.
B. Stokes 2 cjs lienzo gris 6 cjs coleta, id 5 cjs bombasi.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Koenig 4 cjs pañuelos punto de lana, id 1 cja generos de lana para vestidos, id 1 cja medias para niños, id 2 cjs medias cortas de algodon.
Schieper 1 cja generos de lana para vestidos, id 4 cj damasco de lana.
Roosen H. 5 cjs terciopelo de seda; id 20 cjs generos mezclas para vestidos, id 3 cjs casimir de lana, id 1 cja pañuelos de yerva, id 1 cja razo de lana.
Luders 3 cjs tiras y embutidos bordados.
Clason P. 1 cja medias algodon para Sras.
Ziegler 1 cja casimir de lana, id 1 cja pañuelos punto de lana, id 1 cja razo de lana y algodon, id 1 cja casimir mezcla.
Greiffier 8 cjs flanela de lana.
Decou 3 cjs cortinas de seda y mezcla bordados.
Meyer 3 cjs medias cortas de algodon, id 2 cjs medias y camisetas algodon, id 2 cjs muselina de algodon.
Meyer S. 1 cja tiras y embutidos bordados.
Fels 1 cja medias algodon para Sra.
Bamberg 3 cjs paño de lana pintado.
Mallman 3 cjs casimir de lana, id 2 cjs brin para entretela, id 4 cjs cortes casimir de lana, id 1 cja pañuelos de hilo bordados.
Wedehind 2 cjs generos de lana para vestidos.
Senet P. 4 cjs casimir de lana.

FERRETERIA

S. B. Hale 6 bult. roldanas, id 2 cjs destornilladores.
C. J. Shaeo 15 bultos espolines pasadores id y puñales 2 cjs serruchos.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

Con descuento en moneda corriente y metálico ... 9 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico ... 7 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL
PRESTAMOS A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista ... 7 p% anual
En id á plazos fijos de 60 á 90 dias...
A mas largos plazos ... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes.... 15 p% anual
En descuentos de letras pagarés y otros documentos ... Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Letras de cambio sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 3.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. Pellegrini

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE FLORES

GRANDES BAILES DE MASCARAS

En las noches del sábado 14, domingo 15, lunes 16 y martes 17 de carnaval. En estas tres noches de carnaval se pondrán en escena seis zarzuelas bufas en un acto [illegible]

Domingo 15, funcion estraordinaria.

El Amor y el Almuerzo y el General Bum-Bum

Lúnes 16. 16ª y última de abono.

EN LAS ASTAS DEL TORO
Y PASCUAL BAILON

Martes 17.

Buenas noches señor don Simon y un Caballero Particular

Estas representaciones darán principio á las 8 y terminarán á las 10. Los bailes darán principio despues de la funcion.

NOTA—El teatro estará adornado y alfombrado para los bailes de máscaras y tocará una orquesta de 25 profesores.

IMPORTANTE—[illegible]

A las 1 en punto.

Teatro Colon

Esta noche

GRAN BAILE DE MASCARAS

A las 10. f15 1p

Teatro del Recreo

El domingo 16 se pondrá en escena la muy aplaudida comedia titulada—

"El heroe por fuerza"

Otra—El martes 17 la muy chistosa comedia—

Un baile de mascara

Concluyendo las dos funciones con sainete.

á las 8 1/2

Teatro de la Alegria

Grandes bailes de máscaras y de particular

En los dias sábado 14 y domingo 15 de Febrero de 1874

Habrá una gran banda que tocará bailes escojidos. Se empezarán los bailes á las 11 y se concluirán á las 4, Mucho órden—Precios: Entradas 30 ps. mjo Palcos 60 las señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Seminario anglo argentino de señoritas. Quinta de los Olivos, calle Larga de la Recoleta, sobre la barranca del rio, fundado en 1859 por su directora A. M. de Frebourg.

Este vasto establecimiento único en su género y sin rival en esta capital, situado en el parage mas higiénico y pintoresco de la ciudad, ofrece á los señores padres de familia por la educacion, salud y bienestar de sus hijas, ventajas excepcionales que solo visitándolo se pueden apreciar.

La instruccion se divide en primaria, segundaria y superior.

La música, y los idiomas francés, español, inglés y aleman; son enseñados por maestras internas, siendo el idioma francés el del colegio.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas, los coches del establecimiento hacen estas últimas de sus casas al colegio y vice versa todos los dias.

Educacion esmerada salud y bien estar, trato y vida de familia. f14-19.

Alumbrador que sepa su oficio se necesita Victoria núm 205. F. 1º v 0

Carnaval gran quemazon de artículos para regalo como ser, capas, cartuchos con pomos canastas, todos articulos de gusto que se venderán con un 50 por ciento de rebaja en el gran Baratillo de la Serena Chacabuco y Estados Unidos, apresurarse pues que en ninguna parte han de encontrar tan lindas cajas de regalo y tan baratas á la Sirena pues. F. 15 v 19

Cuartos: se necesita uno ó dos cuartos con ventana ó balcon a la calle para un hombre sin familia. Lleven la direccion y el precio en un papel; Cangallo 91. f15 16.

Se ha perdido una chica de la calle de Tacuarí, núm. 171, de edad de 12 años, visto un vestido punzó a cuadros, y se llama Carlota está un tanto trastornada. El que dé noticias de su paradero, recibira una buena gratificacion, en la casa ante dicha. f15 v 1 p.

Se necesitan muchachos para vender diarios, en la calle Chacabuco número 116. f15 vls.

Se alquilan piezas en la calle Victoria núm. 74 segundo piso recoba, recoba nueva. f16v20

Ferro-Carril del Norte

Se suplica al gerente de esa empresa, mande pagar á la Administracion de *La Pampa*, la cuenta de una publicacion que se le hizo el 18 de Enero en este diario, pues se han enviado a los cobradores diez y ocho veces á pedir su pago y con *vuelva luego y vuelva el lúnes*, no se pagan cuentas.

Se previene á todos aquellos que son suscritores á la "Gran Guia General del Comercio de la República Argentina" que tengan á bien mandarla buscar á la oficina calle de San Martin 67 (altos) Esto se exije con razon de no poderseles encontrar jamás, lo que por supuesto trae perjuicios y pérdida de tiempo para la Empresa. f15 v19

Almorranas unguento sin rival para la cura radical de dicha dolencias, se vende en el único depósito de José Pedró Peluqueria Orion calle Buen Orden núm. 243. f15 v 19

Al público: peluqueria de José Padró en dicha peluqueria, se hacen peinados a la última novedad, como tambien con lros de pelo, carabanas pulseras, cadenas, y sortijas, equidad en los precios peluqueria Orion calle de Buen Orden núm. 243. f15 v 19.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas, José Padró, dueño que fué del depósito de sanguijuelas, calle Victoria núm. 138 tiene su nuevo depósito y las vendo á 125 ps. el ciento, peluqueria Orion calle Buen Orden núm. 243. f15 v 19.

Pomos, aguacenos, bombas por mayor y menor; estractos finos, aguas de Colonia demás artículos de perfumeria; cajas de confites ricos chascos de gusto esquisito; todo á precios muy moderados. Se vende en la Botica del Siglo, Esmeralda 201, esquina Tucuman. f15-1p

Helados. Habiendo desaparecido la epidémia: vuelven a hacerse en el café restaurant del Plata, calle de Rivadavia núm. 90; como es bien público, son los mas acreditados en la República Argentina. f15-v21

En el Saladillo se arrienda media legua de campo, perteneciente a la testamentaria de D. José Maria Midreo, conocido por los galpones; para tratar en la calle de Artes 154, a toda hora del dia. f15-u22

Artículos de carnaval

Pomitos, geringas, agua florida por mayor y menor en la Drogueria Nacional.

CALLE DE ARTES MUN. 34.

f15-1p

Eduardo Oltmann

Dentista aleman, aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania. Avisa al público y á sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo núm. 243 a la misma calle núm. 336 en los altos (a la otra cuadra.) f15v20

Al cafe Restaurant: La nacion mercado viejo Chacabuco 93 y 100 todos los dueños de Hotel, Restaurant, café encontrarán cocineros mozos de café y peon de cocina todas personas de confianza y entera satisfaccion. f15 v 19

A las familias que regresan de la campaña, la empresa de carros de la calle Esmeralda 118 les hace saber que continúa en el trasporte de muebles con su acostumbrado puntualidad, esmero y modicidad de precios Esmeralda 118. f15 v20

Ama que sea de leche fresca y abundante se necesita en la calle de Buen Orden N. 69. f15 v 21

En San Isidro: en el recreo del Norte se vende un lindo terreno á media cuadra de la estacion, y lindando con valiosos edificios, su precio es sumamente módico "La Argentina" Bolivar núm. 10. f15 y 21

Al Comercio: Ponemos en conocimiento que nuestro dependiente Wenceslao Garcia ha dejado de pertenecer á nuestra casa desde la fecha. Febrero 14 de 1874. f15 v21

Amadeo y Guisti.

Al comercio y a mis amigos participo que desde el dia 14 del presente me retiro amigablemente de la casa de los Señores Amadeo y Guisti. Febrero 14 de 1874. f15 v21.

Wenceslao Garcia.

Muebles flamantes y con poco uso al gusto del comprador en la Mueblería Moderna calle belgrano núm. 389 y en el mismo establecimiento. Se compra y se cambian toda clase de muebles y se lustran y compo.en y de todas clases, Belgrano núm. 389 f15 v21

"MARCOS PAZ"

Lotes de terrenos á 300, 360, y 420 $ mjc. Escrituras gratis, tomando cinco lotes, se vende en "La Argentina" Bolivar 10.

Muy pronto se empezará á hacer la capilla en el pintoresco pueblo "Marcos Paz" aprovechen los que quieran tener lindos terrenos, cerca de la ciudad, por poco dinero, se venden los pocos lotes que quedan "La Argentina" Bolivar 10. f15 v21

Sigue la venta de los lindos terrenos en Moron frente a la Estacion, lotes al gusto del comprador y á muy bajos precios se vende en "La Argentina" Bolivar 10. f15 v20

En Flores lindos lotes de terrenos en medio de grandes edificios á solo tres cuadras de la calle Rivadavia, de diferentes frentes á precios sumamente baratos se venden "La Argentina" Bolivar 10. f15 v 20.

Corse Emperatriz La fabrica del Corsé emperatriz, se ha mudado de la calle Tacuarí á la calle de la Victoria núm. 428 entre Lima y Salta. f15 v 19

Oficial Barbero para el pueblo de Gualeguay Reconquista núm. 39. f15 v21

Quien no compra, por cincuenta pesos mensuales y en seis entregas lotes de quinientas varas cuadradas, sobre la via férrea y a cuatro cuadras de una estacion, a una y media hora de viaje de Buenos Aires, se venden en "La Argentina" Bolivar 10. f15 v 21

Lanús Lanús; á (6) cuadras de la estacion dos del circo de las carreras y setenta cuadradas de la plaza de la Victoria, lotes de quinientas varas cuadras por dos mil pesos mjc. en seis mensualidades "La Argentina" Bolivar 10. f15 v 21

Melincue: entre Melincue y San José que la esquina, lotes de cien manzanas por cinco mil doscientos cincuenta pesos (5250) mjc. en (16) mensualidades con escrituras gratis y títulos de primer órden vendo en "La Argentina" Bolivar 10. f15 v 21

"Marcos Paz,, a los compradores de los terrenos, pertenecientes a los S. S. Villar y Olivera que hayan recibido su terrenos, se les previene que se les volvera á dar posesion el Domingo 1º de marzo proximo, Bolivar. 10. f15 v 21

Gonzalez y Moffits.

Muy pocos, son los lotes que quedan en Lanús á dos cuadras del gran circo de las carreras donde tendrá lugar grandes carreras el (25) marzo proximo, estos terrenos son muy importantes por su inmediacion al circo y su proximidad á la ciudad, los lotes solo valen dos mil pesos mjc. pagaderos en seis mensualidades, Aprovechen que quedan pocos lotes "La Argentina" Bolivar 10. f15 v21

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí 38. f15 v19

Para la Concepcion—El vapor Provedor que sale [illegible] para los puertos del Uruguay hasta Concordia, [illegible]. Agentes A. Mattli y Flores, Cangallo [illegible]. f15 v21

En el pueblo de San Vicen' á dos cuadras de la plaza principal, se vende una hermosa casita compuesta de dos piezas grandes, cocina, cuarto y demas servidumbre, el terreno en que está colocada la casa se compone de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, todo el terreno está cercado y tiene cómodas subdivisiones internas. El precio es muy módico, para informes y tratar ocurran calle de Chacabuco 192 escritorio de Carlos Secchi, ó en el pueblo de San Vicente en la muy conocida casa del mismo Secchi, en ambas partes encontrarán con quien tratar de once á cuatro de la tarde. f. 15 v.28.

Se alquilan los altos de la casa esquina á la calle de Salta y Estados Unidos. El edificio es nuevo; los altos tienen: sala, ante sala con portada, y cuatro piezas mas, todas hermosamente empapeladas, cinco de ellas con cielo raso de yeso y la otra de lienzo y tres piezas menores, cocina, escusado y un bonito patio en el centro de aquellas y un bonito zaguan. La llave está en el almacen de la esquina. Y para tratar, Tacuarí núm. 15. f15 v20.

Se necesita, un joven de 15 á 20 años de edad para dependiente de almacen, se preferirá que sea español, ocurrir calle Lima núm. 107. f15 v20

Sin competencia.
En el deposito de abanicos
DE B. TABERNER
CALLE DE VICTORIA N.º 196

Se ha recibido un brillante abundante y variado surtido de abanicos, los cuales se darán á 4 ps. mjc. sin embargo de ser los mismos que en todas partes se venden de 14 á 20 pesos.

Se garante lo que se dice. Esta casa vende al por mayor y menor. f15 v...

Dependiente: Un joven prac- tico en el ramo tienda y merceria, pretende colocarse en alguna casa de negocio, bien en la ciudad ó bien en el campo; es además apto para llevar la contabilidad. Darán razon: calle Belgrano 310. f15 v20

Un profesor español recien llegado, catedrático que ha sido en diferentes universidades de España, explicando Matemáticas, Geografía, Lógica, Sicologia, Etica, Física, Química, Fisiologia, Trigonometría é Higiene etc. Desea colocarse en un colegio de la ciudad ó de la campaña, tiene quien garanta su conducta y conocimientos. Darán razon calle Belgrano 310. f15 v20

Se vende una de la mejores agencias marítimas y casa de cambio que hay en la ciudad. Su dueño la vende por no poderla atender por su poca salud. Para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 115.

En la fabrica de carruajes de Luis Delannoy calle de Moreno núm. 649 se alquilan carruajes sin caballos. f 15 v. 16.

Aviso: El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor, participa á los Sres. accionistas de la misma que no habiendo tenido lugar la reunion de Asamblea General para que fueron convocados, el 1º del corriente por falta de número suficiente, invita á la nueva reunion que tendrá lugar el Domingo 1º de Marzo próximo en los salones de esta Agencia á las 12 del dia para dar cuenta del estado de la compañía, nombramiento de los miembros que deban ingresar en el directorio y tratar de otros asuntos importantes para la empresa, advirtiendo que se procederá con el número que concurriere, con arreglo al artículo 10 de los Estatutos.—Salto Febrero 7 de 1874 el secretario. f 15 v 24

Para bailes de Club ó de fa- milia está disponible una orquesta de ocho profesores, (instrumentos dulces) con un repertorio de música elegante y la mas moderna. Se prestan para la ciudad y los pueblos.

Hay tambien un quatuor violin, flauta, clarinete y piano. Para tratar calle Montevideo núm. 156. f15 1p

1000 pesos de gratificacion se darán al que devuelva el paradero del baton que en la noche del Jueves 12 del corriente, sustrajo una planta de magnolia del Paseo de Julio, ocurrir al mismo Paseo á la calle de Florida núm. 93 f15 v20.

Muchacha para el servicio de una familia y una mujer para lavar se necesitan Victoria núm. 265. f15 1p.

Teatro Rivadavia
BARRACAS AL SUD
GRANDES BAILES DE MASCARAS

Los dias, Domingo, Lúnes y Mártes de Carnaval. Tocará una magnífica orquesta en las tres noches. Habrá tramways á la puerta del Teatro hasta la conclusion: Entrada para caballeros 20 pesos, id para señoras, gratis. Palcos 50.

Empezará á las diez en punto de la noche.
f15 1p La Comision.

Muy barata se alquila la ca- sa calle Cangallo 259 1|2 altos, doce piezas, gas, aljibe y todas las comodidades para una familia. Para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 63 1|2. Se alquilan tambien la casa esquina Rivadavia y Cerrito y los almacenes Cangallo 6 y 8. f15v20

Pomitos para carnaval

De todos tamaños con perfumes Avelados de Gu... el p... extractos finos y varia los de Piesse, Rimmel y Satchforde.

Geringas de todos tamaños.

Geringas con bolsas para carnaval, chascos y regalos para carnaval.

Especialmente por mayor pero se vende tambien por menor.

En la Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. f15 1p

Pomitos y geringas de goma para carnaval se vende por mayor en la Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. f15-1p

Jeringas para carnaval de todos tamaños y á precios muy baratos en la Botica Nueva en Belgrano. f15-1p

Carnaval en Belgrano, en la Botica Nueva, hay un gran surtido de pomitos y geringas de goma con bolsas. f15-1p

Gran deposito, se alquila, tiene como mil varas cuadradas de almacen, grandes patios, caballeriza, porton etc. Es á proposito para una fábrica de coches, corralon de maderas etc. Las llaves están Lima 272. f15v20

Caballeriza, se alquila una con 40 pesebres y gran patio. Lima 272 darán razon. f15v20

Muchacha. Se necesita una para cuidar dos niños y ayudar en los quehaceres domésticos, Piedad 468. f15-v20.

Patente de 500 pesos. Se vende una, Piedad 511. f15-v19.

Se previene al publico ha- ber comprado al señor don Pedro Lacoste el despacho de bebidas situado en el mercado Lorea núm. 13 y que si alguno tiene alguna cuenta la presentará en el término de tres dia, pasado dicho no se admitirá reclamo alguno.
f15 v 21. *Pedro Dimbarre.*

Retratos en targetas que en todas partes se pagan 120 ps docena, se harán por 60 ps y los de 200 ps por 80 ps. Retratos en targeta imitacion porcelana desde 150 ps la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 230, entre Tacuarí y Buen Orden. f15 v20.

Se necesita un oficial tala- bartero que sea bastante practico y que sea capaz de rejentear en casa ocurrir Victoria 175 la misma talabarteria se vende comprometiéndose á quedarse un año en la casa para hacer conocer su clientela y se le dará tambien un año de plazo para el pago dando el comprador garantia suficiente. f15 v21

Se alquila una casita pre- ciosa para una corta familia con tres piezas y cocina y letrina en la calle Estados Unidos núm. 42, Entre Defensa y Balcarce. Para tratar en la misma calle núm. 52. f16 v21

Se necesita un muchacho de doce á catorce años para el servicio de una corta familia ocurrir calle de Artes 148 Fotografía. f15 v19

Cocinera: se ofrece una cocinera con buenos recomendaciones la persona que se interese puede ocurrir calle de Mejico núm. 174. f15 v21

***Se* arrienda una ó dos leguas** de campo en las inmediaciones del nuevo pueblo de Rauch; para tratar pueden ocurrir los interesados á la casa de los señores Vela hnos en el mismo pueblo darán razon. f15 1p

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148--Artes--148
Entre Cuyo y Corrientes
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo de la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa; á aquel que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mignons.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos albums á 260 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 ps mjc.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos q' ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista.
f16 v15d, pm.

Una persona formal bien ga- rantida se ofrece para repartir alguna publicacion semanal y cobro de suscriciones, pues tiene no su ocupacion. Las personas que lo necesiten pueden dejar la seña calle Victoria 204 libreria del Progreso f.15 v.20

Se ofrece un hombre formal español para quintero, portero, mucamo ú otra colocacion dando garantia de su persona; ocurran Paseo de Julio núm. 2 á toda hora del dia. f.15 v.20.

Juzgado de Paz de la Piedad

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el término de diez dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. José Ms. Matos, y reconocimiento de su firma puesta al pié de un documento, en la inteligencia que de no comparecer, se seguirá la causa en rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.—Eliseo Bosch.
f15 v19.

Para Rosario, Parana y Sta. Fé. Estando abierto el puerto del Rosario sin cuarentena para esta procedencia los vapores saldrán del Tigre como sigue:

Hoy domingo el "Capitan" para el Rosario y escalas. Martes, para Paraná y Santa Fé, directamente con escala en Rosario y puertos intermedios el "Lujan."
Agentes, A. Matti y Piera.
f15 1p. Cangallo 20.

NOTABLE REMATE
POR MACHADO FERRER Y Cª.
EN MORON
ESPLÉNDIDOS Y BIEN SITUADOS TERRENOS
Al derredor de la hermosa casa quinta
DEL DR. JOSE M. GUTIERRFZ

En lotes al gusto de los compradores entre las calles Brown, Rivadavia, Alvear, Garcia y Rama, terreno inmediato á la estacion, á 4 cuadras de la Iglesia y á 2 del mercado, mitad al contado y mitad á 6 meses.

Venta como siempre acostumbramos sin reserva, por cualquier precio se venderá.

El domingo 15 del corriente (Carnaval) á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de estos preciosos terrenos que son los únicos bien situados que hay para vender en todo el pueblo de Moron.

Las banderas señalarán los lotes.

Se ha perdido un muchacho de edad de cuatro años, se llama Antonio Rafo, vá vestido de pantalon blanco, camisa á cuadritos negros, descalzo y sin sombrero. El que lo tenga puede entregarlo ó avisar en la calle Cerrito y paseo Palermo, y el que lo oculte se la harán los cargos correspondientes. f15 1p

Muy conveniente. Las per- sonas que hubiesen estraviado sus títulos de propiedad tanto en la ciudad como en la campaña, pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 475, que mediante una pequeña retribucion serán atendidos f15 v20

Carnaval, se alquilan y se venden trajes de disfraz en la calle de Estados-Unidos núm. 310. F. 15 1 p.

Traductor aleman, calle Méjico 178 puede ocurrir el que quiera traducir al español unas cuarenta páginas de un folleto: que se le atenderá si es acomodado. F. 15 1 p.

A los cazadores

Se les avisa que en el pueblo de Moron en la calle Belgrano núm. 76 hay un magnífico surtido de escopetas de uno y dos cañones de los mejores fabricantes, lo mismo en cartuchos y lo demas concerniente al ramo á precios módicos. f15 v1mzo

Se vende el almacen de co- mestibles sito en la calle Potosí 413, esquina Santiago del Estero. f15 v19

Ama de leche: se necesita una cuyo chico tenga ó á 10 meses, Rivadavia 335. f15 v21

Colegio San Jose. El curso de 1874, en vez de principiar el 23 de Febrero, segun estaba anunciado, queda postergado hasta el dia lúnes, 2 de marzo.
f15 v 21. *J. Magendie.*

Almacen "La Estrella"
CALLE BELGRANO 243.

En este almacen se ha recibido recientemente de Europa un gran surtido de artículos como ser fiambres y quesos de todas clases:

Vino Oporte	Chocolate Menie.
Idm Jerez	Idm español marca (La gallega.)
Idm Garnach	Idm Des Dames.
Idm Piorato fino	Idm Suchard.
Galletitas inglesas	Yerba Paraguaya.
Té y café superior	Azúcar de Pilon.

Y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

NOTA. Se adornan jamones para banquetes, casamientos &c. &c. f15 v 15 abl.

Cocinera, se precisa: Cor- tes núm. 61, altos. Se dará buen sueldo si trae buenas recomendaciones. f14 v17

Instruccion mercantil, cali- grafía de esmero la elegancia especial y de variadas formas. Aritmética, soluciones completas de las operaciones mercantiles, partida doble, teoría y práctica de teneduría de libros extensiva á la clase superior de gerencias y contaduría civil. Santiago del Estero 16.—M. P. Rocha. Se habrirá ademas una clase elemental para niños que darán leccion todos los dias dos veces. f15v25

Se necesita un muchacho de 14 á 17 años que sepa hacer el servicio de mucamo, ocurrirá la calle del Temple 83. f15v19

Se vende una fonda por po- co plata calle Venezuela número 163 y 170 los que deseen compra, ocurrir en el mismo número. f15-1p

Pomos de Gosnell y Ca, el mejor perfumito, se venden baratos por mayor y menor en la Botica Italo Platense, Defensa núm. 207. f15-1p

Se necesita una sinvienta para tratar calle de Chacabuco núm. 163 altos. f15-v21.

Cabra con abundante leche muy mansa se vende una calle Ayacucho 65. f15-v22.

Sirvienta, se necesita una con cama que sepa cocinar para una corta familia calle del Parque 66. f15 v20.

Todos los cocineros, mozos de café y peones de cocina estan avisados que se le puede proporcionar una buena colocacion todas las veces que se hagan inscribir sobre el registro de colocacion del Restaurant café, La Nacion, Mercado Viejo Chacabuco 98 y 100. f13-v19.

Juzgado de Paz de la Concepcion.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Leguizamon por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por alquileres y desalojo se ha promovido don Pedro Andone, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 13 de 1874—Nicanor Teferino. f18 v20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado, se cita llama, y emplaza por el término de ocho dias á D. Juan Larray para que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por D. Celestino Muñoz sobre mensura de un terreno en Tapalqué; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 14 de 1874.
f15 v25. *Felix Sagasta.*

REMATES

Martiniano Bonorino

En los depósitos de Aduana calle de Belgrano núm. 100 y calle de Balcarce núm. 176.

El viérnes 20 del corriente se rematarán por órden del señor Juez de Comercio Dr. Barra, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y por cuenta de quien corresponda.

D. H. 1000 cajones de fideos en el depósito de Aduana calle de Belgrano No. 100.

Id 259 id id en el depósito de Aduana calle de Balcarce No. 176.

Ambas partidas son de superior calidad y los lotes al gusto de los compradores. El remate empezará á las 12 en punto del dia con la partida de 1000 cajones depositadas en la calle de Belgrano. f15.

Miguel Magallanes
En Belgrano

El domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde y donde estará la bandera, calle Suipacha esquina Moreno venderé á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento del remate, una bonita casita aparente para una corta familia, pues consiste de tres lindas piezas, corredor, cocina, letrina y pozo de rica agua, edificada en terreno de 18 varas de frente á la mencionada calle Suipacha por 25 varas de fondo contiene á mas árboles frutales. En seguida y contiguo á esta propiedad venderé un lote de terreno formando esquina á las calles Suipacha y Moreno de 18 vs por 25 vs. todos sus frentes cercados de pared, y otro lote de 25 vs. contiguo á este frente á la de Moreno por 36 de fondo tambien cercado el frente de pared de modo que tres pequeñas familias puedan vivir como en una sola casa viviendo independientes; las condiciones de pago son ventajosas, no olvidaran esta circunstancia. f11

TARRACOMA Y QUIRNO
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de Flores, á 4 cuadras de la Plaza calle de Libertad entre la del 9 de Julio y circumbalacion, tasacion 1,800 ps mjo la vara, 2|3 partes 1,200 pesos.

El domingo 8 de marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril.

Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre situado en el pintoresco Pueblo de Flores compuesto su area de 34 varas de frente al Oeste por 78 varas de fondo al Este, no pudiendo venderse la vara menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Para informes á nuestro escritorio Victoria 66 [altos.] f13.

Lopez y Blanco
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 94 y 96

El Miercoles 18 del presente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores bareles, zarazas, percales, camisas para hombres, y señoras, casimires en cortes y en piezas, pañuelos de seda, id de algodon, pantalones azules de brin, bombachas de brin, colchas cameras de colores, coco punzó, pañuelos guarda negra trué, calzoncillos de hilo y de algodon, brillantinas, lienzos tabla, id sacrgado, camisetas flanelas, abanicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanescos, camisas de la crimea, percales negros finos para levitas y capas, id castores, paños ratina, casimires negros y de colores en piezas para trages y en cortes, para pantalones marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas zaraza, percales surtido general, alpacas surtido general para la estacion, confecciones para señora de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres señoras y niños, camisas para hombre, id para señoras, brocato, crinolinas, paño merino, cojinillos cambray, lino, pañuelos foulares, camisas para señoras, fajas de seda id de lana, colchas punto, camisolines sombreros de hilo y de felpa, ligas, géneros de lana para vestidos piqué de color, casimires negros y de color, lienzo azul, gorritas de raso blanco, ajuares y otros artículos que sería largo detallar. f13.

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 94 y 96

El viérnes 20 del presente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos establecidos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zarazas de librete, uso doméstico de un ancho y de cuatro anchos, pollones tusumanos, camisas de medio hilo para hombres y niños, camisas para señoras hasta la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de seda, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, groes negros y de colores, toballas de hilo bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f13.

Enrique Raymond
DE UNA MANZANA DE TERRENO
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras de la estacion

(Calle derecha). A una cuadra del Juzgado de Paz, á dos cuadras de la plaza y de la iglesia, al lado de la casa de don Pedro Gandulfo. La manzana mas alta y mas linda de las Lomas, rodeada de hermosos edificios y á media cuadra del jardin del señor Loudet. Títulos superiores. A todo precio.

El domingo 15 de Febrero á las 3 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la manzana arriba espresada, dividida en 24 lotes, siendo 20 lotes de 10 varas de frente por 65 de fondo, y las 4 esquinas de 15 varas por 65. Por planos etc, á mi escritorio San Martin 140. 8f

Rodriguez Duncan y Ca.

Invitamos á todo el mundo para el juéves 19 á las 4 de la tarde que tendrá lugar el remate de la linda casa central calle de San José núm. 41 entre Potosí y Victoria.

El dia y hora indicada venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casa edificada á la moderna sin ningun genero de economía.

Su terreno es de 9 varas de frente al Este por 43 de fondo con 10 piezas empapeladas perfectamente edificadas en cal, maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, cocina, oficina, necesaria, aljibe, los patios y azotea embaldosados, gas en toda casa, puerta de fierro en el zaguan, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas y demas comodidades.

La casa ha dado de renta hasta hace un mes que se hizo desocupar 2000 pesos mensuales pudiendo dar ahora 2500 pesos, lo que importa un magnífico interes y por lo tanto una especulacion mejor.

Visítese por los interesados y encontrarán una casa hecha á todo costo, cómoda y elegante.

Se venda á todo precio y sin ningun género de límite: escrituras de primer órden.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 80 (altos).

Nota—La casa puede verse á cualquier hora del dia.

Otra—Si alguna persona se interesa particularmente oimos propuestas en nuestro escritorio. f12

Gregorio Blanes
De dos lindos lotes de terrenos en Moron
El pueblo mas sano del Oeste

El domingo 15 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos.

Un lote de diez varas frente al Sud por 55 de fondo al Norte y frente al Oeste formando esquina.

Otro lote contiguo con 10 varas frente al Sud por cincuenta y cinco de fondo al Norte.

Estos terrenos están situados en el paraje mas alto y pintoresco del egido del pueblo de Moron, distan seis cuadras de la estacion al O. y doblando al Norte dos cuadras.

Títulos garantidos, la escritura matriz y planos existen en el registro que lleva el escribano Sr. Rosales.

Cualquier comprador sin escepcion pagará al firmar el boleto de compra un 10 0/0 como garantía.

La bandera colocada en un gran ombú que hay en los terrenos indicará el lugar del remate. f11

Wehely Gimenez y Ca.
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar núm. 19

El miércoles 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en bordalesas, queso de holanda, id inglés jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holanda, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro, orejones, azúcar Pernambuco, beluio, aceite en latas, coñac martel, imitacion coñac inglés distintas clases, vino Gerez id Oporto, vino frances en cajones y otro muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Importante para los mayoristas, á las 2 en punto de la tarde al contado, por órden del administrador de Rentas Nacionales, 244 cajones bitter, 100 cajones vermouth, 100 cajones licor frances, 100 cajones coñac, 3 bordalesas vino frances, 300 bolsas fariña.

Llamamos la atencion de los Sres. mayoristas de este ramo sobre la importancia del remate, siendo esclusivamente por cuenta de la administracion de Rentas Nacionales, y todos artículos de primera clase y á todo precio se efectuará la venta. f12

POR EL MISMO
REMATE IMPORTANTE
De artículos
DE TIENA Y MERCERIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUMERO 19
El viérnes 20 del corriente
A los plazos de costumbre

El viernes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, bramante de la mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, mucelinas, zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo pequines, negros, id de colores, groes, espumillas, orleanes, alemanesco, géneros de lana para vestidos, poplin, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, casimires pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumillas, fajas de la India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstico, paños y casimires muchas clases, castores de colores, toallas de hilo, géneros de hilo para sábanas, id para servilletas, alemanesco para mantas, servicio de mesa para doce personas, clases especiales, géneros de vestidos, géneros de pantalones, cambray, muselinas lisas y bordadas, id adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. f14

POR EL MISMO
EN FLORES! EN FLORES!
El Domingo 22 del corriente
á la 1 en punto
DE 3 1/2 MANZANAS
En lotes chicos y grandes
Terrenos altos
Al Sud de la calle Real

Con frente á la calle Circunvalacion que tiene 30 varas é inmediata á la capilla de Rebollo, cerca de la casa-palacio del señor Luis Repetto y rodeado de la del Sr. Campbell, Cano, Arana, Repetto, Coni, Smith, Ituris, Cerro y otros.

Terrenos únicos por la selecta vecindad, por su posicion elevada, por la aproximidad á la plaza y calle Real, por estar rodeado de jardines y por su ventajosa posicion para casa de recreo.

VENTA LIBERAL
AL MAS ALTO PRECIO
Mitad al contado, mitad á 6 meses

Recomendamos del modo mas especial este remate en que la posicion de estos terrenos, corren parejas con la hermosa vecindad que tienen.

En la calle Real y próximo á los terrenos colocaremos banderas, para indicar á los interesados los terrenos que vendemos.

Pedimos al mismo tiempo puntualidad á la hora anunciada, pues venderemos á todo precio sin restriccion alguna.

Por planos y mas informes, casa de los rematadores Bolivar 19. f15

M. Benguria

En Moron de una magnífica casa formando esquina, con su correspondiente como para negocio, y casa como para habitarla una familia de buen tono, con todas las comodidades necesarias á mas un terreno formando esquina tambien haciendo cruz con esta casa. El terreno está ubicado en la calle Constitucion esquina Pavon y la casa haciendo cruz á él. La primera se compone de 44 vs. de frente á un lado por 46 al otro y el segundo de 37 varas por 68 de fondo.

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en publico remate de la magnífica casa y terreno arriba ubicado previniendo que esta venta es por lo que den.

Por mas datos al escritorio del rematador Victoria 42.

Bence y Puig

De una casita calle de Lima núm 202 entre Méjico y Chile tasada en 63,440 y sus 2|3 42,293.

El Domingo 22 á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita calle de Lima núm 202 entre Méjico y Chile compuesta su terreno de 10 1|3 frente al Oeste por 8 id de fondo con una pieza de material zaguan 2 ventanas y oficinas necesarias tasado en 63,440 pesos y la base para su venta será 42293 pesos que son las 2|3 partes, recomendamos la asistencia á este remate por ser una localidad muy central.

Nota si hubiera interesados particularmente ocurran á los rematadores, Artes 151 y Piedad 280. F. 15

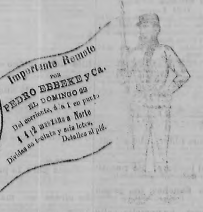

Situada en la calle Arenales á 3 cuadras de la estacion Centro-America á 5 cuadras antes de llegar á la gran—

Cerveceria Argentina

A 1 cuadra de la via del tramway que vá para Belgrano por—

La calle de Santa Fé

Rodeado de las magníficas propiedades de los señores Mendez, Isla, Chapeaurouge Eastman etc. Terreno alto y pintoresco con vista al—

RIO DE LA PLATA

Hay lotes con edificios. Hay lotes con pileta. Lotes para ricos y pobres.

El remate se efectuará bajo los corredores de una hermosa casa situada en el mismo terreno que ofrecemos en esta venta. Vista su reserva al mejor precio y dinero de contado—

Se servira cerveza

Por planos y otros pormenores á nuestra casa Perú 80. f 15 v 22.

FOMENTO TERRITORIAL
74 Potosi 74
venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 es. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
SUCURSAL

e26 v20m

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
En la PLAZA principal de MORON
4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1º de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Sandalio Pereyra venderemos por dos terceras partes de sus tasaciones si no hubiese mejor postor las propiedades siguientes:

Casa calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjo. cuyas dos tercias partes son: 93,335 pesos moneda corriente.

Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1|3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjo. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.

Otra casa señalada con el número 92, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3|4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.

Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.

Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina la plaza, edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.

Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 60 varas de frente al Este con 50 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,334 ps. m/c.

Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 20 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.

Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.

Otro terreno al lado del anterior compuesto de 20 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/3 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes on 11,334 ps. m/c.

Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 28,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 18,668 id id.

Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 95 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son; 10,668 ps. m/c.

NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá sucesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e25

Meneses y Boneo
JUDICIAL
EN MERCEDES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del Centro doctor don Antonio Benguria, se procederá el dia 18 de Febrero á las 12 del dia y dinero de contado, á la venta de una casa en esta ciudad perteneciente al prófugo Carlos Allatia, cita de la plaza principal, cuatro cuadras al Este, compuesta de 16 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared, con dos piezas de material sin techo, y otra chica con techo de zinc, tasado el todo en la cantidad de 20,000 ps. mjo. no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion. f15

Pedro I. Lopez
¡¡BUEN REMATE JUDICIAL!!
De una casita-quinta

En el admirable pueblo de SAN JOSE DE FLORES

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Pizarro de Bernal.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita de campo situada en la calle de Circunvalacion esquina á la calle de Libertad al Sud y donde estará la bandera de remate, compuesta su área de 18 as 70 centímetros de fte. al Norte, por 61 de fdo. con un edificio de 4 piezas de material, pisos de tablas, cocina y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 72,221 40 centavos, debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de ps. 48,147 30 centavos.

Prevengo que las escrituras son de primer órden. Por mas informes á la escribania del secretario D. Manuel Lacasa, Defensa núm. 78, ó en San José de Flores, calle de San José núm. 42. f8

Miguel Magallanes

En el pueblo bajo de Belgrano

El domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde en punto, y donde estará la bandera, en la calle de Lavalle á cuatro cuadras de la estacion, y tres del "Tiro Suizo," venderé mas á el mas alto precio y dinero de contado, una lindísima casa pronta para habitar, compuesta de 5 piezas grandísimas de 5 varas por 6 construida toda en cal, toda revocada por dentro y por fuera; madera dura, piso de tabla, puertas y ventanas modernas; y un lindo vestíbulo. El terreno tiene 37 1/2 varas de frente por 63 1|2 de fondo formando esquina; los que quieran tener una propiedad de campo, no deben perder la oportunidad que se les presenta. f12.

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde

De diez lotes de terreno con fondo completo situado en un paraje que se lo puede llamar pueblo y campo, los diez lotes con frente á la calle de Corrientes frente al mirador de la quinta del Sr. Lezica á media cuadra de una iglesia y lindando el frente con la via del tramway que vá á la Chacarita, una altura inmensa aparente para casas quintas todo rodeado de edificios, tambien se rematarán tres casas chicas que forman esquina, todo á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 que forma esquina, se compone de 26 vs de frente por 70 varas de fondo, cuatro lotes contiguos á la esquina se compone: cada uno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo y los otros cinco uno de ellos forma esquina y tiene 20 varas de frente por 40 varas de fondo, las tres casas bien edificadas y nuevas flamantes lo que se recomienta á los especuladores así no faltar, porque pueden estar seguros de comprar pichincha, por mas pormenores al rematador Victoria 66.

Hidalgo y Torres
Núm. 5.594
JUDICIAL

Importantísimo como para hacer negocio! ¡Fijarse! Una casa perfectamente edificada y flamante, formando esquina, con 13 varas 50 á la calle Venezuela por 17 varas, 50 á Pichincha, 6 lindas piezas, pisos de madera y baldosas, maderas duras, todo en perfecto estado como para obtener una buena renta.

La base para la venta es: ps. 96,000 mic, en ladrillos hay mas de 150,000 pesos. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á una ejecucion.

El domingo 15 del corriente á la una en punto, realizaremos esta venta de esta linda esquina; previniéndose que se ha hecho una retasa en 100,000 ps. mjo. para dar facilidad á su venta, por pedido de los interesados, así pues, el que no asista creo no asistirá á ningun remate. ¡No habrá ganga igual.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 76. f10

Carlos Ristorini

El mas importante remate de terrenos en el pueblo de—

SAN MARTIN

Terrenos que rodean las estaciones de los Ferro-Carriles á Campana (en construccion) y del Ferro-carril á Lujan.

Terreno, por dondo pasará el tramway á Belgrano.

Terrenos pertenecientes á la misma traza del Pueblo de San Martin. Remate liberal. Lotes chicos y grandes al gusto de los compradores. Gran carpa, embanderamiento, lunch, cerveza, etc. Será una verdadera fiesta.

El domingo 22 de Febrero á las 12 en punto.

NOTA—Habrá carruages en Belgrano en la calle Real donde para el tramway y en la estacion del Ferro-Carril del Oeste "Ramos Mejía" (antes San Martin) para conducir gratis á los interesados. El tren sale á las 10, del Parque.

Por boletos gratis para los carruages y planos; ocúrrase al escritorio, calle de la Victoria núm. 116. f14

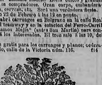

POR EL MISMO
EL MAS IMPORTANTE
REMATE
DE TERRENOS
En el Pueblo
SAN MARTIN
186 LOTES 186

Terrenos que rodean las estaciones de los Ferro-Carriles á Campana (en construccion) y del Ferro-Carril á Lujan.

Terrenos por donde pasara
EL TRAMWAY A BELGRANO
Terrenos pertenecientes á la traza del pueblo
SAN MARTIN
REMATE LIBERAL
Lotes chicos y grandes al gusto de los comprado es.
Gran Carpa, Embanderamiento, Lunch, Cerveza etc.
SERA UNA
VERDADERA FIESTA
El domingo 22 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO

NOTA—Habrá carruages en Belgrano, en la calle Real, donde para el tramway y en la estacion del ferro-carril del Oeste "Ramos Mejía" (antes San Martin) para conducir gratis á los interesados. El tren sale á las 10 del Parque.

Por boletos gratis para los carruages y planos, ocúrrase al Escritorio calle de la Victoria núm. 115, de Cárlos Ristorini f16

JUAN P. GARCIA
EN LA ENSENADA

El Domingo 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta, del café y billar situado en la Ensenada, frente al Saladero de los Sres. Cambaceres con todas sus existencias, y á mas; una casilla de madera y la accion al terreno, por el término de dos años y siete meses que faltan de contrata. Pocas veces, se ofrecen rematas, que como el presente, ofrezcan positivas ganancias al comprador.

No faltar á la hora indicada, pues se venderá por lo que den. f13

"Fomento Territorial"
POTOSI 74
'ESTACION ITUZAINGO'
"PUEBLO SANTA ROSA"
ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.

Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 100 ps. mjo. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
Sucursal.

e16 v16f

LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 20 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.
CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 PESOS FUERTES

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. *Delegado del Gobierno* D. ...
Secretario de la Administracion—*D. ...*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Emilio J. Perez, " A. ..., " C. Santa Maria. D. ..., " Carlos ..., Dr. D. Diego ..., Dr. D. Vicente Fidel Lopez.
Consultor Letrado.........................
Consultores Tasadores.................. Sres. Rodriguez Larrazabal y Ca

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	....	10 p.%	año
A 9 "	"	11 "	"
A 12 "	"	12 "	"

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto una *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositado en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran aducidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 16 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones, tiene los siguientes beneficios:

1º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y además á los cinco años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4º De poder recibir un adelanto de 50 p % sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona.............. 7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 218 1|2.
HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

AÑO XXXIII
La Moda Elegante Ilustrada
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1,200 columnas, gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3,500 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la mas acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de 60 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año .... 15 pesos
Por 6 meses .. 8 "

AÑO XVIII
LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—**Don Abelardo de Carlos.**
Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impreso sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos, escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en exelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Libreria y papeleria La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
AL CORREO ULTRAMAR
(AÑO 1874)
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY
119 VICTORIA 121
BUENOS AIRES
AGENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
El Correo de Ultramar
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicionde todolujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduana. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes*.

Para las personas que no estan suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes.*

La Moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras; tapiceria, crochet, etc.

Ademas fuera del texto; 24 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS.—Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estarse corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 NUMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusive la prima.

SE PAGA ADELANTADO
Se dá la prima en el acto de suscribirse.

Eduardo J. Carballo
JUDICIAL
De un campo en el Azul

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederá á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mjo. y lo demas en 7776 ps. mjo. formando un total de ps. 87,776 mjo. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517ps. y 3 rles. m/o.

Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 á la escribania del escribano Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

AVISOS DE AYER

Se vende un carro de mu- danza, nuevo, en la calle Victoria núm. 722. f14 v19

Dependiente practico en el ramo de tienda y merceria ó para registro y caja introductora se ofrece un español de diez y ocho años de edad y con muy buenas recomendaciones de su conducta ocurrir á la calle Buen Orden 307. f14 v19

Se necesita un dependiente español practico en almacen de menudeo de 14 y 15 años y tenga buenas recomendaciones. darán razon Moreno 261 y 263. f14 v15

Carnaval: pomitos de olor y bombitas de goma, se venden por mayor y menor en la Botica del Cisne Belgrano 264 plaza de Monserrat. f14 v1...

Depilatorio: inofensivo e instantáneo para quitar el bello de las señoras, se vende en la Botica del Cisne de T. Lazarte Belgrano 264 plaza de Monserrat. f14 v15

Atrocidad. Plantas de eucaliptus á 3 ps. de una vara de alto, Villa de Madrid Belgrano 280. f14 v20.

Se ofrece una ama de leche vasca española primeriza y con abundante leche: calle Rivadavia 768 darán razon. f 4 v21.

Habiendo vendido mi casino en la calle San Martin núm. 64, al Sr. D. Luis Scharrenweber, y debiendo embarcarme para Europa el dia 22 del corriente, ruego á aquellos que hasta la fecha no lo hubiesen hecho, presenten sus cuentas en la calle San Martin núm. 133, dentro de cinco dias.
Aquellos que me deben por consumo se servirán pasar al Casino, para chancelar sus cuentas.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
A. H. Gricben. f14 v22

Se venden dos puertas y una ventana con vidrios y reja, y en buen estado, y un gran tinajon. Cangallo 309. f14 v19

Aviso. D. Luis Eizeaguirre y D. Ignacio Eizeaguirre hermano se les desea ver calle Perú 147 (sastreria). f14 v24.

Se ofrece un joven oriental para aprendiz de Carpinteria para tratar Juncal núm. 117. f14 v24

Abogado: el Dr. D. Tomas Martinez ha abierto su estudio en la casa calle de la Victoria 244. f 14 v2

Consultorio de Medicina Homeopatica
82—CALLE CORRIENTES—82
Consultas desde las 2 hasta las 6 de la tarde.
Especialidad para las afecciones del pecho—de la piel—nerviosas—reumatismales y enfermedades de los órganos genito-urinarios.
Las personas fuera de Buenos Aires, pueden tratarse por correspondencias.
A los pobres, se dá consultas y medicamentos gratis.
Alfonso Lezon. Médico Homeopata
Miembro de la sociedad de medicina hahnemanienne de Paris. f14 v31

Los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Santiago A. Perez, se presentarán por el juzgado á cargo del Dr. D. Miguel García Fernandez, y por intermedio del escribano secretario que suscribe, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 6 de 1874. f14 v14m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Domingo Mauti, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario, Defensa 73. f14 v14 marzo

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Doña Martina Lecondo ó á sus herederos, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Angela Rivero (a) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.
Manuel Malmierca Escribano Secretario.
f14 v14 marzo.

AVISOS

A RODRIGUEZ EN SAN VICENTE
Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.
Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

Maquinas de coser Norte-americanas garantidas

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.
Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.
Se venden a precios reducidos.
206 Venezuela 206
f14-5p mes. JUAN SHAW.

Pasaje del Teatro argentino
En este lindísimo y concurrido local se alquilan escritorios y salones apropósito para otros negocios.
En los pocos dias que lleva abierto al servicio público se han establecido en él los siguientes señores: Manuel y J. V. Rocha, Jorge Pairó, Mauricio Schwaitzer, N. Esteves, Adolfo Beustner, Cárlos Robertson Latimer H. Saunders, Guillermo Pigoni, E. M. Scotti.
Tienen, allí tambien sus oficinas el "Comercio del Plata" y el "Deutsch Zeitung" diario aleman.
Los inquilinos tienen un salon de escritura (gratis) donde encuentran diarios del pais del estrangero.
Hay allí pizarras donde se lleva con mas exactitud que en ninguna otro establecimiento el movimiento de los puertos de Buenos Aires, Montevideo Rosario y donde se anotan telégramas de todo género.
El Pasage es al mismo tiempo un salon de avisos en que estos se exhiben por un módico precio.
Se ha puesto una carpinteria y haria mucho negocio una cigarreria y una peluqueria.

CONTRA EL COLERA
ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

MIGUEL RODRIGUEZ
Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d16 pm

La republicana: para el Saladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abasual.*

Mensajerias Rosa del Sud
77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.
Al Moro por la Fortuna....3.13.23
Al Tandil por Arenales....9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo....5.15.25
Por el Tala....5.15.25
Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Juéves.
NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

MENSAGERIAS
"La Union del Sud"
38—Piedras—38
Orden de salidas hasta nuevo aviso:
(DE BUENOS AIRES)

Dolores	todos los dias
Arenales y Ayacucho	" " Juéves
Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
Tandil por Dolores	5, 15, 25
Ajó y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
Quequen y Cristiano	" " "
Bahia Blanca	" " "
Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
Cañuelas	todos los dias
San Antonio de Areco	" para
Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Asiavarruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Naberdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Villa, Jaime Sheridan.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo, en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelone, V. Tonyas y Ca. d10

DEPOSITO ESPECIAL DE Sal y carbon DE TODAS CLASES
Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.
NOTA —No se vende menos de 10 fanegas.
NICOLAS ZOLEZZI.

Nicolas Zolezzi
balanceador y rematador público
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

LA PAMPA EN EL PUEBLO DE Belgrano
Desde las 6 1/2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa del señor A. Barrere, 92 calle 25 de Mayo 92 entre Rivadavia y Lavalle.
e21—perm.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario
HASTA EL 31 DE ENERO DE 1874

Debe

Fólio		Série		
159 A	Préstamos hipotecarios	A	10.843,900	
6 "	" "	B	324,906	
85 "	" "	C	741,800	
8 "	" "	D	264,200	
154 "	Anualidades por cobrar	A	43,380	750
104 "	" " "	B	445	
84 "	" " "	C	10,164	
137 "	" " "	D	1,725	
15 "	Renta cédulas	A	688,275	
22 "	" "	B	38,204	
30 "	" "	C	72,948	
36 "	" "	D	17,008	
16 "	Cédulas rescatadas	A	171,650	
23 "	" "	B	5,300	
31 "	" "	C	18,100	
33 "	" "	D	3,300	
122 "	Cédulas anuladas	A	768,550	
99 "	" "	B	7,000	
72 "	" "	C	70,900	
64 "	" "	D	24,000	
39 "	Guillermo R. Gilmour		31,683	889
115 "	Costos de tasaciones		100	
116 "	Banco de la Provincia		20,151	650
132 "	Casa del Banco		270,252	392
145 "	Muebles		10,000	
146 "	Gastos generales		2,945	135
152 "	Caja		6,267	193
			14.467,158	065

Haber

Fólio		Série		
160 Por	Cédulas emitidas	A	11.612,450	
17 "	" "	B	331,900	
86 "	" "	C	812,700	
32 "	" "	D	288,200	
156 "	Amortizacion del préstamo	A	219,230	732
19 "	" " "	B	5,775	401
81 "	" " "	C	25,008	715
161 "	" " "	D	4,545	927
157 "	Intereses del préstamo	A	909,159	
20 "	" " "	B	44,702	
53 "	" " "	C	102 620	
35 "	" " "	D	37,624	
14 "	Anualidades por pagar cédulas	A	6,547	
21 "	" " " "	B	576	
29 "	" " " "	C	44	
36 "	" " " "	D	120	
109 "	Cédulas sorteadas á pagar	A	6,500	
117 "	" " "	C	800	
24 "	Ganancias y pérdidas		321	430
71 "	Anualidades anticipadas	A	550	
138 "	Propiedades rematadas		1,712	971
118 "	Comision	ABCD	402	500
162 "	Fondo de reserva		55,668	386
			14.467,158	065

FRANCISCO BALBIN, *Presidente.*
JUAN FRANCISCO DE LA BARRA, *Contador.*
LEOPOLDO ETCHEGARAY, *Tenedor de Libros.*

LA FLORIDA IMPRENTA Y LITOGRAFIA A VAPOR Fotografia Y TALLER DE ENCUADERNACION
Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.
Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.
En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.
Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:
Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.
Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
Agencias en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Gernaluze, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

Cocinera y mucama planchadora recomendada se precisan, calle Suarez 20. f13 15

Se vende la carpinteria sita en la calle Defensa núm. 426 tiene varias otras obras tratadas. f13 v15

Carnaval: en la tienda y merceria de la Campana calle Montevideo núm. 86. Gran surtido de pomos grandes de esencias lubin, panchispague y atkinzon á 20 ps. docena. f13 v15

Carnaval: bombitas de goma á 50, 70 y 90 pesos docena se hacen canutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f13 v15

Alerta barberos: Se vende la mas linda barberia de Buenos Aires, su dueño la vende porque ya hizo fortuna y se marcha para Europa. En la peluqueria Milanesa 14 plaza Victoria bajo la Recoba Vieja darán razon. f13 v15

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana, calle Montevideo 352. f13 v15.

Se ofrece una ama de leche fresca para tratar, Cordova esquina de Montevideo 401, f13 v15

Se precisa una ama de leche, fresca y robusta. Chacabuco 190 (altos.) f13 v15

Hallazgo. Se ha hallado una perrita galga. Ocurrase Piedad 109 altos. f13 v15

Se vende o alquila una linda casa quinta, recien construida, situada en el pueblo Ramos Mejía y á muy poca distancia de la estacion. Tiene buena casa, oficinas necesarias y nuevos árboles frutales de superior calidad. El que se interese, vease con el dueño, esquina de Estados Unidos plaza de la Concepcion ferreteria del Globo. f13 v15

Se necesita un oficial barbero calle Rivadavia Mercado Lorea núm. 13. f. 13 v. 15.

Se ofrece un joven español para dependiente de tienda ó de Almacen. Daran razon calle de Potosí núm 127. f13 v15

Costurera de pantalones se necesita en la calle Florida 98; es inútil se presente sin traer una muestra. f13 v15.

¡¡Fracs á 150 $!!
de paño negro última moda recien recibidos de Paris se venden San Martin 154 á ciento cincuenta pesos solo que dan quince, los bailes lo reclaman. Tambien se venden por liquidacion y por mayor y menor varios trages de mascara una cantidad de caretas de resorte, de alambre, con barba y sin ella, cantidad de cascabeles, estrellas, cruces de lentejuelas y galones. f13 v15

Frente al Teatro Victoria merceria y zapateria 239 1/2 guantes cabritilla negros blancos y de colores ricos recien recibidos, pomos varios tamaños baratos, agua colonia id florida id estractos finos, cintas de seda de todos colores, caretas de raso y otras pantallas de paja y de seda varias clases, zapatos de raso blanco y de colores, zapatos cabritilla, botines de raso blanco y negros id de pranela, y muchos otros artículos propios para estos dias. f13 v15

Un profesor español se ofrece enseñar como profesor ó ayudante en una escuela elemental superior ó en un colegio de segunda enseñanza con la mas completa perfeccion las asignaturas siguientes: Gramática española y latina con nociones generales de griego, retórica y poética con Aritmética superior.
Se ofrece dar lecciones á domicilio acerca de las mismas materias, tiene documentos que acreditan su aptitud para desempeñar tales asignaturas, como tambien otras pertenecientes á la segunda enseñanza. Ocurrir por escuela con las iniciales C. A. á Chacabuco 102 1/2 esquina á Moreno. f13 v15

CARNAVAL AGUA PERFUMADA
De carnaval garantida, que no mancha ninguna clase de género, preparada por Gourdon, (perfumista), véndese por mayor y menor á 8 ps. m/c. la botella de media libra, calle Piedad 361. f13-v15

Profesor interno, Se necesita uno que conozca los idiomas francés y inglés en el Colegio Hispano Argentino en Moron calle general Brauw núm. 118, En el mismo establecimiento se admiten pupilos medios y externos. f13 v15

La Comision Directiva del Club Republicano se reunirá el Viernes 13 del corriente á las 8 de la noche, en la casa calle de la Piedad núm. 487.
Asuntos de importancia hacen necesaria la asistencia de los Señores miembros de la Comision.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.—Juan J. Lanusse C. O. de Ezcurra—Secretarios. F. 13 v 15.

Se necesita una sirvienta para servicio de una persona sola en la calle de Maipú núm. 223. f13 v15

Se ofrece un joven espanol para una casa de comercio, posee con especial elegancia tres ó cuatro caractéres de letra, sabe contabilidad y ha obtenido en su nacion destinos de consideracion; habiéndose hecho acreedor á certificados que acreditan su buen comportamiento y utilidad, tiene quien lo recomiende y abone por él. Se dará razon en la cigarrería del Comercio, Rivadavia y Lima. f13 v15

BELGRANO MORON San Jose de Flores
Pomitos de Gosnell se venden mas barato que en ninguna otra parte por mayor y menor Botica San Nicolas esquina Artes y Temple f. 13 v-15.

Aviso la publico que he vendido al Sr. D. Luis Astesiano, mi establecimiento de Fonda y Billar sito en el paseo de Julio núm. 105, si hay alguno que tenga cuentas contra dicho establecimiento, ocurra dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando dicho termino no se atenderá reclamo alguno.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
f13 v15 Domingo Lorenzo.

Se alquila la casa Tucuman núm. 120 esquina Maypú, para tratar, de 11 á 1 del dia, Uruguay 78. f. 13 v 15.

Teneduria de libros. Por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garantiza enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, 111 Montevideo 111. f13 v15

Se vende una balanza de mil quinientas libras, apropósito para una barraca, por la mitad de su valor. Para tratar ocurran calle de Piedad No. 415, á toda hora del dia. f7 v15

Se vende una zapateria calle Rivadavia núm. 477. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f7 v15

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho habitaciones, gas algibe un patio y demas oficinas calle de Perú 346; para tratar en la casa baja. f7 v15.

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa chalet, á la moderna, con tres hermozas piezas, tres vestíbulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde, techos de pizarras, muy cerca de la estacion, precio módico; para tratar Chacabuco 139, para verla pedir las llaves á Rocoudo Drago en Belgrano. e30-v15.

Se vende el Cafe Biguiardo y contrata de 3 años. Calle Corrientes Núm. 281. f11 v15

Sociedad musical francesa Sta Cecilia (Banda) para fiestas, bailes etc., para tratar ocurrir calle Cangallo 49. f11 v15

CARNAVAL
Recomendamos la gran venta de pomos y articulos de carnaval, que se efectuarán en remate durante los dias de hoy á la noche, mañana juéves á las doce del dia, viérnes y sábado por la noche; de pomos solamente, hay en venta 15.000 docenas. Ocurrir calle de Cangallo núm. 103 1/2. Por Manuel de la Serna. f12 v15.

VENTA EN GRANDE ESCALA 103 Lotes
Especuladores; fijarse en esta gran venta de terrenos, entre las colonias Melincué y San José de la Esquina, á 18 leguas del Rosario y á 4 de San Nicolás.
100 manzanas por 5250 ps, m/c. en 15 mensualidades.
¡¡Situacion magnífica!! Rodeado de las vias férreas Trasandino y Rosario, á 6 leguas de la línea divisoria de Buenos Aires (vease el mapa). Exelentes pastos y aguadas permanentes: se venderán á bajos precios para ponerlos al alcance de todos los agricultores é inmigrantes que harán fortuna segura.
Estos campos lindan con los señores Exequiel Paz, Anastrong, Soto Mayor, Lezica y Landa, Juan Clark y otros. Se venderán los pocos lotes que quedan á 350 ps. m/c. por mes, y en quince mensualidades, con escrituras gratis. Títulos garantidos.
¡¡Ojo especuladores!! quedan pocos lotes á colocar y que se quemarán por este precio; los que paguen al contado, tienen 10 p% de descuento. "LA ARGENTINA" Bolivar 10. e30 v15 fb

Mucama niñera que acredita su conducta y buen servicio para una reducida familia se necesita Cuyo 481 (altos) entre Callao y Riobamba, se prefiere una mujer formal. f13 v15

Oficial barbero. Se necesita para un pueblo de campaña; Chacabuco 300 1/2. f13-v15

Isidro Sanchez: un primo suyo que vino de Jerez de la Frontera, desea verle: Bolivar núm. 33, hojalateria, darán razon. f13-v15

Cocinera. Se necesita calle de Corrientes núm. 356. f13.v15

Banco Argentino
El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 p. m. á los objetos del art. 40 de los mismos Estatutos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.
Bernardo de Irigoyen, Presidente.
Carlos Carrallo, Secretario.
f13 v15

Muchacho: se precisa uno de 11 á 13 años para el servicio de dos personas jóvenes. Es preferible que sea negrito, teniendo quien garanta su actividad aseo y honradez se le abonará un buen sueldo Cuyo 481 (altos) entre Callao y Riobamba darán razon f13 v15

El Domingo 8 del corriente se ha perdido en la calle Maipú entre las calles Cuyo y Corrientes, un caballo picazo con las cuatro patas y cabeza blanca, con silla y freno. La persona que de notisias en el Aserradero á vapor calle Belivar núm. 243 recibirá una gratificacion. 13 v15

Al comercio: La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cazales y Gonzalez ha quedado disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo Juan Cazales.
Potosí 119 1/2. Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.
Gerónimo Gonzales. *Juan Cazales.* f13 v15

Para Carnaval tarjetas burlescas, rótulos, divisas etc.
Se imprimen al minuto con la afamada minerva. Florida 90. f13 v15.

Se vende por 3000 pesos un carro de 4 ruedas con guarniciones etc., todo en buen estado, aprovechen, pues, los que quieren bueno y barato. Vale 7000 ps., ocurrir Belgrano 803, ertre Pichincha y Alverdi. f13 v15

Botica Peru, se ruega a los que tengan creditos contra esta farmacia se sirvan presentar sus cuentas dentro de ocho dias desde la fecha, en dicho establecimiento esquina Perú y Cochabamba.
Buenos Aires, 12 Febrero 1874 f. 13 v-15

¡¡Triunfo!! el buen gusto y la aficion á toda clase de diversiones cultas, es el verdadero triunfo de los hombres juiciosos.
Siendo esto así, la casa calle Real, situada en San José de Flores y en la misma plaza, que estará abierta, para los que quieran favorecerla, ofrece un espléndido surtido de trajes de máscara para alquilar desde el ínfimo precio de 10 PESOS hasta 150. Tambien los que deseen comprar algun traje el precio será convencional, arreglado á la calidad y hechura. Pomitos tambien habrá, únicos garantidos de Gosnell y sin avería. f13 v15

Se vende en la calle de Corrientes 511, un armazon y mostrador con piedra mármol y una vidriera en perfecto estado, para verlo hasta las 9 de la mañana. f13-v15

Se vende una cabra lechera calle de Paraná 263. f13-v15

Trajes de Disfraz

Para niños.	Para mujersitas.
A saciana, Roi Carotte,	Suisseces, Arlequine,
Marquis, mephistofeles,	Girouettes, Italiennes,
Poisson d'avril,	Prentemps, Cantiniere,
Gardes françaises,	Pecheuses, Bretonne.
Bretons, Payes,	Alsaciennes, Marquize,
Printemps, Heury 11,	
Joquets.	Mard Anguat.

45—Chacabuco—45. f13 v15.

Se necesitan dos peones uno para herreria y otro para colchoneria ocurran Bolivar Núm. 33. f10 v15

Aviso á quien desea enriquecer trabajando.
Se vende la antigua Carboneria y Maiceria de la calle Cangallo entre Artes y Cerrito Núm. 212, teniendo la casa un fuerte y buen reparto.
Para tratar por la mañana antes de las siete ó despues de las cinco de tarde. f10 v15.

Club del Progreso
La comision ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y mártes de Carnaval.
Los Sres. Socios con familia que por descuido no recibiesen entrada para mascara pueden solicitarlo en secretaria.
Los pedidos de invitaciones para transeuntes pueden solicitarse con arreglo á lo dispuesto por el reglamento'
f10 v15 *La Comision.*

FLORES Y BELGRANO
Carnaval allí se jugará en grande.; Entonces que hacer; Comprar pomos á 5 y 10 ps. docena; pomos grandes y que vienen en cajas de madera de una docena que pueden llevar cinco cajitas abajo del brazo para jugar en el dia y con poca plata. ¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos? En la Porteño, la tienda esquina Callao y Corrientes que para el tramway que sale de la Catedral á Callao. f10 v15

Borsen-Halle
83 CANGALLO 83
Despacho de cerveza en chopp de la Cerveceria Argentina. f7 v15

Carnaval
POMITOS DE GOSNELL
Se venden mas baratos que en cualquier otra parte, por mayor y menor, en la botica de San Nicolás, esquina Artes y Temple. f12 v15

235 1/2 Victoria 235 1/2
ALMACEN DE VINOS SUPERIORES DE J. PADILLA Y Ca.
Amontillado Pasado. Pedro Jimenez.
Jerez Primera. Moscatel Superior.
Jerez Segundo. Malvasía Fina.
OPORTO LEGITIMO SUPERIOR.
Buenos Aires.
f12 v 15

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 977 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v15f

Gran Noticia
Invitamos á todos los compradores de terrenos vendidos por D. Agustin Eguren cerca de la Estacion Landa á los que hayan comprado en sus airededores y á todo el que guste asistir á la casa de dicho Señor, el Domingo 15 del corriente hasta la las 12 del dia para proponerles un nuevo sistema por el cual pueden tener cada uno una casa en su terreno.
No faltar que conviene:
Habra carne con cuero cerveza, musica etc. etc.
En todos los trenes habrá coche en la estacion Landa para conducir los pasageros. f12 v15

Banderas, banderas, se venden ó se alquilan banderas nuevas para adornos de salones y calles, dirijirse calle Talcahuano núm. 348 f12v15

Barato para Carnaval: tules blancos y de colores á 5 pesos vara, caretas de seda á 8 ps. caretas, tipos, pomitos y muchos otros artículos de oportunidad. Calle Belgrano 267 esquina á Santiago del Estero. f12 v15

Carnaval: A los cartoneros y confiteros. Láminas, oleografias, figuras, caricaturas etc., etc. para cajas y cartuchos finos, se acaban de recibir y se venden, en el depósito de papeles y artículos para imprenta, calle de Moreno núm. 147 á 149 1/2. f12 v15

Afinador de pianos: Se afinan y se componen pianos tambien se venden y cambian pianos para estudios y para salon á precios enteramente baratos Suipacha 392. f12 v15

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana calle Paraguay núm. 215, carboneria. f12 v15

Mercado Florida, se avisa á todos los que alquilaron puestos sea de carne verdura ó fruta que para el dia 15 del corriente mes no hallan hecho su mostrador perderan el derecho del puesto. Los empresarios quedaran libre para alquilar á otro. Los empresarios Antonio Dordani y Sturlo f. 12 v-15

Carnaval: a las imprentas Viñetas nuevas representando el carnaval se acaban de recibir y se venden en el Depósito de papel y máquinas de Imprentas calle de Moreno núm. 147 á 149 1/2 f12 v15

¡Aprovechar! ricos calzoncillos de dril á 140 pesos docena de los que valen 200 medias finas á 30 y 60 pesos docena, pañuelos blancos y guarda de color á 20 ps, lustrina negra fina á 5 ps. merinos negros finos á 15 10, y 22 ps. vara, cortinas bordadas de 400 pesos por 200 ps. groes. y pequinos negros á precios reducidos. Calle Belgrano esquina á Santiago del Estero núm. 367. f12 v15

Club de Flores: La comision Directiva del Club, ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en las noches del domingo y Mártes de Carnaval; previniéndose á los socios propietarios, que á sus familias se les mandarán las targetas de entradas correspondientes y en cuanto á los socios transeuntes, presentarán á la entrada la targeta que los acredite.
San José de Flores, Febrero 7 de 1874.
f8 v 15. La Comision.

Mucama y un hombre para el servicio de portero, con buenas recomendaciones. Se necesita Rivadavia Núm. 635. f10 v. 15.

Rifa de un piano en Chascomus. Se le advierte á los interesados q' el Domingo 15 del corriente tendrá lugar en el Hotel Progreso á las 5 de la tarde. f 0 v15

Directorio de la nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor. No habiendo tenido lugar la reunion general convocada para el 1º de Febrero por falta de número, cítase á nueva reunion para el dia 1º de Marzo entrante, debiendo prevenir á los señores accionistas que se procederá de acuerdo al articulo 16 de los estatutos de la compañía. Salto, Febrero 4 de 1874—El Secretario. f10 v15

Un joven frances de 19 años práctico en el ramo de roperia tiene quien garanta su conducta, desearia encontrar una casa de negocio sea en la ciudad ó en la campaña dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. A. f10 v15

Cajistas para la prensa de Belgrano, darán razon en el mismo pueblo. Administracion calle Lavalle núm 15 frente la salida del tramway. f11v16

Se ofrece un matrimonio Español sin familia la mujer para cocina y el marido para mucamo ó portero ú otra cualquiera clase de trabajo ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 10 y 12 f11 v16

AL COMERCIO
El Señor Raymond Touren hijo ausentandose para Europa previene al Comercio que dejó los Señores J. Escat de y P. Fort para representarle, teniendo los dos, poderes suficientes para seguir sus negocios. f8 v16

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16

No hay que desesperar, carnaval en el pueblo de Flores. Durante el Sábado 14, Domingo, Lúnes y Mártes de carnaval habrán grandes bailes de mascaras en el lindo teatro de Flores. f12v16

Jose Maria C. Belgrano
Avisa á todos los compradores de terrenos en el remate que ha verificado en Marcos Paz el Domingo 8 del corriente de Febrero, pueden pasar todos los dias de 11 á 3 p. m. para escriturarles sus respectivos terrenos.
Corralon Suizo calle la Piedad núm. 311
Las personas que se interesasen en comprar particularmente algunos de los lotes que por falta de tiempo han quedado sin venderse, pueden ocurrir á dicho Corralon Suizo. 12 v16

Calle de Piedad numero 280
Vino legítimo Garnacha, se vende por botellas, cajones y barriles de 2 arrobas; velas de estearina mas baratas que en todas partes chocolate español y velas de carruage, todo á precios ínfimos. f11-v16

Se previene al comercio que se ha vendido el negocio de Esquina de D. José Ferrer y Ca. partido de la Ensenada. El que tenga reclamo loharà en término de cuatro dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admite reclamo de ninguna especie.
Buenos Aires 11 de Febrero de 1874. f. 11 v 16.

La confiteria de la plaza de San Fernando avisa á sus clientes q' ha recibido un magnífico surtido de juegos para Carnaval, pomos finos de Gosman cascaras de huevos y un surtido general de cartuchos en docena á precios módicos. f11 v16

ATENCION GUERRA AL COLERA
MASCARITAS A DIVERTIRSE PARA CONSERVAR LA BUENA SALUD.
¡¡Mascaritas á divertirse para conservar la buena salud! Tengo el gusto de anunciar que se ha hecho grandes rebajas sobre los objectos de verano.
Cintas anchas de todos colores $ 10 id 8, id 6, id 4 la vara vestidos hechos muselinas lunares, id pompadour id, id id piqué blanco, gacillas de hilo, espumillas de seda, rosa, celeste, electrico imperial para dominós, moaré, rasos, gro de todo color, córpiños finos, garibaldinas, cuellos, percalas con guarnicion, á 3 1/2 gacillas barelles á 3 1/2, ropa blanca para novias, abanico, sombrillas, etc, perfumeria. Se va á recibir un gran surtido de gró negro para semana Santa.
180—CALLE VICTORIA 180—
BAJO EL CLUB DEL PROGRESO.
F. 11 v 16.

Gran pichincha ojo, ojo, ojo, Se vende en el hermoso pueblo de San Fernando una de sus mas bonitas y cómodas casas; A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril sobre la barranca en la calle 9 de Julio construida á la moderna y á todo costo. El que quiera comprarla puede verse con su dueño, el maestro albañil Juan Badaraco en dicho pueblo. f6-v16

Aviso. Se ha vendido la casa de negocio calle Defensa Núm. 434. el que se halle con derecho á dicha casa se presentará en el término de diez dias; pasando dicho plazo no tendrá ningun reclamo.
Buenos Aires Febrero 6 de 1874. f6 v. 16.

Pomos a 10 pesos docena Se venden en la calle Artes núm. 199 entre Cuyo y Corrientes. f11 v16

Buen negocio se vende el acreditado café en la calle de Bolivar núm. 75. La casa tiene una contrata y paga un módico alquiler para tratar en el café mismo f13 v16

Libros: aviso a los Sres. Marchantes de la Libreria calle Reconquista núm. 52 que ya llegaron las obras de Pol de Roc, Castelar, Campo Amor Dumás Bacon Prodhon Julio Verne y Roque Barcia. Se compran venden y cambian libros usados. f10 v17

Para el Carnaval, Pomitos de Gosnell y geringas de goma se venden por mayor calle de las Piedras 60. f10 v17

HOTEL ANGLO ARGENTINO DE SAN JOSE DE FLORES
Teniendo que ausentarse del país, los dueños de este establecimiento, se reciben propuestas para su arrendamiento ó venta.
Ocurran al mismo Hotel. f8-v17

Mojones se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17

Ladrillos de fuego se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Soda se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Se necesita una costurera que sepa coser á máquina en costura blanca calle Suipacha núm. 133. f9-v17

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca e17-v17

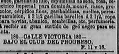

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1º de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro á premios que debia tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 26 de Enero de 1874 El Secretario V. Molo. e30-v17f

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Landa, parage alto pintoresco, tierra feráz garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos m/c. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura media gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio e17-v17f

Casa de Espositos, se previene á las amas de leche y despecho pertenecientes á esta casa y que tienen domicilio al Sud de la calle de Rivadavia que en los dias 13 y 14 del corriente se les pagará sus sueldos vencidos en la casa de Campo de la Convalecencia, dandose principio á las siete de la mañana.
A las amas que viven al Norte de la calle de Rivadavia se les pagará en el Hospital de Mugeres el 16 del corriente principiando á la misma hora, Febrero 11 de 1874.—Los Inspectores. F. 12 v. 13.

Compañia de Tramways de la ciudad de Buenos Aires
Números Premiados
Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero:

Premios	Bolet. de 4	N.º colorado	N.º negro.
250 $ m/c.	2	1169	0553
250	2	1169	1273
250	2	1169	0804
1000	2	1169	2353
250	2	1170	0036
800	2	1170	9899
250	2	1170	3050
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0604
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	0607
500	2	1170	2501
750	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	3	1170	0027
250	3	1170	0195
250	2	1170	6502
250	3	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	79[illegible]4
250	3	925	0106
900	3	925	1509

Para cobrar, ocurrase al escritorio de la Compañía Buen Orden 692.
Se advierte q' los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en mano de la compañía un esceso de premios no cobrados pertenecientes al mes de Diciembre, se repartirán en el corriente mes de Febrero, 60 premios de á pesos 100 m/c cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que antecoden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Febrero 3 de 1874.
f6-v18. La Administracion.

Al Comercio
Hacemos saber que la firma social de Tomas Kenny y hermanos (casa de comisiones y consignaciones de la Campaña) ha sido subrogada por la de Tomas Kenny y C.ª en consecuencia de haberse retirado de la antigua sociedad D. Juan Kenny y entrando de socios á la nueva sociedad D. Lorenzo Garrahan y D. Eduardo Kenny el activo y pasivo de la antigua sociedad quedando á cargo de la nueva segun contrata escriturada en el Registro mercantil del Escribano D. Andrés K. Terry, Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Tomas Kenny, Juan Kenny, Lorenzo Garrahan, Eduardo Kenny. f10 v19

Se vende el almacen calle Defensa núm. 337 y 339, el dueño lo vende por no poderlo atender. f11 v19

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana calle de Libertad 80. f12 v.19.

En venta 1,000 ovejas mestizas buenas en el 25 de Mayo ocúrrase á Myl Duggan y hers. Once de Setiembre. F. 10 v 19.

Quien toma cafe pudiendo tomar chocolate de las mejores fábricas de España, y á q' precio quién lo creyera, á 8 y 10 ps. libra. Hay tambien infinidad de artículos sumamente baratos: como tambien exelente yerba y tabacos del Paraguay. Almacen Villa de Madrid, Belgrano 280 Plaza de Monserrat. f8 v 19

Se vende el Cafe Restauran situado en la calle Cerrito Núm. 141 1/2 con todas sus existencias.
La situacion es superior y el alquiler es muy barato y por mas datos al Rematador Guillermo Martens Potosí Núm. 83 y 85. f13 v19

Sociedad espiritista Bonaerense. Se ruega á los Srs. Sócios la puntual asistencia á la de esta noche.
f13 v19 El Secretario.

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en parage muy aparente, y de poco capital: tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarse para Europa.
Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

La Popular Argentina.
A los Accionistas Administradores:
En virtud de lo acordado por la Asamblea General que tuvo lugar el dia 9 del corriente, queda á disposicion de los Señores Accionistas el dividendo ordinario de 25 p% que en dicha Asamblea se resolvió distribuirles.
Buenos Aires, 10 de Febrero de 1874.
El Administrador General.
f11 v20 *Pedro S. Lamar.*

Aviso al bello sexo, se ofrece una señora para peinados caprichosos en los dias de carnaval y tambien vende moldes de toda clase de modas con esplicaciones y enseña á cortar de memoria á precio módico tres lecciones por semana á ps. 100 por mes. Comercio núm. 213. f12v20

Perra de Terra Nova
Se ha perdido de la calle de las Piedras núm. 5 una perra color chocolate grande pelo largo; el que dé razon de ella será gratificado. f12 v20

Gran Baratillo
Calzado de prunela para Sras. y niñas botas imperiales medias botas y botines hay diez clases desde 45 hasta 90 y se venderán infaliblemente en esta semana con una porcion de artículos nuevos que se compraron en la aduana y se venderán baratisimo, surtido especial en camisas de señora desde 18 ps. hasta 50 con ricos bordados y en cajas desde la medida mas pequeña hasta la mas grande que se conoce tambien hay de puro hilo á 45 ps. y camisones de dormir á 50 ps. tapados de punto á 150 y 200 ps. mantillas id españolas á 400 ps. medias para señora 2, 4, 6, 9, 10, 12, y 15, todas sin costuras enaguas para id 45 y 50 bordados percales finos á 2 1/2 3, y 4, con lunares barillas y granadinas de 1 1/2, 2, 3, 4, 5, ps. Gro y Pequin negro á 19, 22, 25, 30, 35, 40, y 60, ps. género hilo y seda á 12 ps. tarlatanas repa de lo mejor á 25 y 18 ps. cortinas bordadas á 80, 100, y 150, ps. muselina de dos varas de ancho á 15 y 13 ps. id de vidrios ó postigos á 7 ps. bordada y otras muchas cosas nuevas que se recibieron, esto gran baratillo está causando espanto á los demás colegas por que nadie puede vender tan barato como nosotros. No dejen de pasar hoy sin venir á visitar á LA SIN RIVAL calle de Esmeralda esquina á Tucuman.
Para hombres hay un surtido completo de ropa blanca y de colores á precios módicos lo mismo que trajes completos de casimir jaquet, etc. etc. Esmeralda y Tucuman. f10 v 20.

Oficial Carpintero joven se ofrece uno ocurrir Uruguay 212. f11 v20.

Pomitos de Gosnell se ha recibido una gran cantidad y se venden aprecios módicos Confiteria Porteña Bolivar y Belgrano f11 v20

A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA QUINTA DE ANDRADE EN ALMAGRO.
Se les previene que deben ocurrir para ser escriturados á la Escribania del Sr. Artola, calle Bolivar núm. 38.
Perez del Cerro Hermanos. f11-v20

En la calle Parque num. 213, Sastreria del Triunfo se alquilan trajes de carnaval de todas clases y á todos precios. f. 13 v. 20.

Colegio superior Piedad 746. Se previenen á los Señores padres de familia que las clases estan funcionando, y que ademas de las que allí se daban, hay una clase especial de francés, clase de inglés, de teneduria y clase de noche para los adultos. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.
El programa se distribuye en el mismo Colegio.
El Director, *E. Pighetti.* f13 v20

Buen negocio; se vende una fabrica de Licores con muy poco capital; la casa gana un Alquiler muy barato para tratar Chile núm. 343. f10 v20

Carros Atmosfericos: Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre ó por carro ó por metros cúbicos. El flete de cien pesos por carro ó por metro cúbico, nunca se ha alterado. Gerente. f11 v 20. Angent Rayondi.

Avise á los patrones: en la Agencia calle Cerrito 49, se proporciona toda clase de empleados gratis y con prontitud. En la misma agencia, hay para colocar muchos peones que desean salir al campo. f10v20

Consultaciones: se ofrece á este respetable público una adivina que aclara el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clase del huevo Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio, núm. 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. f8 v20.

El abajo firmado avisa al público que ha comprado al Sr. D. Luis Canfini la parte que tenia en el negocio de la fonda La Esperanza. Los que tuviesen que hacer alguno reclamo se presentará dentro de trece dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Chivilcoy 9 de febrero de 1874. Pedro Gobbi f8 v20

Campaña de navegacion á vapor Rio de la Plata. Los vapores "Taraguy" "Guaraní" y "Goya" serán despachados sucesivamente para Asuncion cuanto tengan suficiente carga. f8 v20

Se vende o se alquila un Corralon en la calle Victoria, entre las de Pasco y Pichincha, de 50 varas de frente con otras de fondo, con algunas habitaciones.
Para tratar, á la calle Belgrano núm. 348. F. 13 v 21.

Colegio Aravena situado cerca de las cinco Esquinas en la prolongacion de la calle Libertad, todas las asignaturas correspondientes á este año funcionarán definitivamente desde este mes, quedando terminadas las vacaciones.
Febrero 1º de 1874.
f12 v21 Director: *M. O. Aravena.*

Colegio Aravena. Situado cerca de las cinco esquinas en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el paraje mas higiénico y placentero de Buenos Aires como por sus grandes y escepcionales comodidades.
Educacion esmerada literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se darán programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta las 7 de la tarde. f13 v21

En la calle de Cerrito numero 205, se vende ropa usada, y si se quiere seguir con este negocio de comprar y vender artículos usados, tambien se vende la patente de este negocio. En la misma casa se vende una rica máquina de familia, que es útil para toda clase de costura y para hojalar. f11-v21

Gran deposito de maquinas 117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidos de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se prueba á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc etc. e21-v21 fbro

Se avisa a los que tengan muebles en compostura en la calle Suipacha 254, pasen á recojerlos y á abonar las cuentas que hay pendientes lo mismo le aviso á una señora que vive en la calle Juncal se les da de plazo, diez dias pasado dicho termino no tendrá reclamo alguno. f10 v.22

¡Ojo! Se vende la muy antigua y acreditada fonda Española cafe posada y billar con su correspondiente contrata larga. Situada calle de Venezuela núm. 63.
No hay que dudar el que se interese no puede faltarle su fortuna. El dueño la vende por ausentarse del país.
Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f11 v. 22

Familias Estrangeras que entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó á domicilio, ocurrir Belgrano núm. 521. f7 v24

Municipalidad de la Ciudad
CARNAVAL
Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebre ningun género de fiesta en los dias de carnaval.
Buenos Ayres Enero 22 de 1874.
B. Llorente e23-v24 fbo.

Pianos sumamente baratos son los que se hallan en venta en la calle de Garantías núm. 123 se venden casi por la mitad de su valor son perpendiculares de jacaranda y de los mejores fabricantes en la misma casa se alquilan pianos para bailes se compran pianos usados ó se cambian. Se componen y afinan. f12 v 24.

Ya esta concluida la estacion Bamfield en las Lomas de Zamora á poca distancia de dicha estacion se venden unos cuantos lotes de terrenos muy barato! Para tratar calle Rivadavia núm. 441. f10 v24

Encuadernador se necesita un buel oficial que sepa dorar, libros se le dá un buen sueldo calle Esmeralda núm. 66. f10 v25

El Doctor Nulli ha traslada do su estudio de Abogado á la calle de Victoria núm. 74 Recoba nueva. f10 v 25

Se vende cerdos ingleses de la muy acreditada cria de Berkshire y algunos toritos y baquillonas mestizas.
Por mas informes ocurrase a Jorge A. Green, Lomas de Zamora. f5 v25.

Santiago del Estero y Mejico núm. 169 á 173 con armazones, mostradores, vidrieras, y picos de gas, para dos negocios y casa para familia. Se alquila toda, para tratar calle de Entre-Rios entre San Juan y Cochabamba No. 284 (porton.) f7 v25.

"La Cubana". Con este título se abrirá al público dentro de pocos dias, un depósito de cigarros por mayor y menor, de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en abanos.
El paladar mas delicado quedará satisfecho provando los cigarros de "La Cubana" sito en el pasage del Teatro Argentino, habitacion núm. 5. f7 v25

Rom de Jamaica lejitimo. Se ha recibido en el almacen Germania, 79 Perú 81. TE, TE, TE. Se ha recibido una partida de té fresco y superior calidad, Lowchong, Congou, Caravane y Souchong, Congou, en latas de seis y doce libras, tambien tenemos café de Fungas, Borbon, Martinica, carakolilla, moka y Brasil, crudo y tostado, y molido diariamente. Se recibe todos los dias manteca fresca. Hay ademas un surtido general de comestibles y bebidas, en el Depósito de té y café, almacen Germania, 79 Perú 81. f7 v26

Se alquila una hermosa casa calle de Victoria núm. 239 frente al Teatro, para verla las llaves están en la zapateria bajo la misma casa, y para tratar ocurran á la calle Perú núm. 181. f13 v26

Compañia de Navegacion A VAPOR ITALO-PLATENSE
EL VAPOR POSTAL ARGENTINO
"PO"
Su comandante—José M. Jardon
Saldrá el 25 de Febrero para Génova y Nápoles. haciendo escalas en
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella
Para pasages, fletes ú otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81,
El gerente—Ernesto Etchegaray
f6 v26

Fomento de Barracas al Norte. La comision directiva de dicha Sociedad, llama á los Señores Accionistas á la Asamblea general que tendrá lugar el dia 26 del corriente mes, á las 2 de la tarde en los salones de la bolsa, con el objeto de presentar su informe y fijar el dividendo del último semestre 1873.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
La Comision f12 v26

DINERO DINERO SOBRE CONSIGNACION
De todas
clases de mercancias
150 MAIPU 150
e27 v27 f

El estractor de grasa instantáneo del Dr. Woodsun para sacar alquitran, aceite y grasa de la ropa y las alfombras 10 ps. m/c. la caja: á los negociantes se les hara un descuento liberal; 107 Piedad 107. e 25 v 27

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadouski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
El Consulado de S. M. I.
Andres J. Lamas. e18 v27f

La ciencia divina. Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, pasado y porvenir, con las barajas francesas, españolas y las cartumacias, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche Mejico 660. f8 v27

Solicitamos de los consignatarios de 160 rollos y 4 barricas alambre marca L. E. S venidas á la órden por la barca americana Mary A. Way de Lóndres se sirvan pasar por nuestra casa. Rivadavia 184. Edo. M. Porrell y Ca.—Consignatarios del buque e27-v28f

Puertas de cedro y pino y marcos de algarrobo de varias medidas, se venden en la carpinteria Cangallo 395. f12 v28.

Quinta: se vende con casa por 35 mil pesos mitad al contado y mitad á un año sin interes, varias manzanas del Pueblo de San Miguel con las mismas condiciones, cerca á Moron, para tratar calle Cuyo núm. 247 1/2. e29 v28f.

Peralta Ramos y Fiorini Rematadores y Comisionistas
Se encargan
De compras y venta de fincas y terrenos en la ciudad y campaña, asuntos judiciales, calle Defensa 175. e28 v28f

A las familias: A domicilio Para niños y adultos Enseñanza de todos los ramos elementales Escritura y cuentas por un método muy facil, Precio módico. El profesor ha practicado la educacion en los principales colegios de esta Capital Admite alumnos para estudios superiores y preparatorios para toda carrera ya cientifica ya comercial, de una ó de varias materias á precios moderados Bolivar 11 altos. f13 v29

LANDO LANDO
Se acaba de recibir un elegante surtido mandado hacer á proposito para las calles de Buenos-Aires y afuera por los mejores fabricantes de Paris y tambien un lindo surtido de carruajes como para salir en los dias de carnaval que son Landó, ... y vé á ver con buenos caballos y buenas guarniciones en la Plaza de la Concepcion Cochería de Juan Roland. f10-30

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia L. 119 F. 818, perteneciente á Eugenio Venturino; la persona que la entregue en la calle Libertad 302, será gratificada. f 11 v11 m30.

Casa en las Conchas se vende ó se cambia por un terreno en la ciudad la casa es de madera construida con todo esmero y solidez, tiene tres piezas y cocina, techos de teja francesa y á la moderna está á cuadra y media del rio Lujan, hace esquina al terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo esta alquilada para tratar en Buenos Aires calle de las Artes núm. 284, ó en las Conchas en la carpinteria de D. Tomas Iglesias. f10 v30

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares. En la calle Uruguay núm. 77 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, incluso los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores, flores artificiales, etc. y piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus hijas ya sea en el domicilio de cada uno, ó ya en el que queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. Tambien enseña niños de primeras letras. f10 v30

Carbonilla, Hay para vender 100 toneladas de carbonilla de carbon de piedra, en la calle de Artes 348 1/2.
Carbon de piedra para cocina en la misma casa á $40 ps. la tonelada de 2000 libras.
Sal de Cadiz, en la misma casa á 42 ps. fanega.
Bolsas á 4 1/2 y 6 ps. segun clase, Artes 348. f10 v30

Corralon en el 11 de Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres, para tratar Bolivar 19. f14 v31

Mensagerias ARGENTINAS
256 Rivadavia 256
Para Pergamino, Rojas, Salto, Cármen de Areco y Arrecifes, sale los dias nones y regresa los pares, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y correspondencia hasta las 8 de la noche. Las diligencias salen de Mercedes.
Diaz y Ramirez.
Para el 9 de Julio y 25 de Mayo, sale por Chivilcoy los dias nones y regresa los pares. La empresa ofrece carruajes para todos los puntos de la campaña.
f5 v31 m. *Aguirre y Ca.*

La sonambula clara vijente Anita, da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa, calle de Cochabamba, entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. f5 v5 m.

Se alquila con contrata un terreno esquina Esmeralda y Paraguay 40 varas de frente por 60 de fondo el precio es módico, para tratar Esmeralda núm. 398. f7-v7 m.

Magnetizador celebre
Rafael Tel
Que pone las fuerzas de 20 grados de fluido magnético; único y sin rival que se conoce hasta ahora.
Infalible y justísima es la suerte que tira por medio de las cartas y de los tarocos bohemianos, la sonámbula Claro vicente tiene la facultad de quitar el maleficio á las personas desgraciadas.

Escuela de bailes
El mismo dá lecciones de baile con nuevo método á uso de la familia, tan facil como infalible para aprender á bailar y se compromete á hacer un buen bailarin ó bailarina en pocas lecciones.
Esta visible todos los dias desde la 1 hasta las 10 de la noche. Uruguay núm. 42 entre Piedad y Cangallo. f7 v7m.

La tigra del alcalde de san Isidro: polka nueva compuesta para piano, se vende en todos los almacenes de música. f8 pmte.

Alhajas al peso del oro: se venden, 150—Maipú—150. f7 v7 m

Una señora francesa con recomendaciones se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, francés y español en su casa, ó en casas particulares dirijirse calle Suipacha 291. f7 v7mzo.

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO
PEDICURO Y PROFESOR EN FLEBOTOMIA
Recibe en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos). f8 v10mzo.

Adivina de las principales de Buenos Aires calle Belgrano 433. f11 v11

PURO, PURO, PURO
Aceite de almendras dulces obtenido en España y traido de allí directamente.
Este aceite es el único que debe emplearse para todo los usos medicinales.
Lo mejor que se puede usar para el cabello.
Sin necesidad de ser Químico ni Perito y si solo con paladearlo, se puede apreciar la diferencia que hay entre lo que generalmente se vende por aceite de almendras dulces y lo que hoy ofrecemos al público.
Farmacia Española de G. Nuche, Bolivar esquina á Venezuela. f11v11 Mz.

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido. Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano". e.0-v22 m.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24 v15ma

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor D. José María Galup Juez Comisario del concurso formado á D. Fernando Malcerbelli se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.—Eugenio Blanco.—Escribano secretario. f12v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don L. y E. Viel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Telémaco B. Coffin, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, 12 Febrero de 1874.
f13 v19. *Eugenio Blanco,* Escribano Secretario.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 19, 20 y 21, del mes de Febrero, de una finca perteneciente á doña Serafina B. de Pizarro, situada en esta ciudad, calle del Paraná formando esquina á la de Santa-Fé, edificada en terreno de diez varas setenta y cinco céntimos de frente al Oeste calle del Paraná, por treinta y dos varas quince centésimos de fondo al Este, tanto en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta mil doscientos veinte y ocho pesos ochenta y cinco centavos m/c., y no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria á cargo del infrascripto, calle de la Defensa núm. 74, segundo patio—Buenos Aires, febrero 4 de 1874.
f13 v20 Juan E. Coronado

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y á solicitud del Síndico definitivo nombrado en el concurso de la Caja de Crédito. Se hace saber por el presente á los acreedores que no concurrieron para el nombramiento de Síndico, que por resolucion de los acreedores asistentes en ese acto, se determinó compensar al Síndico con el tres por ciento, sobre el monto de lo que se recaude. Debiendo los acreedores que á ese acto no concurrieron, asistir ahora á manifestar su conformidad ó desconformidad, dentro de ocho dias de la fecha. Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.—Angel Julio Blanco. Perú 120, f12.v20.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Gonzalez, para que en el término de diez dias, comparezca al Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat, á contestar la demanda que contra él, ha interpuesto D. Serafin Carroso, por cobro de pesos y desalojo de la pieza que ocupa calle de Lorea núm. 138, bajo apercibimiento que si no comparece en dicho término se procederá en cuanto mas hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
Felipe Zamorano, Juez de Paz. f8 v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero de 1874. Clodomiro Gallardo. e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Ignacia Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
Manuel Llamas Alem, Escribano Secretario. e24 v23f.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion, y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Máximo Sisarroga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de parrales el perjuicio que haya lugar por derecho. Dolores, Enero ... 1874. Vicente Igarzabal. e27 v27f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Siaguero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Enero 30 de 1874. Bartolomé Martin. e31 v30f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Robison ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su escribania y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874. Oficina, Defensa 74, 3er. patio.
f7-v7m. *Mariano Andrade.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Alejandro Nuñe y Da. Jacinta ... para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que ... Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires, Febrero ... 1874.—Manuel Malmierca, escribano secretario. f7 m 10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Maria de los Santos Torrillo y Córdova, para que en el término de 30 dias comparezcan por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 24 de 1873—Faustino ... f10 v10m

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Andres Vallo y Da Libia Moreno, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874—G. Carballo. f11 v11m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Laso para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su juzgado por conducto del Escribano Secretario, que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Dolores, Febrero 1º de 1874.—*Benjamin Gonzalez.* f13 v13Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Maujin ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por ante su escribania y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
Oficina, Defensa 74 3er. patio. Maximo Andrade. f13 v13.